UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

# “PERSECUCIÓN, CONTROL SOCIAL Y REPRESENTACIÓN DEL ENEMIGO POLÍTICO. LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MEXICANO Y LA HUELGA DE LA UNAM EN 1966”

TESIS QUE PRESENTA:
Lic. Josué Portillo Motte
2183800626

PARA OBTENER EL GRADO DE:
Maestro en historia

DIRECTOR:
Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo

JURADOS:

Dra. Denisse de Jesús Cejudo Ramos

Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba

Iztapalapa, Ciudad México, septiembre 2021

*Encender en el pasado la chispa de la esperanza es un don que sólo se encuentra en aquel historiador que está compenetrado con esto: tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer.*

Walter Benjamin. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*

*Para nosotros, esos procesos se muestran repetitivos, monológicos (por usar uno de los términos preferidos de Bajtín), en el sentido de que usualmente las respuestas de los imputados no hacen otra cosa que entrar en consonancia con las preguntas de los inquisidores.*

Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por otorgarme una beca para concluir satisfactoriamente mi formación académica y a la Universidad Autónoma Metropolitana por las excelentes atenciones durante mi trayecto por sus aulas y pasillos.

Agradezco, especialmente, a mi asesor el Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo, por su atención, por compartir sus conocimientos y energías y, en mayor medida, por su afecto y empatía en los momentos más sombríos y difíciles en la redacción de esta tesis. A la Dra. Denisse Cejudo Ramos por la lectura y comentarios hacia esta investigación, además de acompañar y ser un baluarte en mi formación como profesional del quehacer historiográfico. Siempre estaré agradecido. Finalmente, agradezco al Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba por la crítica, valoración e ilustración sobre algunos puntos de este trabajo. Muchísimas gracias.

Quiero reconocer la amistad, sobremesa y risas de mis compañeros de generación. Lesly, Rafa, Gabriel, Efraín, Alejandro, Gaby y Carlitos. Ellos me demostraron que la fraternidad y la buena vibra trascienden las barreras, físicas y mentales, de las instituciones. Asimismo, agradezco a Edgar, Norma, Gustavo y Pipón, con quienes disfruté la clandestinidad de la periferia uamita.

Desde el inicio de esta investigación recibí muestras de apoyo en la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Los comentarios y recomendaciones documentales, metodológicas y bibliográficas a mi trabajo se volvieron una constante. Así, externo mi reconocimiento a César Valdez y Magdalena Pérez por

involucrarme en la crítica y estudio del pasado desde nuestro presente y el compromiso político con la memoria, el olvido y las ausencias.

Gracias a los de cajón, a los de siempre, por los buenos momentos y su presencia en las circunstancias en la que la vida nos invita a mostrar fortaleza y prudencia desde lo más profundo del ser. Eduardo Palomino y Ángeles Machorro, Carlos Antonio Sánchez, Gustavo Carrillo y Juan Carlos Reyes, saben que los aprecio. A Francisco Vallejo, Viridiana Zavala y Momo Farías, por el amor, el chisme, los regaños y la chorcha. Oswaldo García, Alejandro George, Félix Ruiz, Donnovan Romero, Alberto Cuevas, Carlos Contreras y Diana A. “Mala” y Daniela “Satánica” Cárdenas, por los cotorreos y bacanales que caracterizan esta amistad. Finalmente, a Mfr, Ximena Olivo y Vero Rodríguez, por sus consejos, inquietudes y muestras de afecto en estos tiempos de incertidumbre y zozobra ante el encierro. Gracias por el cariño y la comprensión.

A los primos que se volvieron hermanos. Gerardo y Malèna, José Alfredo y Eduardo Gallegos, Alex y Raymundo Rojas, Daniela y Enrique Eslava, por su eterno respaldo, afecto y relajo. A los colegas y familia: Karla Espinoza Motte y Misael Chavoya.

A mi abuela, Eduwiges Fuentes, la persona más fuerte y buena onda del mundo. Ojalá me dures muchos años.

Por último, quiero agradecer a mi hermano, Augusto Portillo Motte, quien me demuestra a diario que la fortaleza, constancia y tenacidad son elementos importantísimos en la vida y el quehacer historiográfico. A mis padres, Angélica Motte y Juan Portillo, a quienes estaré eternamente agradecido por el amor,

comprensión y valores que me llevaron al siguiente escalón en mi vida profesional. Los amo.

Para Ana Salinas todo mi cariño, admiración y amor. Gracias por el soporte y energías compartidas en la última etapa de construcción de esta investigación y, más importante, por ser el sol que ilumina mi devenir como profesional del quehacer historiográfico. Te amo.

Por las y los desaparecidxs por las violencias y crímenes de Estado.

Para lxs desaparecidxs

**AGRADECIMIENTOS** ..... **3**

**INTRODUCCIÓN** ..... **8**

**CAPÍTULO 1** ..... **27**

**LA DEMOCRACIA BÁRBARA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTUDIANTE COMO ENEMIGO POLÍTICO** ..... **27**

1.1 Una máquina perfectamente aceitada: la unidad nacional o el control y sometimiento social ..... 29

1.2 Mano dura y cero tolerancia. Los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970) 39

1.3 El movimiento estudiantil mexicano: la radicalización de los universitarios ..... 46

1.4 La construcción del estudiante como enemigo político ..... 61

Conclusiones capitulares ..... 73

**CAPÍTULO 2** ..... **75**

**LA SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO. ORGANIZACIÓN, FUNCIONES Y OBJETIVOS AL INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES** ..... **75**

2.1 La servicios de inteligencia en México. Una breve historia ..... 79

2.2. Misión, objetivos y organización. La Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales ..... 84

2.3 La DGIPS y el espionaje político ..... 93

2.4 La información tiene precio ..... 100

Conclusiones capitulares ..... 114

**CAPÍTULO 3** ..... **116**

**EL ESPIONAJE DE LA DGIPS EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNAM** ..... **116**

3.1 El inicio de la huelga en la Facultad de Derecho ..... 117

3. 2 La expansión de la huelga universitaria ..... 134

3.3 La caída del rector ..... 155

Conclusiones capitulares ..... 173

**CONCLUSIONES** ..... **176**

**ARCHIVOS** ..... **185**

**BIBLIOGRAFÍA** ..... **186**

## ÍNDICE DE FIGURAS

Tabla 1. MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN MÉXICO (1958-1966).....58-59

Mapa 1. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANITLES EN MÉXICO (1958-1966).....60

Diagrama 1. ORGANIGRAMA DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.....85

Diagrama 2. POSIBLE CUADRO CLASIFICADOR DE LA DGIPS ENTRE 1953 Y 1979.....96

Diagrama 3. EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....99

Diagrama 4. ORGANIGRAMA DE LA DGIPS Y SUELDOS DEL PERSONAL PARA EL AÑO DE 1966 .....103

ESTADO DE CUENTA DE LA DGIPS EN ABRIL DE 1966 .....106

PERSONAL A1 DE LA DGIPS..... .....109

PERSONAL A2 DE LA DGIPS..... .....110

INFORME Y RÚBRICA DE HUMBERTO RUVALCABA ZUVALETA..... 112

Tabla 2. NOMBRE Y RÚBRICA DEL PERSONAL DE LA DGIPS EN 1966 .....113

INFORME A DEL 22 DE MARZO DE 1966 ELABORADO POR LA DGIPS.....122

INFORME B DEL 29 DE MARZO DE 1966 ELABORADO POR LA DGIPS.....129

PRIMER INFORME DE LA DFS..... 138

Diagrama 5. AGENTES SECUNDARIOS .....152

Diagrama 6. AGENTES A CARGO DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS EN EL MARCO DE LA HUELGA ESTUDIANTIL .....153

INFORME C DEL 27 DE ABRIL DE 1966 ELABORADO POR LA DGIPS..... 160

Diagrama 7. AGENTES DE LA DFS Y LA DGIPS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNAM EN 1966.....174

# INTRODUCCIÓN

Delia Salazar y Laura Moreno señalan que "quienes cuentan con experiencia en la revisión de archivos históricos, saben que una de sus principales riquezas consiste en levantarse de la mesa después de un largo jornal, sin haber encontrado nada de lo que se buscaba, pero con múltiples indicios sobre asuntos que no se supuso encontrar".[1] Con base en lo anterior, es importante recalcar que este trabajo, en un primer momento, pretendía analizar el movimiento estudiantil de 1966 en la Universidad Nacional a partir la documentación recopilada en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM). Sin embargo, el acercamiento ingenuo al fondo de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) del Archivo General de la Nación (AGN), arrojó nuevas fuentes y actores en torno al tema de esta investigación. Así, la reconstrucción del movimiento estudiantil con base en las demandas, objetivos, aliados y repertorios de acción viró hacia la comprensión del espionaje político llevado a cabo por los organismos de inteligencia en México.

En este sentido, los objetivos generales de esta investigación son, en primer lugar, analizar cómo el Estado mexicano representó a los jóvenes y, en especial a los estudiantes movilizados en tanto disidentes políticos. Contrarrevolucionarios, transgresores, desobedientes y rebeldes, fueron los elementos que cristalizaron la figura de los estudiantes en los primeros años de la década de los sesenta. En

[1] Salazar Delia y Laura Rodríguez, “Un acercamiento a los archivos confidenciales sobre los movimientos políticos y sociales de los años sesenta y setenta del siglo XX”, <http://guiadgips.inah.gob.mx/introduccion.php?fbclid=IwAR2KE34ucB_0qrRgKnRY1pbc2ZLwXvWLVzWAy7bHGIZE0MLMrPyB5zJrtm4>, consultado el 12 de marzo, 2019.

segundo lugar, explicar los métodos de contención y control social gubernamentales en la década de los sesenta y las herramientas y mecanismos de espionaje político llevados a cabo por los servicios de inteligencia en México: La Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Finalmente, exponer cómo los agentes de Gobernación, en especial de la DGIPS, siguieron, informaron y operaron en la huelga estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1966.

Para este cometido, la investigación se apoyó en la documentación generada por los agentes de la DGIPS en el marco de la huelga estudiantil. Este *corpus* documental se nutre de nóminas, recortes de notas periodísticas, cheques, relaciones del personal y, en mayor medida, informes realizados por los agentes de dicha institución sobre las actividades estudiantiles. La información sistematizada se complementó con la consulta del AHUNAM y la lectura de los informes presidenciales pronunciados entre 1958 y 1966.

El fondo DGIPS de la Secretaría de Gobernación, ubicado en el AGN, resguarda los expedientes relativos al espionaje sobre los movimientos políticos y sociales, que representaron un peligro para el país desde los años veinte hasta la conformación del Centro de Investigación y Seguridad Nacionales (CISEN) a finales de la década de los ochenta. Estos documentos se componían, por un lado, de recortes y notas de periódicos y, por el otro, con los informes generados por los agentes adscritos a la institución. Estos últimos fueron elaborados en máquinas de escribir con el mismo formato y letra, en papel cebolla blanco, rosa y azul y en algunos casos contenían documentos anexos. También se incluía un encabezado

que sintetizaba el asunto referido, la hora en que se registraba la información y la rubrica del inspector a cargo de la investigación.[2]

Ahora bien, respecto a la utilización de los documentos contenidos en el fondo DGIPS del AGN, es necesario hacer algunas acotaciones. En primer lugar, es de suma importancia comprenderlos en sus condiciones de producción y estos se insertan en un periodo caracterizado por la poca tolerancia y autoritarismo del régimen. A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, el Estado mexicano se valió de un considerable abanico de mecanismos y herramientas de contención y eliminación para los grupos disidentes y opositores al sistema, los cuales variaban en función de la ubicación geográfica, nivel de peligrosidad y organización política de los grupos disidentes. Para José Luis Sierra, este se trató de una estrategia de aniquilamiento transexenal[3], la cual se llevó a cabo de manera coordinada entre las fuerzas policiacas y militares del país.[4]

La estrategia de contención política implicó una diferenciación en los métodos punitivos o, por decirlo de otro modo, una represión selectiva. En algunos casos se utilizaron medidas preventivas, ataques mediáticos y discursivos y, como último recurso, la eliminación. Por ejemplo, después del *Operativo Xochicalco*, en el cual se ejecutó al dirigente campesino Rubén Jaramillo, se emitió un boletín de la Procuraduría General de la República (PGR) donde se difundió una descripción sobre del líder en la que se le achacaban todo tipo de delitos como posesión y tráfico

---

[2] *Ibíd.,*

[3] Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1965-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

[4] Sierra, José Luis, *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México,* México, Centro de Estudios Estrategicos de America del Norte, 2003, p. 110.

de drogas, asaltos y abusos contra campesinos. En la prensa se señaló a su esposa, Epifanía Zúñiga, como “su amante, mujer de pésimos antecedentes, cruel y temeraria” de sus hijos se decía “a últimas fechas violaban por la fuerza a mujeres y jovencitas que posteriormente asesinaban con arma blanca o de fuego”.[5] Si bien, el fin último fue la eliminación de Jaramillo, la atribución de crímenes y características negativas son la muestra de los métodos punitivos estatales.

Por otra parte, para Laura Castellanos, en el fallido ataque del 23 de septiembre de 1965 al cuartel Madera en Chihuahua, se presentaron signos de los mecanismos de contención política, los cuales se caracterizaron por la despolitización de las acciones del grupo guerrillero, donde se anotó que simplemente pudieron haber sucedido “en un baile o en una cantina·”[6] Por otra parte, José Luis Sierra sostiene que existen indicios de que el Grupo Popular Guerrillero (GPG), había sido infiltrado. Para los sobrevivientes, el supuesto sargento desertor Lorenzo Barajas, encargado del adiestramiento militar guerrillero, continuaba cumpliendo funciones militares y era parte de una red que logró penetrar el grupo.[7]

Una vez erradicada la guerrilla en Chihuahua[8], las fuerzas armadas continuaron con su preparación ante una eventual oleada insurgente en el campo mexicano. Esto significó la adhesión de los Manuales de “Guerra de Guerrillas y de Tácticas de Infantería, los cuales eran la evidencia de la creación de unidades

---

[5] Castellanos, Laura, *México armado,* México, Era, 2007, p. 77.
[6] *Ibíd.*, *p.* 85.
[7] Sierra, *op. cit*., p. 32.
[8] Es de especial consideración que, hasta antes de la administración de Díaz Ordaz, el Ejército mexicano carecería de manuales o publicaciones relacionadas con la lucha antiguerrillera y no es hasta 1964 que profesionalizó a las fuerzas armadas para enfrentar la guerrilla rural, la cual era concebida como otra de las amenazas del comunismo internacional. *Ibíd.*, p, 43.

especiales del Ejército para operaciones de guerra irregular.[9] Asimismo, continuando con Sierra, con el conocimiento de la amenaza que se había gestado en las sierras de Chihuahua y Guerrero, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz fomentó la formación de grupos paramilitares que le ayudarían a erradicar y controlar manifestaciones de descontento en el país. El primero de ellos fue el Batallón Olimpia, que se creó como un cuerpo de contención frente al movimiento estudiantil de 1968 y, posteriormente, Los Halcones, nacido como propuesta del general Luis Gutiérrez Oropeza.[10]

Ahora bien, no todos los métodos de contención política se ciñeron a la acción directa. Jacinto Rodríguez en *La otra guerra secreta: Los archivos prohibidos de la prensa y el* poder señala que en los documentos de la Secretaría de Gobernación, los cuales se originaron y emitieron durante 1968, se puntualizaron las directrices que orientaron la política de comunicación gubernamental hacia el movimiento estudiantil. Para Rodríguez existía un mecanismo que pretendía evitar que en todos los medios de divulgación se emplearan las expresiones estudiantes y conflicto estudiantil, para aplicarles términos como conjurados, terroristas, guerrilleros, agitadores, anarquistas, apátridas, mercenarios, traidores, extranjeros o facinerosos. “El eufemismo como mecanismo eficaz de propaganda política contra el adversario, en este caso los estudiantes. El lenguaje como arma.”[11]

---

[9] *Ibíd.*, p. 48.
[10] *Ibíd.*, p. 97.
[11] Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra secreta: Los archivos prohibidos de la prensa y el poder* (Spanish Edition) (Posición en Kindle 867-873). Penguin Random House Grupo Editorial México. Edición de Kindle.

Rodríguez sostiene que en el fondo DGIPS de la Secretaría de Gobernación se halla un documento oficial, que lleva por título “Sugestiones Relacionadas con el Actual Problema que confronta México”. Rodríguez apunta que algunas de las recomendaciones que figuran en este documento sugerían fortalecer la conciencia, entre la familia mexicana, de respeto a la ley, a las instituciones y a los emblemas nacionales, así como acrecentar la conciencia y la identidad de jóvenes de provincia y de la metrópoli con las instituciones del país. Así, la política de comunicación del gobierno de entonces proponía “exhibir, ante la opinión pública nacional, a los estudiantes que calificaba como terroristas y saboteadores.”[12]

De este modo, la documentación elaborada por los agentes de los servicios de inteligencia, resguardada en los denominados *archivos de la represión,* no es del todo neutral, ni mucho menos objetiva y reveladora de la verdad. Estos expedientes, como lo señala Carlo Ginzburg, en relación con los procesos inquisitoriales, deben ser leídos como un producto de una relación especifica de honda desigualdad. Para descifrarlos, el investigador debe captar “por detrás de la superficie tersa del texto un sutil juego de amenazas y miedos, de asaltos y retiradas. Debemos aprender a desenredar los abigarrados hilos que constituían el entramado de esos diálogos.[13]

Para Dipesh Chakrabarty la comprensión de los archivos históricos debe pensarse como producto de las relaciones de poder. Porque no son los sujetos los que producen ni dejan sus propios documentos, sino que los que se refieren a ellos son un reflejo de la manera en que han sido dominados. Las discusiones en torno

---

[12] *Ibíd.*
[13] Ginzburg, Carlo, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 403-404.

a la manera y la forma bajo la cual un individuo es registrado dentro de los archivos, deben ser parte del análisis histórico. Esto lleva a las maneras en que las clases y grupos dirigentes desarrollan el conocimiento de los problemas que enfrentan, incluidos los grupos dominados, y sobre la forma cómo los representan y cómo esas representaciones se hallan dentro de las relaciones de poder.[14]

Tras los documentos elaborados por los organismos de seguridad en México se halla una profunda relación de dominación. A propósito de estas relaciones de poder, de las que emergen las representaciones que los grupos dominantes confieren a los grupos dominados, Edward Said, en *Orientalismo*, sostiene que Oriente ha servido para que Europa (Occidente) se defina en contraposición a su imagen, su idea, su personalidad y su experiencia".[15] Tres son las consideraciones en torno a esta relación: la académica, la ontológica/epistemológica y, finalmente, la histórica/material. Esta última, sostiene que el orientalismo se puede describir y analizar como una institución colectiva que se relaciona con Oriente y que implica una serie de enunciaciones y la adopción de posturas respecto a él, las cuales tienen la pretensión de dominarlo, reestructurarlo y ejercer autoridad y control sobre Oriente.[16]

"¿Cómo se conocen "las cosas que existen" y en qué medida "las cosas que existen" están constituidas por el que las conoce?, se cuestionaba Edward Said. Así, con los presupuestos antes mencionados, es posible considerar, para el caso mexicano, que la disidencia política de los años cincuenta y sesenta sirvió al Estado

[14] Chakrabarty, Dipesh, "¿Qué historia hacer para los sectores dominados?", en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío,* junio, 2013, p. 23.
[15] Said, Edward, *Orientalismo*. Barcelona, Random House Mondadori, 2004, p. 20.
[16] *Ibíd.*, p. 21.

para definirse en contraposición a su imagen, idea, personalidad, experiencia y, en mayor medida, identificar a su oponente y enemigo a combatir. Esta dinámica, continuando con Said, permitió al régimen adquirir fuerza e identidad en detrimento de la disidencia. Para consagrar su hegemonía, el Estado elaboró un conjunto de prácticas, saberes, discursos, instituciones, imágenes y representaciones, cuyo objetivo consistió en dotar de sentido a los sujetos para justificar su control y eliminación. Si bien, estos últimos tienen una historicidad, un lenguaje y un vocabulario que les ha permitido una presencia y una realidad respecto al régimen, lo cierto es que, la imagen creada a su alrededor responde más a la cultura que los produjo que a ellos mismos. De este modo, las rutas de lectura de estos expedientes policiacos me permiten utilizarlos no como una fuente fidedigna de información sobre un caso en concreto, sino como un objeto de estudio que se halla cargado de representaciones, filias y fobias, así como de prácticas de control y eliminación social.

De este modo, la hipótesis de esta investigación es que, con las esquirlas de la Revolución cubana y su contención en América Latina, se endurecieron las políticas y mecanismos de represión contra la disidencia en el México de finales de la década de los cincuenta y principio de los sesenta. En este periodo, se llevó a cabo, por un lado, un proceso de perfeccionamiento y profesionalización de la seguridad nacional y, más importante, de los organismos de inteligencia: DFS y DGIPS. Por el otro, se pusieron en marcha diversos dispositivos de control social que permearon en las prácticas, actividades y saberes de los encargados de la seguridad nacional. El Estado mexicano necesitó del sistema de espionaje para la persecución política, conocimiento y control de la disidencia, así como la

aniquilación de los peligros que pudiera representar la infiltración del comunismo en el país. Todo agente subversivo, influenciado por ideas externas o contrarias a las directrices gubernamentales en torno al buen ciudadano mexicano, significó una serie de representaciones que justificaran su contención o eliminación. En esta dinámica de prácticas y significaciones, los jóvenes, en especial los estudiantes movilizados, no fueron la excepción.

Este marco de representaciones y atribuciones se extendió a las labores de los agentes de la DGIPS. Las formas de representación, el sentido del espionaje, la motivación de los inspectores, las redes de información y la construcción de los expedientes en el marco de la huelga estudiantil de la UNAM en 1966, atendieron a una configuración del trabajo en torno a la representación del disidente o agente subversivo que, con el tiempo, constituyó al estudiante movilizado como enemigo político.

En este sentido, esta investigación se estructuró de la siguiente manera: el primer capítulo: "La democracia bárbara y la construcción del estudiante como enemigo político", apunta que, durante las administraciones de Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970), se desarrolló una época de álgidas convulsiones políticas y sociales. Por un lado, en el aspecto global, se libraba la guerra, en términos económicos, políticos y tecnológicos, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la cual devino en la conformación de diversos regímenes en América Latina para evitar la propagación del comunismo. Sin embargo, a finales de la década de los cincuenta, la Revolución cubana significó la avanzada del bloque del Este en esta parte del globo. Por el otro, con las experiencias latinoamericanas y la diseminación del comunismo en México, se

llevaron a cabo diversas movilizaciones sociales, las cuales introdujeron nuevos actores políticos. El movimiento ferrocarrilero a finales de los cincuenta, las movilizaciones campesinas lideradas por Rubén Jaramillo, el movimiento médico de 1964 a 1965 y las diversas manifestaciones estudiantiles a partir de la toma de Instituto Politécnico Nacional por el ejército mexicano en 1956, fueron el común denominador.

El gobierno mexicano, con la finalidad de contrarrestar toda expresión de subversión, entró en una dinámica de represión y contención hacia los movimientos sociales. El encarcelamiento de líderes, intromisión e injerencia en las organizaciones obreras y campesinas, coacción y desaparición de dirigentes, así como campañas mediáticas para despolitizar y mermar la avanzada de la disidencia política, caracterizaron a los años cincuenta y sesenta bajo una lógica de violencia estatal.

En este marco de represión y movilizaciones populares, se conjugó una nueva cultura estudiantil, caracterizada por nuevas formas de organización y modos de enfrentarse al gobierno para la resolución de sus demandas, y la construcción del estudiante como enemigo político a través de diversas representaciones negativas[17] y atribuciones elaboradas por el gobierno mexicano. Esta representación, derivada de la cultura estudiantil de protesta, se dio en dos sentidos:

[17] Con base en un estudio sobre el neozapatismo, Carlos Alberto Ríos ha considerado que entre 1994 y 2019 diversos elementos han cristalizado la representación negativa del zapatismo. Para él, se hallan formas simples o elementos fundamentales (impostura, manipulación, aldeanismo, fracaso, reacción), a las cuales se les integró una nueva (asilamiento), los cuales tienen un dejo de verdad, aunque han sido hábilmente tergiversados. Esta es una falsificación de la realidad, cuya misión es representar al enemigo. Ríos Gordillo, Carlos Alberto, "¿Cambiar el mundo o regenerar la nación? El zapatismo, la cuarta transformación y el camino hacia adelante", en *El Cotidiano*, núm. 214, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

el primero de ellos, correspondía a la encarnación de los estudiantes como el pilar para la construcción del país y el relevo histórico en términos de modernización. En reiteradas ocasiones el régimen señaló la vitalidad, instrucción y deuda de los jóvenes con el grueso de la población para llevar a cabo las metas trazadas por los ideales y filosofía de la Revolución mexicana. Por otro lado, a través de los informes presidenciales, la configuración del estudiante se personificó, como la de otros actores opositores (obreros, campesinos, médicos, etc.), a la del enemigo gubernamental. Para el gobierno, todo aquel que no se alineara a la doctrina revolucionaria se consideraba delincuente, disidente y opositor al sistema. Así, la representación negativa de los estudiantes se fue configurando en contraposición a las pautas y lineamientos pactados por la Revolución.

En segundo lugar, en "Los organismos de inteligencia en México. Organización, funciones y objetivos al interior de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales", presento cómo el gobierno mexicano, con el fin de mitigar los focos de agitación y las movilizaciones que ponían en entredicho su capacidad para contrarrestarlos, perfiló y perfeccionó las funciones y objetivos de sus dos agencias de inteligencia: la DGIPS y la DFS. El objetivo central de estas dependencias era proporcionar los elementos de juicio suficientes para evaluar la situación política de cada entidad federativa, para que pudieran prever o resolver los problemas sociales, económicos y políticos o bien designarse a los funcionarios para su mejor solución.[18]

[18] AGN, DGIPS, caja 2080 C, exp. 20, f. 3.

Así, una de las funciones de la DGIPS fue la de recabar información sobre las diversas situaciones de carácter político que se producían en el país, así como de proveer o adelantarse a todas las que pudieran tornarse conflictivas o que representaran algún peligro para la estabilidad interna.[19] Por su parte, la DFS tenía la función de "vigilar e informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación" y realizar las "demás funciones que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como aquellas que le confiera el titular del ramo". A diferencia de otros servicios de inteligencia en el mundo, para Sergio Aguayo, la DFS también era operativa y se encargaba de perseguir, castigar y eliminar a los enemigos del Estado.[20]

El tercer capítulo denominado "El espionaje de la DGIPS en el marco del movimiento estudiantil de la UNAM", se centra en analizar cómo los servicios de inteligencia, en especial la DGIPS, espiaron, operaron y recopilaron información al interior del *campus* universitario. El ejercicio de espionaje político, llevado a cabo por los agentes adscritos a esta dependencia de la Secretaría de Gobernación, se reflejó en un abanico de recursos y mecanismos que tenían como finalidad obtener información del movimiento estudiantil. En primer lugar, la infiltración en los distintos espacios universitarios implicó el despliegue de un considerable número de agentes, los cuales cumplían con ciertas responsabilidades en función de su posición en el organigrama de la institución. Segundo, la obtención de la información implicó la construcción de redes de apoyo (instituciones e individuos) con la finalidad de comprender de manera global el movimiento universitario. En tercer lugar, la

[19] Salazar, Delia y Laura Rodríguez, *apud.,* Munguía, *Historia confidencial*., p. 64.
[20] Aguayo, Sergio, *1968. Los archivos de la violencia,* México, Grijalbo Reforma, 1998, p. 31.

construcción de los expediente e informes reflejó la sistematización de la información (lugar, fecha, número de asistentes, oradores, acuerdos, planes a futuro, etc.) y la investigación de la UNAM como una pieza más en el entramado del espionaje político. Para este fin, el capítulo se divide en tres secciones que, en su conjunto, dan cuenta de los mecanismos y procedimientos de espionaje en torno a la huelga estudiantil de la UNAM en 1966.

En la producción historiográfica referente a la seguridad nacional y el espionaje político, se hallan diversas investigaciones en torno a la composición institucional de los organismos de inteligencia mexicana y la progresión de los métodos represivos estatales. Los trabajos aquí señalados se eligieron en función de la investigación, ya que me permiten observar las actividades al interior de las instituciones, el cómo se espió a los enemigos del Estado, el despliegue y actividades de los agentes de Gobernación, la construcción de los informes y, por último, la forma cómo se dio seguimiento a los movimientos estudiantiles. El primero de ellos es *Enemigos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)* de César Valdez[21]. El objetivo del autor es contar la historia de un grupo, muy variado, de hombres y mujeres cuyo trabajo era seguir, buscar y encontrar a los enemigos del régimen posrevolucionario. Para llevar a cabo esto último, Valdez analiza y explica el funcionamiento institucional, el desempeño político, así como los alcances y límites del control social del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación.

[21] Valdez, César, *Enemigos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, México, El Colegio de México, 2017. (Tesis para obtener el grado de doctor en Historia).

Enrique Condés Lara en *Represión y rebelión en México (1959-1985)*[22], sostiene que el acercamiento a la gran variedad de documentos que se hallan en el fondo de la Secretaría de Gobernación no necesariamente contiene la verdad. Sirven para descubrirla, para ampliar o corregir nuestro conocimiento sobre ella, para ver sus aspectos ocultos o desconocidos, no para sustituirla. Los documentos creados fueron hechos por personas y equipos de carne y hueso, con determinada formación, funciones, capacitación y niveles de información; con creencias y convicciones; prejuicios, fobias y preferencias; ambiciones, formaciones, virtudes; inscritos todos en, y a la vez siendo parte de, entornos políticos, sociales y culturales; individuos que respondían a directrices a las que, dominados por sus valores, actitudes y credos, necesariamente imprimían su sello. De este modo, Condés nos invita a valorar los textos, saber discriminar, distinguir lo cierto de lo equivocado; para él es indispensable saber interrogar a los papeles, discernir y reflexionar sobre lo que afirman y representan, interpretar y ubicar sus contenidos y sus formas.

En *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*[23], Sergio Aguayo traza algunas líneas respecto a la utilización de los fondos de Gobernación. Por una parte, entiende que existe una actitud equivocada de los investigadores hacia este acervo, ya que se acercan con el propósito de encontrarse con una historia coherente. Sin embargo, se requiere tiempo para comprender la

---

[22] Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México, 1959-1985,* México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, Porrúa, 2007.
[23] Aguayo, Sergio, *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

lógica de quienes escribieron estos documentos y quienes los organizaron. Por otro lado, nos muestra el ambiente, el perfil de ingreso y reclutamiento, así como los mecanismos de los agentes de la Secretaría de Gobernación para obtener información. Este texto se convierte en lectura obligada para la comprensión de la seguridad nacional en México y su funcionamiento respecto a la avanzada de los movimientos sociales.

Para Camilo Vicente Ovalle[24] la desaparición forzada en México se llevó a cabo como una práctica sistemática de eliminación del enemigo político interno durante las décadas de 1970 y 1980. En este periodo, la configuración de estos sujetos se convirtió en condición de posibilidad del ejercicio represivo bajo una lógica de representación-suplantación, la cual despolitizaba y estigmatizaba a los movimientos contestatarios. Sin embargo, esta lógica dependía del conflicto político y social en la que se operaba: el enemigo no siempre era el mismo. Para ubicar y controlar al enemigo interno, el Estado mexicano implementó una estrategia mediática en la que la represión sobre el enemigo político se reflejó en la despolitización de los movimientos guerrilleros en diversas publicaciones periódicas. Se configuró un discurso ideológico que encasilló al guerrillero como un ente negativo para la sociedad y, en segundo lugar, se diseñó una estructura jurídica para la represión que poco a poco se adaptó para la eliminación y desaparición forzada.

[24] Vicente Ovalle, Camilo, "El enemigo que acecha. La construcción del enemigo político y la represión en México en la década de 1970", en Igor Goicovic, Julio Pinto, Ivette Lozoya y Claudio Pérez (coordinadores), *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina, siglos XIX y XX,* Santiago de Chile, Ceibo Ediciones, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Universidad de Santiago de Chile, 2013.

José Luis Sierra en *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* muestra la profesionalización de los organismos de seguridad nacional (SEDENA, DFS, DGIPS, Estado Mayor Presidencial, policías locales, etc.) y la progresión de las técnicas y métodos de la guerra irregular en México. A lo largo de sus páginas se señala la avanzada de la lucha contrainsurgente a principios de la década de los sesenta hasta el despliegue militar en el marco del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Sierra expone las herramientas del gobierno mexicano para desmantelar a los movimientos de oposición, en las cuales destacan los manuales antiguerrilla, tácticas militares de combate, la formación de grupos paramilitares y, en mayor medida, los vínculos de las diversas instituciones de seguridad nacional para la contención de la disidencia.

Finalmente, se hallan dos trabajos relativos a la seguridad nacional y su relación con los movimientos estudiantiles. En primer lugar, Jaime Pensado con *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties*[25]*,* señala que los largos años sesenta o *the long sixties* fue el periodo en que la cultura y política estudiantil en México se transformó en un problema nacional para las autoridades gubernamentales. A partir de los cambios socioeconómicos y demográficos del denominado “milagro económico” y la creciente influencia política de la Revolución cubana en México, se transformó la imagen pública del estudiante hasta convertirlo en una amenaza a la unidad y seguridad nacional. Este cambio comenzó con la intervención del ejército en el movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1956 y continuó con el activismo estudiantil en las

[25] Pensado, Jaime, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties,* Stanford, Standford University Press, 2013.

calles secundado el movimiento magisterial, ferrocarrilero y médico en los primeros años de la década de los sesenta. Finalmente, Pensado dirige su estudio hacia el movimiento estudiantil de 1968 en el que apunta que este acontecimiento encubrió los demás movimientos estudiantiles del siglo XX.

Raúl Jardón en *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de "inteligencia" estadunidense en 1968*[26], sostiene que, con la apertura de los archivos de la DFS en 2002, sobre lo ocurrido en el movimiento estudiantil de 1968, las investigaciones giraron en torno a la participación de este organismo gubernamental contra los estudiantes y, en especial, el Consejo Nacional de Huelga (CNH). Para el autor, el contenido de los informes refleja la gran cantidad y variedad de recursos de control social utilizados para llevar a cabo las actividades de vigilancia, infiltración y recolección de información política. Sin embargo, la amplitud del movimiento rebasó la capacidad de la DFS y, en muchos casos, le impidió informar oportunamente sus hallazgos o pesquisas a los altos mandos gubernamentales y a las agencias de seguridad estadunidenses en torno al movimiento estudiantil. Esto no minimizó la capacidad de infiltración y represión de la DFS, sino que el movimiento estudiantil rebasó la capacidad coercitiva de la institución. En este sentido, tanto 1968 como la guerra sucia de los años posteriores, demostraron que la DFS justificó las detenciones y torturas para la obtención de información sobre los movimientos subversivos.

[26] Jardón, Raúl, *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de "inteligencia" estadunidense en 1968*, México, Ítaca, 2003.

Así pues, estas producciones historiográficas, con base en el análisis institucional de los organismos de seguridad en México, exponen las herramientas y dispositivos con los que contaba el Estado mexicano para frenar cualquier brote de disidencia y movilización social. Infiltración, violencia, persecución, diferentes métodos de espionaje y desaparición, son el común denominador en estas investigaciones. Por otro lado, las representaciones elaboradas por el Estado, en el marco de los ideales y lineamientos de la Revolución mexicana, derivaron, en contraposición como agente de cambio y transformación, en el estudiante como enemigo gubernamental. Contrarrevolucionarios por ir en contra de los ideales de la Revolución mexicana; transgresores por actuar fuera del pacto social y político; desobedientes y rebeldes por no llevar a cabo la empresa que el país les tenía reservada; no exentos para la aplicación de la ley y, finalmente, jóvenes en los que impera el desacato con el compromiso educativo y su exteriorización con la realidad del país. De este modo, la reciprocidad entre estos trabajos y mi aportación sobre el espionaje a los estudiantes, me permiten observar la exteriorización de recursos estatales, así como la organización, objetivos y funcionamiento de la DGIPS en la década de los sesenta y, en mayor medida, llenar algunos vacíos o ampliar diversas interpretaciones en torno al funcionamiento de estos organismos de inteligencia y vigilancia política.

Sin embargo, es importante recalcar que en el tintero quedaron diversos temas e inquietudes que me hubiese gustado llevar a cabo en esta investigación. En primer lugar: el seguimiento de los agentes en los años posteriores a la huelga estudiantil de la UNAM de 1966. Si bien hallé algunos documentos relativos al personal en el marco del 68 mexicano, son pocos los inspectores que continuaron

en la línea del espionaje político estudiantil. Aunque es posible reconstruir ese trayecto, lo cierto es que significa un reto mayúsculo, el cual podría retomar en algún momento. Segundo, los vínculos de los estudiantes en huelga con agentes externos a la universidad también entran en la agenda de pendientes de este trabajo. A pesar de que hallé algunos indicios sobre la intromisión de diversos sujetos ligados al régimen, la situación sanitaria a nivel global mermó esta inquietud debido a la poca o nula consulta de archivos, hemerografía y bibliografía.

Finalmente, considero que la principal contribución de esta tesis es el análisis de la representación del estudiante como enemigo político con base en los procedimientos de espionaje de las dependencias de inteligencia del Estado mexicano, durante la Guerra Fría, en particular, después de la Revolución cubana. Con ello, se observan las tareas de vigilancia y persecución de la disidencia política en México y la profesionalización de los organismos de inteligencia, entre la política de contención del comunismo en América Latina y el período represivo de la Guerra sucia.

## CAPÍTULO 1

## La democracia bárbara y la construcción del estudiante como enemigo político

Gustavo Díaz Ordaz, en su primer informe de gobierno como presidente de México, señalaba que la definición y las soluciones que "adoptamos para los problemas del país aseguran que, independientemente del color ideológico, cualquiera que éste sea, con que se pretendiera llevarnos a posiciones extrañas a los intereses estrictamente nacionales, las grandes masas nunca serán convertidas en instrumentos de propósitos ajenos."[27] En este sentido, el mandatario señaló que los intereses de una minoría no se correspondían con las voluntades del grueso de la población. Asimismo, la tolerancia hacia diversas organizaciones y grupúsculos iba en función de la estabilidad política y social, pero con la avanzada de los movimientos sociales, el historial en términos de mano dura en la resolución de conflictos y su ascenso dentro del régimen, primero como secretario de Gobernación (1958-1964) y después como presidente de la República (1964-1970), se fue borrando esta supuesta línea de condescendencia y permisividad.

[27] I informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1965.

Los discursos tomaron un matiz mucho más crudo y radical, respecto a la administración de Adolfo López Mateos, y las tácticas para desmantelar a los grupos opositores se caracterizaron por la violencia y severidad institucional. En este sentido, la evolución y progresión de las maniobras represivas contra los movimientos disidentes y de oposición, así como las directrices establecidas por los ideales y filosofía de la Revolución mexicana, fueron el hilo conductor de las administraciones de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz para mantener y procurar la estabilidad política y social del país y sus instituciones.

Así pues, este capítulo pretende dar cuenta de la construcción del estudiante como enemigo político en el marco de represivo del régimen a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta. En este sentido, esta sección se estructuró a partir de cuatro apartados que pretenden explicar configuración. En primer lugar, "Una máquina perfectamente aceitada: la unidad nacional o el control y sometimiento social", se ciñe a la exposición de prácticas y herramientas del régimen, con base en su tradición autoritaria, por mantenerse en el poder a partir de las elecciones presidenciales de 1958. En segundo lugar, *Mano dura y cero tolerancia. Los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970)*, pretende mostrar, a través de un breve repaso por los principales movimientos de disidencia y oposición del periodo, cómo la lógica de violencia establecida por estos gobiernos se enfocaron en contrarrestar a la disidencia política y cualquier brote contestatario durante sus administraciones. Ahora bien, bajo el subtítulo **"**El movimiento estudiantil mexicano: la radicalización de los universitarios", se estudia la manera en que la fragmentación del movimiento estudiantil mexicano, a partir del debate Caso-Lombardo en la década de los treinta,

y la transformación de la relación de la Universidad Nacional con el gobierno, determinaron la politización de los estudiantes universitarios a finales de los años cincuenta y durante la década de los sesenta. Por último, "La construcción del estudiante como enemigo político", enfatiza la representación negativa del estudiante y su construcción como enemigo durante los sexenios de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Una configuración que se dio al margen de lo que se esperaba de los jóvenes y, en mayor medida, de los estudiantes universitarios.

### 1.1 Una máquina perfectamente aceitada: la unidad nacional o el control y sometimiento social

José Revueltas, en su ensayo *México: una democracia bárbara*, circunscrito en la campaña y sucesión presidencial de 1958, apuntó que la "política" y "democracia mexicana", independientemente de sus partidos, programas, actitudes, fraseología, doctrina y demás, debían ser tomadas tan sólo en su condición real de un espejismo ideológico cuya falsedad tenía que ponerse al descubierto.[28] Para el autor, la política mexicana obedecía en su conjunto a una orientación común, además de un desarrollo en el que confluían una combinación de fuerzas y entidades heterogéneas. Así, esto se explicaba a través de la existencia de una fuerza dirigente encarnada en una clase que arrastraba tras de sí a las demás e imprimía su propio sello a la política entera.[29]

[28] Revueltas, José, *México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, México, Era, 1958, p. 37.
[29] *Ibíd.*, p. 37.

Para esta clase dirigente, el gobierno correspondía a la exteriorización jurídica de un poder real que existía y se ejercía al margen de las instituciones. El gobierno se reducía a un instrumento formal de dicha clase. Distintos grupos, personas, corrientes y partidos, que intervenían en los asuntos nacionales, se hallaban sujetos a una cambiante subordinación conforme las circunstancias lo exigían.[30] Por otra parte, esta clase ejercía el poder económico y político de México, no sólo con sus representantes dentro del gobierno, sino desde fuera de él, es decir, la burguesía integrada por industriales, terratenientes, capitalistas, financieros, negociantes y agricultores.[31]

En este sentido, las elecciones presidenciales de 1958 pusieron de relieve el armazón político de la clase dirigente. Una de las características de esta clase y, por ende, de este régimen radicaba en la facultad que poseía el titular del ejecutivo federal para elegir a su sucesor. Dicha aptitud, inserta en la tradición política de esta clase, garantizaba la continuidad de la línea política imperante a través de la permanencia del representante del ejecutivo.[32] Así, para Revueltas el régimen imperante obtuvo una de sus "más rotundas, hábiles y al mismo tiempo insolentes victorias, antes siquiera de que se llegue a eso que nuestra cursilería electoral llama, en sobado lenguaje, la "justa electoral."[33] Esta victoria consistió, continuando con Revueltas, en haber logrado imponer la imposición, es decir, el haber logrado que

[30] *Ibíd.*, p. 58.
[31] *Ibíd.*, p. 58.
[32] Pozas Horcasitas, Ricardo, "Elección presidencial y reproducción del régimen político en 1964" en *Secuencia*, núm. 74, p. 105.
[33] Revueltas, *op. cit.*, p. 56.

todos aceptaran el principio de que la clase dirigente era la única que tenía derecho y fuerza para seguir gobernando el país.[34]

Esta facultad para continuar en el poder se ceñía a la necesidad de la estabilidad política del país y estaba construida sobre la base de la organización piramidal del poder y la articulación de los principales sectores de la nación.[35] Para Pozas Horcasitas, este proceso se desdoblaba en cuatro fases: la primera se constituía por la designación del presidente en funciones de su relevo en el mando; la segunda consistía en la nominación del candidato designado del Partido Revolucionario Institucional (PRI); la tercera etapa se conformaba por la campaña electoral y culminaba en la elección; por último, se hallaba la consolidación, en la cual el presidente electo reorganizaba el mando político institucional.[36]

Así, en la transición presidencial de 1958 se perfilaron dos candidatos: Adolfo López Mateos y Gilberto Flores Muñoz. Sin embargo, López Mateos cumplía con los características requeridas para ejercer el cargo. Este aspirante había sabido mostrar "flexibilidad y mano dura" hacia los sindicatos del régimen anterior, donde ocupó el cargo de secretario del Trabajo. El cuadro político hegemónico, conformado por antiguos presidentes, banqueros, líderes de la burocracia obrera y del ejército, emitieron su veredicto.[37] Para Ilán Semo, "el presidente selecciona al candidato menos conflictivo: las fuerzas políticas que pugnan y compiten por verse

[34] *Ibíd.,* p. 56.
[35] Pozas Horcasitas, *op. cit.*, p. 105.
[36] *Ibíd.,* p. 105-106.
[37] Semo, Ilán, "Por el camino de la huelga", en Semo, Enrique coord. *México, un pueblo en la historia, vol. 6: El ocaso de los mitos (1958-1968),* México, Alianza Editorial,1997, p.27.

cristalizadas en la persona y el poder del presidente deben quedar, por lo menos neutralizadas."[38]

Para 1958 la unidad nacional fue el resultado de una larga marcha de las élites políticas en la búsqueda de su identidad en torno al "nacionalismo revolucionario" y el presidencialismo. Este proceso se reducía a, continuando con Semo:

> renovar sin cambiar, sustituir sin transformar, continuar sin estancarse. La selección y no la elección es el principio del fin. La sucesión tiene lugar antes de la votación. Los mítines, las mantas, el confeti y las tortas llevan una sola intención: preparar al pueblo para refrendar la sucesión, pero no para determinarla.[39]

Tanto es así que para Pozas Horcasitas esta hegemonía y estabilidad política reflejaban la continuidad del régimen de la Revolución mexicana, desde mediados de los años treinta, sin fracturas significativas.[40]

Ahora bien, para Adolfo López Mateos la responsabilidad del gobierno se ceñía en la filosofía e ideales de la Revolución mexicana, "los hemos reafirmado con nuestros actos: prometimos mantener el clima de paz, libertad y concordia que en las últimas décadas ha hecho posible nuestro desarrollo, y los hemos logrado mediante el imperio de las leyes."[41] Los ideales permanentes de la Revolución mexicana, sostenía el presidente, eran la libertad, la democracia y la justicia social. Mediante ellos el individuo estructura su conducta en el grupo; los grupos, en la sociedad, y la sociedad en la nación.[42]

---

[38] *Ibíd.,* p. 27.
[39] *Ibíd.,* p. 31.
[40] Pozas Horcasitas, *op. cit.*, p. 111.
[41] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.
[42] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.

Durante esta administración continuó el modelo empleado en materia económica por el Estado mexicano, el cual recibió el nombre de "desarrollo estabilizador" y se definió como una etapa de crecimiento económico sostenido. Este proceso fue una combinación entre la estabilidad monetaria y de precios y un proceso de sustitución de importaciones orientado a los bienes de capital y de consumo. En este sentido, Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda entre 1958 y 1970, señaló que "se otorgó a la estabilidad macroeconómica una mayor importancia que en los gobiernos anteriores. La estabilidad se buscaba no como un fin en sí mismo, sino como una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social."[43]

Dentro de este marco económico la lucha contra la pobreza resultó ser una de las máximas el gobierno de Adolfo López Mateos. El mandatario apuntó que esta era una actividad elemental, sin embargo, no era tarea fácil:

> Numerosas fuerzas, entre sí contradictorias, intervienen y hacen complejo el problema de precios, que se halla en relación directa con los niveles de vida, el desarrollo del mercado interno, los volúmenes de la producción, la industrialización y, en general, con el equilibrio en el desenvolvimiento económico del país y aún con repercusiones de fenómenos exteriores.[44]

En este sentido, el gobierno planteó frenar la subida de precios de los artículos de consumo para evitar repercusiones sobre la población mexicana, especialmente, la de bajos ingresos. Para este cometido no se aceptaban, en el papel, alzas en artículos básicos como maíz, trigo, frijol, tortilla, leche, huevo, arroz, avena, pescado y medicinas.[45]

---

[43] Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México, 1998, p. 9-10.
[44] II informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1960.
[45] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.

Por su parte, la industrialización del país recibió un notable impulso. Con la sustitución de importaciones y la mexicanización de la industria se estimuló la formación de fuertes grupos empresariales y bancarios mexicanos.[46] La acción, de acuerdo con el gobierno, se orientó a apoyar los esfuerzos de la iniciativa privada; estimular la creación de nuevas empresas industriales; a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos financieros, técnicos y materiales, utilizados en la industria y ampliar el mercado interno y externo de bienes industriales de producción nacional.[47] Sin embargo, esto trajo consigo un cambió en la estructura y composición de la clase obrera: al lado de los sectores tradicionales, con el crecimiento y diversificación de las manufacturas aparecieron y se fortalecieron ramas como la automotriz, la alimenticia, la metal-mecánica, la química, la electrónica y las comunicaciones.[48]

Sin embargo, el agotamiento del desarrollo estabilizador comenzó a notarse desde mediados de la década de 1960. El incremento de las contradicciones políticas, así como los cambios de la geopolítica internacional en los primeros años sesenta influyeron en la transformación de la disidencia que había comenzado a expresarse en diferentes flancos políticos.[49] Las movilizaciones obreras y campesinas, aunadas a los movimientos estudiantiles, se conjugaron en un momento de efervescencia política y la aparición de nuevos actores opositores (movimiento ferrocarrilero, campesino y agrarista de Rubén Jaramillo, las huelgas y

---

[46] Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, vol.2, México, Porrúa, BUAP. 2007, p. 16.
[47] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.
[48] Condés Lara, *op. cit.*, p. 16.
[49] Vicente Ovalle, Camilo, *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, Bonilla Artiga, México, 2019, p. 49-50.

movilizaciones de los profesores y paros de los médicos, entre otros) al gobierno mexicano, en el que la subversión política fue una constante a finales de la década de los cincuenta y principio de los sesenta.

Esta modernización en materia económica, llevada a cabo por los gobiernos posrevolucionarios, llegó de arriba hacia abajo y tuvo altos costos sociales, los cuales se expresaron en inconformidades y reacciones de distintos movimientos populares y estudiantiles. Quienes resistieron y se enfrentaron a los costos de dicho proyecto modernizador, señala Elisa Servín, fueron marginados o reprimidos de distintas maneras con base en un discurso anticomunista gubernamental, a pesar de las distintas corrientes ideológicas al interior de los movimientos sociales.[50] Sin embargo, el gobierno señalaba que respetaba y garantizaba todas las libertades expresadas en la Constitución. Entre ellas, apuntó Adolfo López Mateos, las de pensar y creer en materia política, religiosa, económica y social:

> Nadie se persigue por sus ideas; pero el Gobierno tiene la ineludible obligación de proceder, con todo el rigor de la ley, contra quienes con sus actos la violen por deliberada intención, o por inconsciencia lesionan gravemente el patrimonio nacional, atentan contra su economía o tratan de alterar el orden y la tranquilidad de la República, tan necesarios para el ininterrumpido progreso de México.[51]

A pesar de las prácticas combativas y demandas populares, el armazón político del Estado mexicano logró contener a los grupos que exigían mejoras sociales y económicas, así como la democratización de los espacios políticos y sindicales. De este modo, al concluir la consolidación del sistema político se

[50] Servín, Elisa, "Los "enemigos del progreso": crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo", en Servín Elisa coord., *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, CIDE, FCE, INHERM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, p. 93-97

[51] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.

extendió la idea, entre los movimientos opositores al gobierno, que era imposible enfrentar al autoritarismo gubernamental por la vía democrática.[52]

Por otro lado, la guerra, en términos tecnológicos e ideológicos, librada entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la segunda mitad del siglo XX repercutió en la periferia y México no fue la excepción. Para el caso mexicano los efectos de choque, de acuerdo con Lorenzo Meyer, nunca fueron directos, pero eso no evitó que sus efectos se sintieron y dejaran una marca. En primer lugar, destaca el haber justificado y legitimado al sistema autoritario mexicano en el exterior y contribuir a su legitimidad interna. Así, en la segunda mitad de los años cuarenta en México el proceso político no volvería a correr por la izquierda y la permanencia del Partido Revolucionario Institucional aseguró a Estados Unidos en contar con un régimen inconexo con el bloque comunista. Sin embargo, el régimen no podía permitirse una identificación, incondicional, con los intereses estadunidenses. Entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y mediados de la década de los sesenta existió una tensión entre el anticomunismo e intervencionismo norteamericano y el interés del régimen mexicano por mantener un cierto grado de autodeterminación frente a la hegemonía de Estados Unidos.[53]

Sin embargo, la estación de la *Central Intelligence Agency* (CIA) en México creció ante la exigencia de la guerra fría por vigilar las actividades comunistas en América Latina. Winston Scott, director de la oficina de esta agencia en México entre 1956 y 1969, montó una red una red de inteligencia llamada LITEMPO en 1960. En

[52] Servín, *op. cit.,* p. 93-97.
[53] Meyer, Lorenzo, “Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la guerra fría, 19145-1964”, en *Foro Internacional*, 2010 (2), p. 204.

esta red destacaban Gustavo Díaz Ordaz, como secretario de Gobernación, con el sobrenombre de LITEMPO-2, Luis Echeverría, subsecretario de Gobernación, LITEMPO-8, Fernando Gutiérrez Barrios, subdirector de la DFS, LITEMPO-4 y Adolfo López Mateos como LITENSOR. Sin embargo, en el territorio nacional también operaban espías soviéticos y cubanos bajo la tolerancia del gobierno. Esta permisividad brindaba al gobierno una seguridad de que los países implicados evitarían desestabilizar a su régimen.[54]

Así, a lo largo de la década de los sesenta, la conducta del gobierno mexicano frente a sus objetores y detractores, situados al margen del sistema corporativo, seguiría, tangencialmente, las pautas y el modelo empleado por los Estados Unidos para la contención del comunismo. En este sentido, para Adolfo López Mateos: "No se persiguen las ideas sino las acciones". Pero el que decidía qué acciones y qué personas atentaban contra la democracia, el patrimonio y los bienes nacionales, el orden, la tranquilidad, las leyes y las instituciones, era el Poder Ejecutivo.[55] Los gobernantes mexicanos, forjados en las tradiciones y reglas de un sistema autoritario y paternalista, señala Enrique Condés Lara, llegaron a la conclusión que:

> firmeza y mano dura eran la clave que permitía ganar la partida a los ferrocarrileros; que la tolerancia se advertía, entre propios y extraños, como debilidad; que ceder, aunque fuera un poco, a interlocutores autónomos o independientes era abrir fisuras en el orden político; que la subordinación era, en consecuencia, el requisito primero para cualquier negociación. Calibraron, en el mundo de la Guerra Fría, las potencialidades y ventajas que les brindaban las campañas anticomunistas y el

[54] Collado, Carmen, "La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos", en *Secuencia*, núm. 98, agosto 2017, p. 166-167.
[55] Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, vol. 1, México, Porrúa, BUAP. 2007, p. 140.

> señalar como “agentes antipatria” y “conjurados” a sus adversarios, en lugar de concederles alguna validez o legitimidad a sus demandas.[56]

Los gobernantes y los operadores de los aparatos represivos mexicanos aprendieron del aplastamiento de la insurgencia sindical de finales de los cincuenta. En primer lugar, establecieron el ambiente apropiado para descargar el puñetazo, es decir, crear la atmósfera política propicia mediante campañas en los medios informativos, pronunciamientos de organismos privados, de rumores e infundios, etcétera. En segundo lugar, calcularon la magnitud y el momento del golpe para evitar resultados contraproducentes, como la reorganización de las protestas y el descrédito del gobierno. En tercer término, combinaron la imagen pública y el supuesto apego a la ley, con tácticas sucias y el manejo de provocadores

En este sentido, este periodo se caracterizó por las directrices, en materia política y económica, de un armazón político perfectamente estructurado, el cual ejercía el poder al interior y exterior del gobierno. Esta maquinaría abogaba por la continuidad de la estabilidad política y el acomodo de fuerzas para continuar ejerciendo el poder. Así, las elecciones presidenciales fueran de muestra de ello y la renovación sin el cambio, como lo apuntó Ilán Semo, era una de las máximas de la clase dirigente.

El gobierno mexicano, afianzado en los ideales y preceptos de la Revolución mexicana, cimentó una política económica la cual buscaba la estabilidad monetaria y la sustitución de importaciones que ayudaran a lograr un desarrollo económico y, principalmente, social. Sin embargo, la puesta en marcha de este marco trajo consigo contradicciones políticas y sociales. La verticalidad de algunas reformas e

[56] *Ibíd.*, p. 141.

ideas propiciaron la efervescencia de nuevos actores políticos y reacciones de diversos movimientos sociales. El armazón y la unidad política comenzaron a presentar fracturas.

Este armazón, con base en una tradición autoritaria y de cero tolerancia hacia los movimientos de oposición, logró combatir a estos agentes contestatarios y empezaron a fijar las tácticas y mecanismos de represión que se configuraron y perfeccionaron a lo largo de la década de los sesenta. Estos dispositivos se establecieron mediante campañas mediáticas, desarticulación de movimientos sociales y, por último, en la sistematización de la represión y la violencia política. Así, las pugnas entre el gobierno y sus opositores propiciaron el crecimiento y radicalización de la disidencia del periodo.

### 1.2 Mano dura y cero tolerancia. Los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970)

En su primer informe de gobierno como presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz marcó las directrices que habría de llevar su gobierno en relación con los movimientos disidentes. El presidente se jactaba de poseer instituciones que podían contener y desarmar los extremismos de dichos movimientos. Por un lado, estos organismos los podían dominar en cuanto a la fuerza de la ley y, por el otro, desde "el único radicalismo válido: abordar los problemas desde su raíz."[57] Esta lógica se enfocaba en contrarrestar a la disidencia política y cualquier brote contestatario durante su administración.

[57] I informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1965.

Para 1958, la transmisión de poderes requería un clima de tranquilidad y estabilidad política. Sin embargo, diversos grupos y movimientos sociales (telegrafistas, maestros, electricistas, petroleros y estudiantes) tomaron las calles de la capital mexicana. Para Ricardo Pozas y Aurora Loyo, existían razones suficientes para la protesta y la coyuntura del momento era propicia para llevarla a cabo.[58]

Barry Carr apuntó que el movimiento obrero resintió el impacto de los "charrazos", los cuales debilitaron la combatibilidad de los grandes sindicatos de la industria ferrocarrilera, minera y petrolera. Desde 1957 hasta el final de la década una serie de movilizaciones pusieron en jaque al modelo existente de relaciones entre el Estado y el movimiento obrero. A partir del movimiento electricista, a fines de 1956, y el de los maestros de primaria del Distrito Federal en 1957, las acciones huelguísticas abarcaron a importantes sectores de la fuerza de trabajo y se extendieron a los ferrocarrileros, petroleros, telefonistas y telegrafistas entre 1958 y 1959. Las metas iniciales de dichas huelgas eran principalmente económicas, pero la situación estratégica de los sectores más afectados y la lógica de la lucha misma llevó a los trabajadores ferrocarrileros y petroleros a ampliar el campo de sus acciones hasta enfrentarse al charrismo y demandar una mayor democracia en los sindicatos.[59]

El ascenso de la movilización obrera, aunada a la beligerante defensa de la autonomía sindical, puso en alerta al gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-

[58] Pozas, Ricardo y Aurora Loyo, "La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera), en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* vol. 23, no. 89, 1977, p. 96.
[59] Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo* XX, México, Era, 1996, p. 194.

1952) y aceleró la operación política que habría de desembocar en el transcurso de los meses siguientes en la imposición gubernamental de nuevos comités ejecutivos en los sindicatos ferrocarrilero y minero. Los primeros en sufrir embates, de lo que se conocería como el charrismo sindical, fueron los líderes independientes del gremio ferrocarrilero, en una acción orquestada desde las filas gubernamentales con el fin de reorganizar los ferrocarriles nacionales.[60]

De acuerdo con Lorenzo Meyer, el movimiento ferrocarrilero se venía gestando desde 1954, cuando distintas secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros (STFR) recurrieron a la acción directa a favor de un mejoramiento de las condiciones de trabajo y contra los líderes nacionales del gremio. Las actividades de los ferrocarrileros movilizados fueron reprimidas en 1955, pero el movimiento siguió y para 1958 se transformó en un liderato independiente encabezado por Demetrio Vallejo, representante de la sección XIII del Sindicato, y Valentín Campa, perteneciente al Partido Comunista de México (PCM).[61]

La nueva directiva sindical ferrocarrilera negoció el contrato colectivo con las nuevas autoridades alineadas a Adolfo López Mateos. Sin embargo, no fue posible llegar a un acuerdo y el sindicato decidió llamar a huelga en febrero de 1959. Las autoridades declararon ilegal la huelga ferrocarrilera y, para evitar mayores problemas, acordaron el aumento salarial del 16.66%. En marzo se emplazó de nuevo la huelga para negociar ahora los contratos en los sistemas del Ferrocarril

[60] Servín, *op. cit.,* p. 103.
[61] Meyer, Lorenzo, “Permanencia y cambio social en el México contemporáneo”, en *Foro Internacional*, vol. 21, no. 2 (82), oct-dic 1980, p. 143.

Mexicano y del Pacífico (FCP). Las autoridades la declararon inexistente y el presidente consideró que se había llegado al límite de la tolerancia que el autoritarismo permitía. Así la policía y el ejército entraron en acción y miles de trabajadores ferrocarrileros fueron arrestados. Una vez que los líderes se encontraron en prisión se procedió a enjuiciarlos a la vez que designaron una nueva directiva y así restablecer el control oficial sobre el gremio ferrocarrilero y, sobre todo, el movimiento obrero en general.[62]

Por su parte, el movimiento de las maestros de primaria y jardines de niños alineados a la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que reinició cuando una manifestación fue reprimida de manera violenta por la policía capitalina.[63] Las demandas de los maestros movilizados giraban en torno al aumento del 40% de los salarios, la elevación de nueve pesos diarios de sueldos suplementarios y que el 10% de sobresueldos se incorporará al sueldo nominal para los efectos de la jubilación. Asimismo, solicitaban que las autoridades educativas concedieran el importe de dos meses de salarios como aguinaldo y sesenta pesos al mes para transporte.[64]

Por otra parte, el asesinato de Rubén Jaramillo, de acuerdo con Laura Castellanos, es considerado como el suceso que marcó a la izquierda mexicana en los sesenta.[65] El movimiento jaramillista, a veces alineado a Lázaro Cárdenas y defensor de los campesinos contra el acaparamiento de tierras en Morelos, peleó la gubernatura del estado. Este movimiento, autor del Plan de Cerro Prieto, que

---

[62] *Ibíd.,* p. 144.
[63] *Excélsior*, 27 de agosto de 1958, Pozas, Horcasitas, *op. cit.,* p. 97.
[64] *Excélsior,* 26 de abril de 1958.
[65] Castellanos, *op. cit*., p. 31.

buscaba reivindicar la esencia del Plan de Ayala entre los pueblos del sur de Morelos y el suroeste de Puebla, fue duramente perseguido por el gobierno mexicano entre la década de los cuarenta y los sesenta.

Durante la época de mayor activismo jaramillista, se planeó la visita del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy a México para llevar a cabo un programa de abastecimiento de azúcar. Esta visita significaba una oportunidad para Jaramillo para externar su preocupación en torno a la usura azucarera, la cual agudizaría la miseria campesina en Morelos. Sin embargo, el 23 de mayo de 1962 se llevó a cabo el Operativo Xochicalco, en el cual Rubén Jaramillo y su familia fueron asesinados.[66]

Por otra parte, en los primeros años de la década de los sesenta, en el estado de Chihuahua, poseedor de los latifundios más extensos en el país, se llevaron a cabo diversas luchas agrarias, movilizaciones y caravanas campesinas contra el cacicazgo local, así como una nula opción electoral que hiciera frente al monopolio político. El 23 septiembre de 1965, a las 5:40 de la mañana con el eco del primer tiro como narra Carlos Montemayor en *Las armas del alba,* un grupo de guerrilleros asaltó por sorpresa el cuartel militar de Ciudad Madera. Este movimiento, entrenado en la ciudad de México bajo los postulados de la guerra de guerrillas, dejó, según los reportes militares, diez heridos y seis bajas militares.[67]

A pesar de que el asalto fue llevado a cabo por un puñado de guerrilleros, el plan original consistía en la toma del cuartel con al menos 31 personas coordinadas en tres grupos: uno conformado por una docena de lugareños y campesinos

[66] *Ibíd.*, p. 76-77.
[67] *Ibíd.*, p. 106-107.

sonorenses; otro por estudiantes de la Universidad de Chihuahua, además de algunos campesinos de Jalisco; y el tercero, de trece personas, con los principales líderes. Sin embargo, el primer y segundo grupo nunca llegaron a la cita.[68]

Para el gobierno mexicano este movimiento fallido significó el freno de mano de distintas aseveraciones de que el país era una base de infiltraciones castrocomunistas y el centro de subversión para otras naciones latinoamericanas.[69] Para Luis Echeverría, secretario de Gobernación en este periodo (1964-1970), México no era "trampolín ni nunca lo será para que agitadores extremistas realicen maniobras disolventes. No existe ningún dato, ningún vestigio que permita suponerlo así. Menos aún afirmarlo."[70] Así, después de los hechos suscitados en Madera, el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, director de la DFS, encargó al agente Miguel Nazar Haro la creación de un grupo especial que se encargara de este nuevo tipo de disidencia. A esta agrupación se le nombró c-047.[71]

Por otro lado, Gabriela Soto Laveaga en "Doctors, hospitals and intelligence agencies: the Mexican medical movement (1964-1965) as seen from intelligence reports", señala que en 1965 los residentes e internos de medicina fueron firmemente reprimidos por el gobierno de Gustavo Díaz. Para la autora, al examinar la huelga de médicos desde los reportes de la seguridad nacional, propone que la huelga de los médicos fue el campo de entrenamiento donde el régimen de Díaz Ordaz aprendió a oprimir el descontento de la clase media.[72]

---

[68] *Ibíd.*, p. 110.
[69] *El Nacional*, 29 de septiembre de 1965.
[70] *El Nacional*, 29 de septiembre de 1965.
[71] Vicente Ovalle*, op. cit*, p. 67.
[72] Soto Laveaga, Gabriela, "Doctors, hospitals and intelligence agencies: the Mexican medical movement (1964-1965) as seen from intelligence reports", en *Salud colectiva*, Buenos Aires, 7 (1), 87-97, enero-abril, 2011, p. 88.

La movilización de residentes e internos o como se le denominó: el movimiento médico, inició el 26 de noviembre de 1964 pocos días antes de que Gustavo Díaz Ordaz asumiera la presidencia de México. En principio, los estudiantes de medicina debían pasar un año como internos en los hospitales escuela, asimismo, competían por las pocas vacantes disponibles en las dos instituciones estatales de salubridad: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Así, el director del "Hospital 20 de noviembre", explicó que no se le podía pagar aguinaldo a los residentes e internos, ya que percibían becas y no salarios. Al no ser considerados como empleados estatales quedaban fuera de los canales de negociación oficiales.[73]

Para Elsa Carrillo Blouin en los informes de Gustavo Díaz Ordaz se halla un lenguaje de choque, crudo y de corte nítidamente autoritario. En repetidas ocasiones el mandatario se valía de acusaciones e invalidaciones hacia el movimiento médico. "Los problemas deben resolverse en razón de la justicia que asista a quienes la padecen, y no en función de las presiones que se ejerzan contra la autoridad", "se equivocaron quienes trataron de obtener resoluciones favorables a sus intereses, creyendo que la proximidad de esta fecha obligaría al Gobierno a dictarlas", "si el pueblo estuviere dispuesto a pagar más impuestos, y sé muy bien que no lo está, para que con ese dinero se pagara a los médicos, yo no tendría sino que obedecer, porque para eso soy su mandatario, es decir, el que obedece las

[73] *Ibíd.,* p. 88.

órdenes del pueblo”.[74] Frases con las que el mandatario se refería a los médicos movilizados.

Con base en lo anterior, los pronunciamientos del gobierno en torno a los movimientos sociales y disidencias políticas reflejan el proceso de radicalización discursiva estatal. En diversas ocasiones, Adolfo López Mateos enfatizó la mano dura gubernamental contra los actores políticos, pero con la administración de Gustavo Díaz Ordaz este discurso comenzó a materializarse.

Por tanto, el proyecto económico, ideado por el gobierno, llegó de manera vertical hacia algunos sectores de la sociedad mexicana. Por una parte, esto implicó el brote de nuevos actores disidentes a los preceptos establecidos por los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. En diferentes puntos del país se conjugaron diversos factores que propiciaron levantamientos armados, movimientos sindicales y estudiantiles, así como inconformidad entre los trabajadores del sector público.

### 1.3 El movimiento estudiantil mexicano: la radicalización de los universitarios

El debate Caso-Lombardo en torno a la orientación ideológica que debía adoptar la educación en el país, originado en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes llevado a cabo el 14 de septiembre de 1933, dividió en dos facciones las orientaciones estudiantiles del período. Por un lado, se halló la denominada postura liberal, la cual estaba influida por la reforma de Córdoba, Argentina (autonomía, cogobierno, libertad de cátedra) y por un discurso culturalista y humanista. Las

[74] Carrillo Blouin, Elsa, *Los informes presidenciales en México: 1877-1976. Ruptura o continuidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996, p. 507-510.

principales organizaciones estudiantiles alineadas a esta tradición fueron la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Por otra parte, la orientación popular, engrosada por los estudiantes de las escuelas de agricultura, los institutos técnicos industriales y las normales rurales, se inspiraban en la defensa de los centros educativos al servicio del pueblo y la reivindicación popular. Estos estudiantes estuvieron representados por la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM).[75]

Sin embargo, a partir de 1940 con la política modernizadora del Estado mexicano los estudiantes alineados a la educación de corte popular se opondrían a los objetivos de este proyecto. La política de unidad nacional llevada a cabo por Manuel Ávila Camacho, menciona Gómez Nashiki, daría nuevas características al desarrollo de la universidad como proyecto educativo y, en mayor medida, al movimiento estudiantil mexicano. Así, las profesiones de corte liberal tomaron relevancia en la vida nacional y se fijaron como la pieza central del proceso industrializador del país. Esto significó la revalorización de la universidad y el detrimento de los centros de educación popular.[76] La universidad estaba llamada a convertirse en el eje fundamental del sistema educativo y, por oposición, los centros educativos estatales fueron relegados y orillados a una reorganización en términos liberales.[77]

---

[75] Gómez Nashiki, Antonio, "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa,* , vol. 8, núm. 17, enero-abril, 2003, p. 190-193.
[76] *Ibíd.,* p. 194.
[77] Sánchez Gudiño, Hugo, *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM (1930-1990)*, México, Porrúa, 2006, p. 174.

Este cambio se expresó en diferentes movilizaciones estudiantiles populares. Por ejemplo, en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1942, los estudiantes, alineados a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), exigían mantener el carácter profesional de la educación técnica, la expedición de una Ley Orgánica que legitimara jurídicamente al instituto y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitiera los títulos profesionales. Sin embargo, la respuesta gubernamental fue la represión con un saldo de varios estudiantes lesionados y algunos más encarcelados. A finales de la década de los cincuenta en la Universidad Michoacana (UMSNH) se realizó una protesta por la construcción de un teatro al aire libre en lugar de otorgarle mayor presupuesto a la institución, el saldo fue de dos estudiantes muertos. Asimismo, a principios de la década de los cincuenta, las normales rurales de Saláices, Chihuahua, y Tuxcueca, Jalisco, fueron clausuradas ante la negativa de la SEP para otorgar mayores recursos a los estudiantes.[78]

Sin embargo, Gilberto Guevara sostiene que con el movimiento estudiantil en el IPN en 1956 se desarrolló la lucha estudiantil de más grandes proporciones después de la campaña contra la educación socialista. En el movimiento de 1956 participaron, junto al alumnado del IPN, estudiantes de las Normales Rurales, las Escuelas Prácticas de Agricultura, los Tecnológicos Regionales y los internados de Segunda Enseñanza. El movimiento se desarrolló a partir de una iniciativa oficial que consistió en una combinación de concesiones y represión. Sin embargo, después de que el presidente de la República, Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958),

[78] Gómez Nashiki, *op. cit.,* p. 194-195.

prometiera una solución parcial a las demandas estudiantiles, el ejército entró a la institución y se mantuvo dentro de los espacios escolares durante dos años.[79]

Este movimiento representó, continuando con Guevara Niebla, el primer desafío público y directo organizado por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) a favor de un nuevo concepto de democracia, el cual maduraría a lo largo de la década de 1960 hasta el movimiento estudiantil de 1968. Junto con las revueltas sociales de finales de la década de los cincuenta y el impacto internacional de la Revolución cubana años más tarde, el movimiento estudiantil de 1956 generó una nueva cultura de protesta estudiantil y de violencia institucional que caracterizó la época de los sesenta.[80]

En este periodo se produjeron distintos expedientes, tanto de DFS y la DGIPS, relativos a los distintos movimientos estudiantiles. Así, la creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en 1963 significó para la DFS un evento a seguir. En el documento se señala que dicha creación se realizó tras la iniciativa del Partido Comunista de México (PCM) con "el objeto de aglutinar al estudiantado mexicano de izquierda que milita en diferentes grupos estudiantiles."[81] Asimismo, en otro expediente se informó sobre la creación de la Juventud Comunista de México (JCM). Esta organización tenía como fines el despliegue de sus actividades "entre las masas juveniles, en función de la aplicación de la línea política y directrices del PCM"[82] Asimismo, el sistema operativo de esta

[79] Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano.* México, Siglo XXI, 1988, p. 16.
[80] *Ibíd.*, p. 17.
[81] https://archivosdelarepresion.org/, consultado en diciembre de 2019.
[82] *Ibíd.*

organización se ceñía, esencialmente, al interior de las escuelas y universidades donde "ganen adeptos organizando agrupaciones estudiantiles astutamente y con membretes ajenos al comunismo, pero hábilmente manejadas dentro de la línea política de la JCM para que estas en forma ingresen a la Organización Partidaria.[83]

Ahora bien, el viraje que trajo consigo la modernización del país vio en la UNAM una pieza importante para la transformación de las políticas económicas y en la profesionalización del estudiantado para las necesidades de la nación. Este cambió significó la modificación del artículo tercero de la Constitución en 1945, el cual suprimía la educación de corte socialista e implementaba los principios de una enseñanza humanista, integral, laica, nacionalista y democrática, todo esto dentro del marco de la "unidad nacional".[84] La Universidad Nacional se incorporó a los proyectos gubernamentales y esto trajo consigo el carácter de nacional a la institución y la construcción de la Ciudad Universitaria con el auspicio del alemanismo, el cual se denominó como el "gobierno de universitarios".[85]

Para Javier Mendoza Rojas, la relación de la Universidad Nacional con el gobierno se expresó en diversos factores que contribuyeron a que la institución desempeñara sus funciones en un ambiente de estabilidad. En primer lugar, la ideología universitaria y gubernamental coincidieron en la educación como vehículo de "transformación de las ciencias" para impulsar el desarrollo social. Así, el discurso gubernamental valoró la educación universitaria como factor de progreso,

---

[83] *Ibíd.*
[84] Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX,* México, CESU, Plaza y Valdés, UNAM, 2001, p. 95.
[85] *Ibíd.,* p. 96.

elemento civilizador, vía de regulación y reconocimiento al mérito individual.[86] En segundo lugar, en la universidad se formaban los intelectuales y cuadros políticos que se incorporarían a los distintos niveles del gobierno y del partido en el poder. Roderic Ai Camp señala que la universidad se convirtió en el "ámbito institucional más importante para el reclutamiento político, con toda claridad en forma desproporcionada numéricamente con respecto a otras instituciones educativas mexicanas."[87]

Por otra parte, la universidad formaba profesionistas para puestos laborales en expansión. La construcción del México moderno recayó en gran medida en los universitarios. Por último, la universidad era de suma importancia para la movilidad social. Quienes lograban acceder a sus aulas, continuando con Mendoza, mejoraban su situación social y económica, ingresos, obtenían reconocimiento social y accedían a nuevas posiciones de poder.[88]

Para Raúl Domínguez, en este panorama social y político, los estudiantes universitarios se hallaron en una integración espacial con las diversas dependencias universitarias, la ampliación en la cobertura de sus servicios y, en mayor medida, en la perspectiva que adoptó la Universidad dentro de la modernización nacional, constituyeron los factores que determinaron la recomposición de las intenciones políticas estudiantiles. Esto significó que en los años que median entre 1950 y 1960 ningún movimiento universitario amenazara con deponer al rector en turno.[89]

---

[86] *Ibíd.,* p. 119.
[87] Ai Camp, Roderic, *Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento,* Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 16-17.
[88] Mendoza Rojas, *op. cit.,* p. 98-99.
[89] *Ibíd.,* p. 115.

Así, a lo largo de los años cincuenta, salvo algunos grupos estudiantiles, gran parte de los universitarios se reconocían con las políticas y prácticas oficiales gubernamentales y algunos más era totalmente apáticos, en términos políticos, con cualquier problemática social nacional o extranjera.[90]

Sin embargo, el movimiento de los camiones durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines significó un hito en las movilizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional. Para Imanol Ordorika este fue el primer movimiento en la UNAM en el que los estudiantes tenían como blanco al gobierno y este dio inicio a una nueva era y una orientación popular al movimiento estudiantil en la institución.[91] Asimismo, para René Rivas el movimiento estudiantil de los camiones constituyó un parteaguas "entre el viejo movimiento estudiantil (oficializado) y el nuevo movimiento de los sesenta crítico, independiente y de izquierda."[92]

Ahora bien, el movimiento de los camiones en 1958 comenzó a gestarse un año antes cuando la Alianza de Camioneros de México (ACM) demandó un aumento en el pasaje del transporte urbano. Los estudiantes universitarios se opusieron a cualquier elevación en los precios del transporte apuntando que: "siendo la mayoría de los estudiantes de bajos ingresos y dado el enorme costo que han alcanzado los textos escolares, así como el alza continua de las subsistencias, su situación se vería agravada".[93] Así, el 22 de agosto diversos grupos universitarios iniciaron la protesta contra el aumento de las tarifas y, tras un encuentro con los choferes de la

---

[90] Rivas Ontiveros, José René, *El proceso de politización y formación de liderazgos estudiantiles de izquierda en la UNAM (1958-1972)*, México, UNAM, 2004. (tesis para obtener el grado de doctor en Ciencia Política), p. 62.
[91] Ordorika, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, UNAM, CESU, 2006, p. 124.
[92] Rivas Ontiveros, *op. cit.*, p. 75.
[93] *Excélsior*, 12 de enero de 1958.

línea de autobuses “Villa Obregón-Bellas Artes”, se apoderaron de decenas de autobuses que trasladaron a la Ciudad Universitaria.[94]

Estas confrontaciones trajeron consigo muchos estudiantes heridos y la intervención del Ejército para vigilar la capital mexicana. Sin embargo, los ferrocarrileros, los estudiantes politécnicos y de la Normal Superior se unieron a esta movilización. Así los estudiantes continuaron secuestrando camiones y amenazaban con quemarlos si el Ejército intentaba entrar a la Ciudad Universitaria.[95] El transporte capitalino se vio mermado, excepto los eléctricos y taxis, y el gobierno tuvo que intervenir para evitar el choque entre choferes y estudiantes. En este sentido, el presidente Ruiz Cortines presentó una propuesta a los universitarios en la que ofrecía la remoción del aumento a las tarifas, liberación de estudiantes detenidos y el retiro de los militares de la Universidad Nacional, la cual finalizó con el movimiento universitario.[96]

Así, en la década de los sesenta la época dorada de la Universidad Nacional comenzó a mostrar signos de debilitamiento a partir del agotamiento del desarrollo estabilizador y la llegada de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia. Estos factores, entre algunos otros, representaron el distanciamiento de la ideología universitaria con la gubernamental. En las aulas se criticó el modelo económico y político y la educación, como medio de transformación de los individuos, viró hacia un medio de imposición de la ideología dominante en la sociedad. El pensamiento marxista recorría la institución y los movimientos sociales denotaron actitudes contestatarias

[94] *Excélsior*, 23 de agosto de 1958.
[95] Ordorika, *op. cit*., p.124.
[96] Mendoza Rojas, *op. cit.,* p. 120.

por parte de los estudiantes. Además de formar los cuadros políticos y burocráticos paralelamente en la universidad se formaban intelectuales opositores al régimen.[97] La universidad, de acuerdo con Javier Mendoza, se convirtió en un espacio de disidencia, crítica y organización política estudiantil. Los universitarios desconfiaban de la política por las vías convencionales, apoyaron los movimientos populares y la reivindicación de los derechos estudiantiles en el interior del país.[98] Así, entre 1961 y 1967, diversos grupos estudiantiles identificados con alguna vertiente de la izquierda hicieron su aparición en la escena universitaria.[99]

Por ejemplo, el 14 de agosto de 1960, un grupo de jóvenes universitarios se reunió alrededor de la estatua de Miguel Alemán en medio de la noche en la Ciudad Universitaria. El propósito de este encuentro fue dinamitar el monumento del expresidente y fundador del campus central de la universidad en nombre de la "revolución".[100] Sin embargo, debido a la falta de experiencia de los estudiantes con este tipo de explosivos, lograron destruir sólo una parte de la figura.[101] Con base en lo anterior, Jaime Pensado señala que el clima político dentro de la UNAM había cambiado significativamente durante la década de 1960. La condena del gobierno por parte de los estudiantes ya no se expresaba en torno a la movilización

---

[97] *Ibíd.,* p. 122-123.
[98] *Ibíd.,* p. 126.
[99] José René Rivas Ontiveros señala diversas asociaciones estudiantiles de izquierda entre las que figuran: Grupo Linterna, Partido Estudiantil Socialista de Economía (PESE), Grupo Rojo y Negro, Grupo Juan Antonio Mella, Frente Estudiantil Revolucionario (FER), Grupo Estudios México, Partido de izquierda Radical de Economía (PIRE), Partido de Reforma Universitaria Nacional (PRUN), Grupo Ignacio Ramírez, Grupo Juan F. Noyola, Grupo Patricio Lumumba, Grupo Defensa de la Constitución, Grupo Renacimiento, Partido Estudiantil Socialista Universitario (PESU), Partido Estudiantil Progresista (PEP), Partido Social Progresista (PSP), Partido Revolucionario Estudiantil (PRE), Partido Estudiantil de Fuerzas Integradas (PEFI), Partido Estudiantil Socialista (PES), entre otros. Rivas Ontiveros, *op. cit.,* p. 126-190.
[100] Pensado, Jaime; DFS, UNAM, exp. 63-1-60, l. 11, H-88-90.
[101] Pensado, *op. cit*, p. 147.

politécnica de 1956, sino que la huelga estudiantil en defensa de los conductores de camiones en 1958 había dejado claro que los estudiantes de la UNAM también se habían sentido frustrados por la corrupción y la represión que habían llegado a caracterizar a México durante este período. El énfasis en la "revolución" durante el bombardeo de la estatua sugiere que los universitarios habían adoptado un nuevo lenguaje y actitud de disensión.[102]

Sin embargo, la nueva cultura estudiantil que surgió en la década de 1960 también dividió a la universidad. Introdujo nuevas formas de violencia estudiantil que los estudiantes acogieron para competir con las bandas de porros y granaderos.[103] La tradición estudiantil de lucha, apunta Hugo Sánchez Gudiño, permitió que a su sombra se incubara el fenómeno del pistolerismo juvenil que se iría convirtiendo, con el paso de los años, en el brazo golpeador del poder gubernamental siempre vinculado a las autoridades universitarias. El porrismo mantendría nexos estrechos con la dinámica del movimiento estudiantil de izquierda con el fin de controlarlo y mediatizarlo. Para los años sesenta las sociedades de alumnos de las facultades de Derecho y Economía se convertirían en el espacio de acción de los grupos porriles, asimismo, se fortalecerían los grupos de choque de los sectores conservadores, anticomunistas y fascistas en torno al Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO). [104]

Las instituciones de corte popular, con una considerable tradición de oposición a las reformas y proyectos formulados por el gobierno, encontraban

[102] *Ibíd.,* p. 147-149.
[103] *Ibíd.,* p. 150-151.
[104] Sánchez Gudiño, *op. cit.,* p. 14.

invariablemente la represión gubernamental ante forma de protesta estudiantil. Durante este periodo, diversos movimientos estudiantiles, capitalinos y del interior del país, se enfrentaron a la maquinaria coercitiva del régimen. Estudiantes golpeados y asesinados, intervención del ejército para debilitar y mermar a las organizaciones estudiantiles y la infiltración de agentes de Gobernación para obtener información fueron el común denominador en esta relación gobierno-movimientos estudiantiles. (véase tabla 1 y mapa 1)

Por su parte, la modernización del país vio en la Universidad Nacional una pieza importante. Las necesidades del gobierno perfilaron las directrices educativas al interior de la institución, la cual creó un ambiente de fraternidad entre la UNAM y el Estado mexicano. La educación giró en torno al impulso y desarrollo social, los futuros cuadros burocrático se formaban en la universidad y la instrucción de profesionistas para la construcción del país recayó en sus aulas. Esto llevó a un marco de estabilidad política entre la institución y el gobierno, el cual se reflejó en una postura apolítica del grueso de la población universitaria.

Sin embargo, el cambio de paradigma que representaron los distintos movimientos sociales de finales de los años cincuenta, resignificaron la postura de los estudiantes frente a su realidad política y social. Así, el movimiento estudiantil de 1958 en la UNAM representó un hito en la tradición universitaria de acción. La universidad y sus escuelas alineadas al régimen ya no eran el semillero de burócratas y políticos como en años anteriores, la disidencia política se fraguaba en sus aulas y pasillos y la adopción de ideas contestatarias convirtió a algunas de sus escuelas en puntos neurálgicos de agentes desestabilizadores para el gobierno mexicano. En este sentido, el gobierno infiltró y financió grupos de choque para

debilitar o aniquilar a los grupos de izquierda dentro de la Universidad Nacional, se desplegaron diversos métodos punitivos para controlar a los universitarios y, más importante, se creó una atmosfera de descalificaciones y representaciones negativas hacia los estudiantes, especialmente, los universitarios.

**1958**

Movimiento de los camiones. Estudiantes de la UNAM protestan contra el alza de la tarifa y llevan a cabo movilizaciones en la capital del país

**1960**

Huelga estudiantil en la Universidad de Morelia debido a la precariedad de los estudiantes. El conflicto se resolvió con la expedición de una nueva ley orgánica que eliminó el carácter socialista de la institución

**1960**

Estudiantes de la Universidad de Guerrero llevaron a cabo una huelga contra el gobernador del estado

**1961**

Huelga en la Universidad de Puebla contra el Frente Universitario Anticomunista

**1962**

Movimiento estudiantil en la UNAM contra el rector Ignacio Chávez

**1963**

Movimiento en la Universidad de Morelia contra el rector Eli de Gortari

**1963**

Diversos contingentes estudiantiles llevan a cabo la Primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos y se propone la creación de una organización independiente al Estado, proclamando la Declaración de Morelia

**1964**

Movimiento estudiantil en Puebla que origina la caída del gobernador Antonio Nava Castillo

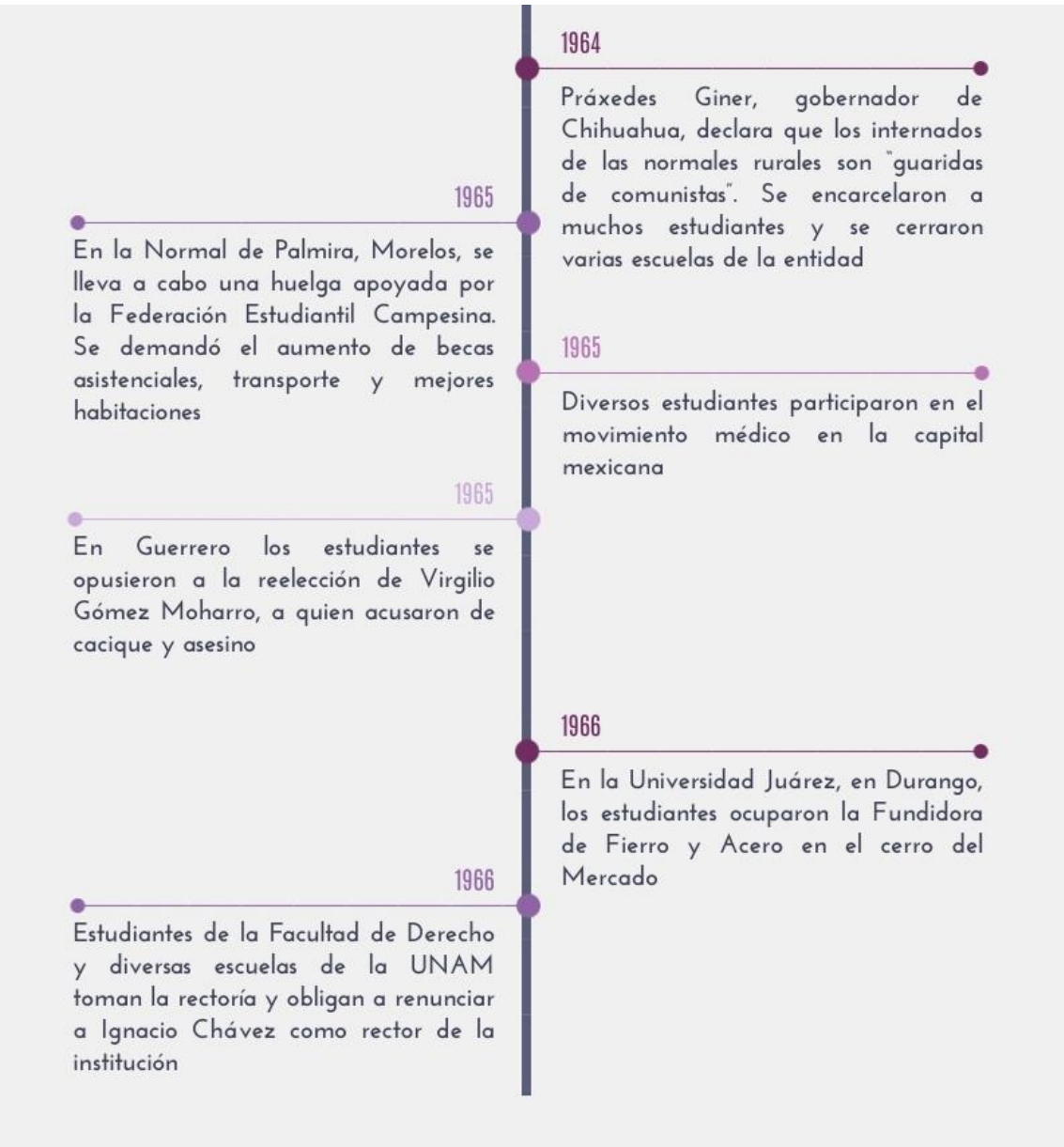


**Tabla 1. Movimientos estudiantiles en México (1958-1966). Elaboración propia a partir de Antonio Gómez Nashiki, "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa,* , vol. 8, núm. 17, enero-abril,2003**

**Mapa 1. Distribución geográfica de los movimientos estudiantiles en México (1958-1966). Antonio Gómez Nashiki, "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa,* , vol. 8, núm. 17, enero-abril,2003**

## 1.4 La construcción del estudiante como enemigo político

Álvaro López señala que, desde los años de formación del régimen posrevolucionario, el informe presidencial ha conservado su estructura reglamentaria. Sin embargo, la obligación constitucional de presentar un informe sobre el estado que guarda la administración se fue entretejiendo con un conjunto de reglas informales y un elaborado marco ceremonial que desbordó al acto de rendición de cuentas. En este sentido, desde las reglas formales la estructura del informe ha consistido en un discurso en el que se agrupan los temas expuestos de acuerdo con los diversos ramos de la administración pública, en el cual se presenta un balance de la gestión gubernamental y de la situación del país ante el Congreso de la Unión. Por otra parte, desde el plano de las costumbres y las reglas informales, el acto fue incorporando elementos característicos de la fiesta cívica como la desocupación ritual, un elaborado protocolo, el despliegue de símbolos y la exaltación de la persona del presidente.[105]

Así, para Azucena Jaso, el informe presidencial es una forma de acción simbólica, con una serie de reglas establecidas, acompañadas del comportamiento del presidente, legisladores y del conjunto de la sociedad, el cual intenta ser un medio de transmisión de creencias, emociones y percepciones sobre la realidad política nacional y la gestión del gobierno. Así, los informes son un dispositivo ritual cuya principal característica es la capacidad de legitimar un sistema de creencias.[106]

---

[105] López Lara, Álvaro, "Juntos valemos más que vos…", El ritual del informe presidencial y el nuevo balance de poderes en México., en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad,* El Colegio de Michoacán, México, vol. XXVII, núm. 107, 2006, p. 47-48.

[106] Jaso, Azucena, "…defenderé los principios y arrostro las consecuencias …": los informes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz , el enemigo interno y la represión, 1964-1970", en OPSIS, Catalão-GO, v. 14, n. 1, p. 120-139 - jan./jun. 2014, p. 46.

A partir de la administración de Lázaro Cárdenas, comenzó a reproducir este sistema en los medios de comunicación masiva como la radio y los periódicos y, posteriormente, en el sexenio de Miguel Alemán, se utilizó la televisión para la difusión del informe presidencial.[107] La propagación y transmisión de las creencias y preceptos gubernamentales se amplificó y encontró en los medios de comunicación el medio ideal para su reproducción. Así, esta propagación de creencias y preceptos gubernamentales se dirigió en dos sentidos. El primero de ellos, como se mencionó anteriormente, fue informar a la población sobre el balance de la gestión gubernamental y, en segundo lugar, la propagación de diversas creencias y, a través de estas, la representación negativa[108] de diversos actores sociales opositores al gobierno.

En este sentido, el objetivo de este apartado es señalar los elementos que conformaron la representación negativa de los estudiantes durante las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1952-1970). Esta representación se dio en dos sentidos: la primera de ellas, correspondía a la encarnación de los estudiantes como el pilar para la construcción del país y el relevo histórico en términos de modernización. En reiteradas ocasiones estos gobiernos señalaron la vitalidad, instrucción y deuda de los jóvenes con el grueso de la población para llevar a cabo las metas trazadas por los ideales y

---

[107] *Ibíd.,* p. 124.

[108] Para Carlos Alberto Ríos la representación negativa es la conformación de una serie de elementos, que adquieren verosimilitud con el paso del tiempo, y se cristalizan en una imagen que influye socialmente y se reproduce de manera peligrosa entre decenas de miles de personas. Así, entra en acción: la mentira fabricada para convertirse en verdad a partir de la tergiversación de hechos reales. Lo verdadero no puede reconocerse y distinguirse de lo inventado o lo ficticio, alterando la percepción del fenómeno. Ríos Gordillo, Carlos Alberto, "Cambiar el mundo o regenerar la nación? El zapatismo, la cuarta transformación y el camino hacia adelante", en *El Cotidiano*, núm. 214, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 151.

filosofía de la Revolución mexicana. Así, a través de los informes presidenciales, la configuración del estudiante se personificó, como la de otros actores opositores, a la del enemigo gubernamental. Para estos gobiernos todo aquel que no se alineara a la doctrina revolucionaria se consideraba delincuente, disidente y opositor al sistema. Así, la representación negativa de los estudiantes se fue configurando en contraposición a las pautas y lineamientos pactados por la Revolución mexicana en torno a los jóvenes.

Ahora bien, es necesario señalar los preceptos gubernamentales, con base en los ideales de la Revolución mexicana, los cuales señalaron las pautas y directrices de estas administraciones en torno a la tipificación del delincuente y enemigo gubernamental. Para el régimen, México era un lugar en donde tenía cabida cualquier tipo de idea o ideología, por tratarse de un régimen de "pacífica convivencia, alimentado en el derecho".[109] Para Azucena Jaso, el sistema político mexicano se constituyó como un crisol de opiniones e ideas que se expresaron en las luchas facciosas durante el movimiento armado en 1910. Asimismo, estas diferencias se conciliaron a través del partido hegemónico, priorizando el beneficio de las mayorías sobre cualquier individualidad.[110] La Revolución "nació de la confluencia de distintas ideas; obtuvo fórmulas de todas ellas y su eficacia radica en que actualiza sus principios, armoniza intereses para obtener objetivos válidos para diversos actores y perfecciona las instituciones esenciales de la vida política y social.[111]

[109] I Informe Gustavo Díaz Ordaz, 1965.
[110] Jaso, *op. cit.,* p. 129.
[111] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.

El ideario del régimen se alineaba la filosofía de la Revolución, la cual había surgido de la vida del pueblo; era realista y mexicana, y postulaba el concepto básico de la unidad nacional.[112] Para Adolfo López Mateos (1958-1964) la responsabilidad del gobierno se atenía a dichos ideales, "los hemos reafirmado con nuestros actos: prometimos mantener el clima de paz, libertad y concordia que en las últimas décadas ha hecho posible nuestro desarrollo, y los hemos logrado mediante el imperio de las leyes."[113] Los ideales permanentes de la Revolución mexicana, sostenía el presidente, eran la libertad, la democracia y la justicia social. Mediante ellos el individuo estructura su conducta en el grupo; los grupos, en la sociedad, y la sociedad en la nación.[114]

Para Gustavo Díaz Ordaz, la conformación del país abrazaba el pensamiento y los ideales de los precursores del movimiento armado revolucionario. La Revolución, a pesar de sus deficiencias y errores, se seguía infundiendo como esencia de las raíces de la mexicanidad y construyendo los principios de la justicia social. Asimismo, intentaba ofrecer a todos las mismas oportunidades; se empeñaba en defender a los pobres frente a los ricos, a los débiles frente a los poderosos y amparar a sus enemigos en el amplio manto de libertades y garantías. En fin, continuando con el mandatario, el espíritu revolucionario, inspirado en los conceptos anteriores y convertido en un fenómeno de acomodación histórica, velaba por la felicidad de los seres y el pacifismo interior, de la cordialidad entre los

[112] Semo, *op. cit.,* p. 33.
[113] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.
[114] I informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1959.

ciudadanos, la fraternidad nacional y, en mayor medida, la tranquilidad social para el impulso del trabajo.[115]

Ahora bien, en el ideario permanente de la Revolución Mexicana la juventud mexicana ocupaba un cargo primordial en la construcción del país. Como se mencionó anteriormente, algunos jóvenes y, en especial, los estudiantes universitarios, conformarían los futuros cuadros burocráticos y de poder dentro del armazón político del régimen. Así pues, en reiteradas ocasiones se apuntó la responsabilidad histórica y, algunas veces generacional, de los jóvenes con el devenir de la nación y sus habitantes. En este sentido, considero que estos son los elementos que conformaron, en un primer momento, la representación de los estudiantes en este periodo:

a) *El compromiso*. Los estudiantes tenían la encomienda de fijar sus energías en su instrucción y formación, ya que esta obligación se ceñía a los sacrificios del pueblo para la subvención de su educación. Para Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), los jóvenes tenían una gran responsabilidad: emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas de los maestros y, en gran medida, considerar "el sacrificio del pueblo que sufraga en gran parte su instrucción."[116] Para el mandatario, la juventud estudiosa no debía desviarse de esa línea y era una obligación cumplir con ese deber, pero, más importante, debían saber cuál era la deuda para cumplirlo de la mejor manera.[117]

[115] *El Nacional*, 22 de noviembre de 1960.
[116] IV informe de gobierno Adolfo Ruiz Cortines, 1956.
[117] IV informe de gobierno Adolfo Ruiz Cortines, 1956.

b) *La responsabilidad*. La juventud, especialmente la que tenía acceso a la educación, llevaba consigo una enorme empresa que era la de remozar la trayectoria social, cultural, política y económica de México. La solidez de su preparación debía reflejarse en su responsabilidad, legada, con el porvenir y progreso de la nación. Sin embargo, era competencia de los padres de familia, maestros y gobierno el procurar dicha trayectoria y guiar a la juventud para apartarla de "prédicas engañosas o incitaciones perturbadoras, así como contrarrestar nefastas influencias."[118] Esta juventud, con sana y creciente inquietud, tenía que asumir las responsabilidades que "en el vasto y variado campo de la vida mexicana, el devenir nacional le tiene reservadas."[119]

c) *El relevo histórico.* Las nuevas generaciones, señalaba Gustavo Díaz Ordaz en 1960 como secretario de Gobernación, debían estimar y recoger el legado de la Revolución "con su esfuerzo, con su ideario, con sus leyes les confía a fin que lo conviertan en el riego prolífico de los dinamismos renovados y más firmes para redondear la obra enaltecedora del progreso nacional."[120] Para el político la juventud debía prepararse debidamente para recibir en las manos, como en las carreras de relevos, "la estafeta de las luchas por el engrandecimiento de la Patria que la generación que está en el Poder está dispuesta a entregarle por imperativo biológico, pero sin dejar de advertirle que se trata de una solemne y grave responsabilidad histórica."[121]

---

[118] VI informe de gobierno Adolfo Ruiz Cortines, 1958.
[119] V informe Adolfo López Mateos, 1963.
[120] *El Nacional*, 22 nov de 1960.
[121] *El Universal,* 19 diciembre 1960.

Como presidente de México, Díaz Ordaz señaló que “los jóvenes se han dado cuenta de que los que lucharon en 1910 lo hicieron para que las juventudes de hoy y de siempre fueran libres”.[122] Para el mandatario era de suma importancia mantener una actitud abierta hacia la juventud, “tratando siempre de comprenderla, facilitará que ésta, a su vez, nos comprenda y prosiga dentro de los causes de nuestro proceso histórico, con la doble pauta de continuidad y renovación.”[123]

Ahora bien, a propósito de la preocupación por la estabilidad política del país y la responsabilidad por preservar el *status quo* por parte de Gustavo Díaz Ordaz. Para Soledad Loaeza, el político parecía convencido de que su deber al frente del país era asegurar la continuidad de las instituciones políticas y económicas que asociaba con la Revolución y con los principios constitucionales. Así, Díaz Ordaz creía en la autonomía del Estado y en su posición central como agente de la actividad económica y del desarrollo político.[124]

En este marco, el alejamiento del ideario revolucionario, por parte de diversos actores, encontró en el discurso gubernamental distintas acusaciones e incriminaciones en términos de desobediencia social. Contrarrevolucionarios, cuando no deliberadamente antimexicanos, se refería Gustavo Díaz Ordaz a aquellos que se apartaban de los ideales de la Revolución mexicana.[125] Asimismo, apuntó “cuando pequeños grupos, olvidándose del deber moral de salvaguardar y proteger el sistema, que a su vez, a ellos los ampara, se separan de las normas

---

[122] *El Nacional*, 27 de agosto de 1965.
[123] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.
[124] Loaeza, Soledad, “Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del milagro mexicano”, en Ilán Bizberg, *Una Historia contemporánea de México*, vol. 2, México, Océano, 2003, p. 120.
[125] I informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1965.

legales, perjudican su propia causa y fortalecen a los enemigos de nuestro progreso."[126] El delincuente, de acuerdo con Foucault, es designado como el enemigo de todos. Un agente que cae fuera del pacto, se descalifica como ciudadano." Así, los estudiantes, alejados de los principios del régimen, se desprendieron de esta tipificación del criminal. [127]

Durante la avanzada de las administraciones antes mencionadas se observa que el enemigo interno va adquiriendo forma. A través de los informes se van enlistando una serie de valores que son deseables en la juventud mexicana, sin embargo, por oposición, se va construyendo al enemigo en torno a la figura del "joven" universitario de clase media. El discurso pasará a ser el vehículo de la ley.[128] En un primer momento, al estudiante se le atribuía la base del progreso del país y en él estaban depositadas diversas responsabilidades en torno al futuro de la nación y sus ciudadanos. El estudiante, con base en los ideales de la Revolución mexicana, era un agente de cambio y transformación, un sujeto en el recaían diversas responsabilidades, histórica y generacionalmente, para la construcción de la nación.

Sin embargo, con las convulsiones sociales contemporáneas a los movimientos estudiantiles de este periodo, Jaime Pensado señala que fue en el movimiento de 1956, y no en 1968, cuando el estudiante dejó der ser celebrado como baluarte de "unidad nacional" para convertirse en un creciente "problema

[126] I informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1965.
[127] Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, p 94.
[128] *Ibíd.,* p. 104.

nacional".[129] Con la forma política autoritaria que tomó la insurgencia estudiantil, toda forma de expresión de protesta, juvenil, espontánea o política encontró invariablemente una respuesta estatal represiva. La condena moral de la juventud se asoció a la persecución policiaca de toda forma de agregación juvenil.[130]

Con base en los cambios en términos políticos, sociales y culturales, gran parte de los estudiantes viraron hacia una postura mucho más crítica contra el gobierno, en los centros educativos ya no se formaban, como en años anteriores, los cuadros políticos del régimen y las diversas movilizaciones estudiantiles tenían como enemigo común al Estado mexicano y sus mecanismos de represión. La construcción, como enemigo político, se dio en contraposición de lo que esperaba el país de los estudiantes como forjadores del devenir de la nación. Esta construcción trajo consigo nuevos elementos en torno a la representación del estudiante como enemigo político:

d) *Contrarrevolucionarios*. Para el gobierno todo enemigo cumplía una serie de características que lo diferenciaban del buen mexicano, del mexicano revolucionario. Aquel era un agente que atentaba contra el pueblo, agredía las ideas populares y, en mayor medida, se desvirtuaba en términos de ideologías conjuradas por agentes y minorías desestabilizadoras.

[129] Pensado, Jaime, "El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta", en Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, México, UNAM, 2015, p. 131-132.
[130] Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano.* México, Siglo XXI, 1988, p. 25-26.

e) *La transgresión.* Gran parte de las atribuciones se adjudicaron en términos de desorientación, sobresalto y desobediencia generacional, característica de la juventud, de acuerdo con el régimen. Entre los jóvenes, de acuerdo con el gobierno, existía la inquietud por actuar en la vida nacional fuera del ámbito mismo de sus actividades específicas. Para Adolfo López Mateos (1958-1964), algunas de sus inquietudes, que son expresiones de la adolescencia o de la edad juvenil, "suelen ser erróneamente dirigidas contra la obra revolucionaria, o impulsadas por ejemplos de luchas o de pueblos lejanos y distintos, que por su misma lejanía y diferencia motivan atracción para los años mozos".[131] Sin embargo, en la retórica de Gustavo Díaz Ordaz se menciona que la ley se aplicará con rigor cuando sea necesario "pero procurando que las sanciones no recaigan sobre incautos o desorientados, sino sobre aquellos que, por ser dirigentes, deban cargar con la mayor responsabilidad."[132]

f) *La desobediencia y la rebeldía.* Para Díaz Ordaz la participación de la juventud en el país ya no debía ceñirse sólo a la vida "en el campo, el taller o la fábrica, en la Universidad o el Instituto Técnico, sino también en la preocupación responsable por el destino individual y colectivo."[133] Para el mandatario la juventud tenía un valor en la construcción del país y esta no debía desvirtuarse en términos de desobediencia política:

> Nos decepcionaría una juventud conformista y resignada, señalaba el mandatario, pero México tampoco quiere una juventud irresponsable que abrace con incauta pasión todas las causas, que se tome como instrumento dócil al servicio de intereses bastardos o como caja de resonancia de estériles desahogos. México necesita una

[131] II informe de gobierno Adolfo López Mateos, 1960.
[132] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.
[133] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.

> juventud atenta a los rumbos que sigue la Patria y actuando apasionada, pero racionalmente, para beneficio del pueblo del que forma parte entrañable.[134]

La señal era clara: las actividades de los estudiantes debían conjugarse con la realidad del país. No había espacio para desvirtuar sus responsabilidades, ni muchos menos para atender ideales ajenos a los delineados por la patria. Asimismo, Gustavo Díaz Ordaz apelaba al juicio y discernimiento de los jóvenes como depositarios de las aspiraciones del pueblo

g) *No exención*. Las universidades, señalaba Díaz Ordaz, eran autónomas para que los universitarios fueran libres dentro de un pueblo que, a su vez, era libre y soberano. Pero libertad, señala el mandatario, era responsabilidad, pero no desenfreno; libertad en la ley, no contra la ley. La adolescencia no significaba un escape a la realidad ni otorgaba inmunidad frente a la ley; era desorientación transitoria, consecuencia de la transformación individual, pero, al mismo tiempo, potencial creador.[135]

h) *El desacato*. Para esta administración era absurdo que los universitarios, por pasajera desorientación, actuaran contra los intereses populares. “No es posible concebir a nuestra juventud deliberadamente en contra del pueblo de México”.[136] Si los estudiantes no quieren estudiar, apuntó Gustavo Díaz Ordaz, en torno a los agricultores, en una gira en el interior del país, “dénos a nosotros los campesinos, que tantas necesidades tenemos, los millones de pesos que se están gastando inútilmente en las universidades.”[137]

---

[134] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.
[135] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.
[136] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.
[137] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.

El gobierno expresaba el compromiso de la juventud mexicana, en especial la universitaria, con las clases desfavorecidas y, en mayor medida, con el rumbo que debía tomar la nación. Asimismo, se ejercía presión sobre ellos al señalar que el pueblo era el que sostenía y costeaba su educación. “Al joven toca escoger; de su preparación, de su capacidad, de su esfuerzo y tenacidad dependerán el éxito o el fracaso”.[138]

Ahora bien, los elementos señalados anteriormente cristalizaron la figura del estudiante para los primeros años de la década de los sesenta. El compromiso con la población y la nación, la responsabilidad con el progreso, así como el relevo histórico en la modernización del país, abrieron la veta para la construcción, en contraposición, del estudiante como enemigo político. Contrarrevolucionarios por ir en contra de los ideales de la Revolución mexicana y, por ende, en contra del pueblo y sus gobernantes; inquietos por actuar fuera del pacto social y político; desobedientes y rebeldes por no llevar a cabo la empresa que el país les tenía reservada; no exención para la aplicación de la ley y, finalmente, el desacato con el compromiso educativo y su exteriorización con la realidad del país.

[138] II informe de gobierno Gustavo Díaz Ordaz, 1966.

## Conclusiones capitulares

En este marco represivo y de violencia gubernamental, las agrupaciones estudiantiles que no se alinearon a la dinámica gubernamental se reconfiguraron en el papel y, más importante, en la maquinaria coercitiva estatal. El gobierno mexicano, con una considerable tradición de mano dura y cero tolerancia, tipificó a los estudiantes como enemigos políticos a partir de los principios de la Revolución mexicana. Todo aquel que atentara contra la paz y la tranquilidad de la nación y sus instituciones era adversario del gobierno y sus gobernados; cualquier agente desestabilizador, a través de conjuras y confabulaciones, encontraba invariablemente un freno de mano en sus acciones; contrarrevolucionarios y antimexicanos se señaló en algunas ocasiones; imprudencia e insensatez se interpretaba como subversión; finalmente, el enemigo de la Revolución era el enemigo del pueblo. Tras la irresponsabilidad y rebeldía se hallaba el delito de subversión, así el estudiante movilizado se tradujo como actor disidente, un enemigo más del sistema y sus instituciones.

Este capítulo intentó mostrar la transición de la figura del estudiante a finales de los cincuenta y los primeros años de la década de los años sesenta. Bajo el ideario de la Revolución mexicana, la cual abogaba por la herencia y responsabilidad histórica delegada a los jóvenes, se fue configurando la imagen de los estudiantes. Esta configuración giró en torno al estudiante como depositario y arquitecto, en términos de compromiso y deber ser, de la construcción y el devenir del país. En reiteradas ocasiones se llamó a la deuda con la población y su vigor para llevar a cabo las atribuciones que les había encomendado el gobierno. Sin embargo, con las convulsiones políticas y sociales del periodo, diversos grupos

estudiantiles viraron hacia una posición mucho más crítica hacia el gobierno y sus ideales. De este modo, la constitución del estudiante como agente de cambio dio paso a su representación negativa, una representación que marcó su devenir como enemigo gubernamental y justificó las formas punitivas de control social en los años venideros.

## CAPÍTULO 2

### La seguridad nacional en México. Organización, funciones y objetivos al interior de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales

En el México de la década de los sesenta se llevó a cabo un cambio significativo en la escena del activismo social. De acuerdo con Barry Carr, la proletarización del campo y la migración a las ciudades, la represión de los movimientos obrero y magisterial de 1957-1959, la consolidación de las instituciones corporativas y corruptas del gobierno, la masificación de la vida urbana, el anquilosamiento del Partido Comunista Mexicano, entre otras cosas, provocó el surgimiento de nuevos protagonistas opositores al gobierno.[139]

En este sentido, el sector juvenil experimentó un proceso de politización a partir del hito que representó la Revolución cubana en América Latina. Los militantes estudiantiles exigieron la renovación democrática de la sociedad en su conjunto, rechazaron las antiguas formas de organización, crearon diferentes federaciones estudiantiles (capitalinas y regionales), demandaron mayor libertad política y académica y vincularon el activismo con las luchas de los obreros y campesinos.[140]

En ese mismo periodo, se llevó a cabo una expansión en los servicios de salud que ofrecía el sistema de seguridad social, por ejemplo, el aumento del 250% de número de asegurados. Esto ocasionó un incremento en el número de personal que prestaba los servicios de salud. Sin embargo, esta ampliación generó contradicciones entre las prácticas del gobierno en instituciones como universidades, hospitales, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

[139] Carr, *op. cit.,* p. 233.
[140] *Ibíd.,* p. 233.

Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Las movilizaciones no se hicieron esperar y entre noviembre de 1964 y octubre de 1965, los médicos y estudiantes de medicina del Distrito Federal se enfrentaron a sus autoridades y al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.[141]

Por otro lado, la victoria del Movimiento 26 de julio en enero de 1959 tuvo eco en México en dos ocasiones. El primero de ellos fue un movimiento fallido que se desarrolló en Ciudad Madera, Chihuahua. Sin embargo, este avance significó, de acuerdo con Laura Castellanos, una onda expansiva que trascendió para convertirse en símbolo de lucha armada en el país. El suceso inspiró a algunos grupos armados y a la fecha es conmemorada por la guerrilla urbana con mayor presencia en México: la Liga comunista 23 de Septiembre.[142] Por otro lado, en 1967, una masacre de profesores y padres de familia en Atoyac de Álvarez, Guerrero, llevó a varios maestros a iniciar una guerrilla en la sierra. Este movimiento estuvo comandado por Lucio Cabañas y, posteriormente, por Genaro Vázquez, más al sur. Estos movimientos guerrerenses lograron perpetuarse por casi una década.[143]

Con las directrices antes señaladas, el gobierno mexicano llevó a cabo un proceso de perfeccionamiento y profesionalización de sus principales instrumentos de control e investigación política: la DFS y la DGIPS. El régimen tuvo la necesidad de mantener una vigilancia permanente sobre las actividades de los gobernantes estatales y municipales, así como de los representantes de las cámaras en los niveles federal y local, y los funcionarios de las distintas secretarías de Estado.[144]

---

[141] *Ibíd.,* p. 234.
[142] Castellanos, *op.cit.*, p. 85.
[143] *Ibíd.,* p. 85.
[144] Salazar, Delia y Laura Moreno, *op. cit.*

Asimismo, mantuvo una constante vigilancia y control de los exiliados que llegaron a territorio nacional, pues sus actividades podían poner en riesgo la seguridad interna o la relación con otros países. Es por eso que se encuentran numerosos informes que evidencian la llegada y actividades de integrantes de las guerrillas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua desde finales de los años sesenta.[145]

De 1966 a 1968, las protestas estudiantiles se fueron agudizando, provocando que las universidades, normales rurales, preparatorias y algunas secundarias de la mayoría de los estados de la república, se propusieran solventar las carencias de las instituciones públicas. La respuesta que obtuvieron por parte del gobierno mexicano fue la censura, represión, encarcelamiento y algunos asesinatos de los líderes de los movimientos estudiantiles. Los reportes elaborados los agentes de la DGIPS sobre las movilizaciones fueron extensos y detallados, sobre todo los de 1968 en el Distrito Federal.[146] En esas indagaciones se mencionan el nombre de los líderes, el funcionamiento de mítines, asambleas y reuniones, y no pocos enfrentamientos con la policía, así como detenidos y muertos.[147]

A pesar de que el régimen contaba con un amplio abanico institucional y operativo para contrarrestar la avanzada de los movimientos populares (ejército, policías políticas, grupos de choque y la configuración de un marco legal para la

---

[145] De acuerdo con Delia Salazar y Laura Moreno se reportó que en México extranjeros de filiación columnista pretendían adquirir armas para enviarlas a las guerrillas de Guatemala y Nicaragua. Delia Salazar y Laura Moreno, *Un acercamiento a los archivos confidenciales sobre los movimientos políticos y sociales de los años sesenta y setenta del siglo XX,* Instituto Nacional de Antropología e Historia, http://guiadgips.inah.gob.mx/introduccion.php?fbclid=IwAR2KE34ucB_0qrRgKnRY1pbc2ZLwXvWLVzWAy7bHGIZE0MLMrPyB5zJrtm4 (consulta 12 de marzo de 2019)

[146] Salazar Anaya, Delia y Laura Rodríguez,, *op. cit*.

[147] Salazar, Delia, *apud.,* Sierra, Guillermo, *Juventud en disidencia. La contracultura como desobediencia social y su proceso histórico;o rico en la Ciudad de México. 1968-1973*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008, (tesis de licenciatura en historia), p. 84.

eliminación de todo acto de agitación), lo que interesa a este capítulo es la comprensión y el funcionamiento de la seguridad mexicana en la década de los sesenta, en especial, la DGIPS.

En este sentido, el primer apartado corresponde a una breve historia de la seguridad mexicana, en la que se presenta la progresión de las funciones, objetivos y mandos al interior del Departamento Confidencial, el primer organismo de vigilancia política en México. Posteriormente, la investigación se ciñe a las herramientas y mecanismos de espionaje político de la DFS y DGIPS entre la década de los cincuenta y los sesenta. El tercer apartado explica la organización interna de la DGIPS y el despliegue de recursos y personal para llevar a cabo las investigaciones que le fueran asignadas y, por último, la parte final del capítulo versa sobre la división del trabajo al interior de la institución y la recolección y procesamiento de la información obtenida por los agentes e inspectores de dicho organismo.

## 2.1 La servicios de inteligencia en México. Una breve historia

De acuerdo con César Valdez, en la década de 1920, Plutarco Elías Calles fundó el Departamento Confidencial cuando quedó al frente de la Secretaria de Gobernación, ya que tenía suficiente camino recorrido para saber la importancia de contar con un organismo que pudiera proveer de información sobre lo que sucedía a sus alrededores.[148] Este departamento tuvo a su cargo una multiplicidad de tareas que se relacionaron con el orden policial mexicano, con los mecanismos de espionaje y con el control político de los adversarios al régimen en consolidación.[149] La labor de sus agentes, de acuerdo con Sebastián Rivera Mir, estaba dividida en una parte política y en otra burocrática policial. Estos agentes investigaron desde vendedores ambulantes hasta al presidente, enfocándose especialmente en los posibles adversarios del régimen.[150]

Para una mejor comprensión del Departamento Confidencial, César Valdez establece una serie de fases posterior a la fundación llevada a cabo por Calles. Entre ellas se halla "Francisco M. Delgado y los "años dorados", esta corresponde a la segunda mitad de los años veinte y se caracterizó por las disposiciones para mejorar el rendimiento del personal, así como por organizar eficientemente el servicio. Sin embargo, se circunscribió en un momento de conflictividad que puso a

---

[148] Valdez, César, *Enemigos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, México, El Colegio de México, 2017, (tesis para obtener el grado de doctor en Historia), p. 53.
[149] Rivera Mir, Sebastián, "El archivo y la construcción de lo "confidencial" en los inicios del México posrevolucionario", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 4, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014; Joseph A. Stout Jr, *Spies, Politics and Power. El departamento confidencial en México, 1922-1946*, Texas, TCU Press, 2012; Tanalís Padilla y Louise Walker, "In the Archives: History and Politics", *Journal of Iberian and Latin American Research*, 19.1, 2013.
[150] Rivera Mir, Sebastián, "El archivo y la construcción de lo "confidencial" en los inicios del México posrevolucionario", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 4, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, p. 47.

prueba a las instituciones mexicanas, así como a los grupos de poder y su capacidad política.[151]

Por otro lado, la etapa de "Pablo Meneses o el inicio de la crisis del Departamento" trajo consigo un relevo dentro de la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, César Valdez, con base en el agente José de la Luz Mena, apunta dos hechos que provocaron la crisis del Departamento Confidencial. El primero fue la pérdida de importancia de la Secretaría de Gobernación ante la creación del Partido Nacional Revolucionario; y segundo, la orientación que se le dio a los servicios confidenciales los cuales dejaron de centrarse en la defensa de la nación, para ocuparse de los presidentes.[152]

El apartado sobre "Adalberto Torres Estrada", se caracteriza por ser la primera etapa en la que uno de los miembros de Estado Mayor Presidencial ocupó la jefatura del Departamento, así como la implementación de clases de inglés para los agentes con el fin de "instruir y moralizar al personal"; posteriormente, la llegada de Maximiliano Chávez Aldeco a la jefatura del departamento significó la necesidad del presidente Pascual Ortiz Rubio de cubrirse la espalda. Sin embargo, el desempeño de Chávez fue prácticamente burocrático y, a pesar de expresar sus deseos por ampliar el Departamento, le fue negada la oportunidad y dejó el departamento en diciembre de 1933.[153]

Por último, en enero de 1934, asumió la dirección del Departamento Confidencial el Gral. Joaquín de la Peña. Bajo esta dirección se planteó la

---

[151] Valdez, *op. cit,* p. 60-61.
[152] *Ibíd.,* p. 67.
[153] *Ibíd.,* p. 74.

reorganización del Departamento incluyendo el adiestramiento de los agentes para el uso de armas de fuego. Sin embargo, el 9 de agosto el general fue dado de baja por renuncia.[154]

Así, el Departamento Confidencial entró en una fase de debilitamiento en la que los jefes duraban relativamente poco en el cargo y las funciones de la institución no tenían un rumbo fijo. Sin embargo, con la efervescencia de la oposición de derecha y la llegada del proceso presidencial mejoró la actitud de mejoramiento y fortalecimiento del Departamento.[155] De este modo, a partir de 1940 la oficina comenzó a llamarse Departamento de Investigación Política y Social. De acuerdo con César Valdez, una lista de credenciales, aproximadamente de 1941, contabilizaba 228 nombres de portadores de identificación como inspector de ese nuevo Departamento. Pero una lista suma apenas 34 personas. En la lista Valdez entrevé que el Departamento asumió una división por actividades. El autor señala que se trataba de: Jefatura, Sección legal, Sección de permisos, Cuerpo de Inspectores, Oficina de asuntos Nacionales, Comestibles, productos de guerra y petróleo, Naturalizaciones y Juegos Prohibidos, Disolución social de los elementos nacionales, Censura de Comunicaciones telefónicas, Sección de Laboratorio, Oficina de clasificación, Archivo, compilación de prensa y, finalmente, Informe diario al secretario.[156]

Ahora bien, las funciones que debía llevar a cabo el Departamento eran de "carácter técnico-psicológico y consistía en el estudio e información de

[154] *Ibíd.,* p. 75-77.
[155] *Ibíd.,* p. 78.
[156] *Ibíd.,* p. 84.

muchedumbres existentes y las que pudieran formarse en lo sucesivo, de las ideas en ellas dominantes, de las que pudieran impresionarlas, llegar a formar parte de las mismas."[157] Para Rivera Mir se pueden diferenciar tres formas de construir los expedientes en el archivo del Departamento Confidencial. La primera de ellas obedece a las entregas de informes diarios que hacían todos los agentes; la segunda es temática, agrupando informes de distintas labores en torno a un solo hecho y, por último, la tercera corresponde al expediente personal de cada agente y todo lo que llevó a cabo en el Departamento durante su estadía. Esta forma de organización del expediente, según el autor, buscaba que las autoridades tuvieran un control completo de los flujos de información.[158]

En cuanto a los agentes, se proponía que debían ser capaces de recabar datos con rapidez y agudeza, asimismo, tenían que resumir eficientemente dicha pesquisa. Se recomendaba documentos breves, concisos y cuya escritura no diera márgenes a ningún tipo de confusión semántica. Sin embargo, los informes se caracterizaron por la fragmentación, por falta de perspectivas en el tiempo, la carencia de contexto, e incluso, por ciertas pretensiones de objetividad. El agente era asignado a alguna tarea diariamente y al final del día debía entregar sus anotaciones, saltando de una investigación a otra sin que necesariamente trabajara siguiendo determinado caso por un periodo amplio de tiempo.[159]

A pesar de las funciones llevadas a cabo por el Departamento Confidencial para el control del conflicto, el gobierno de México invirtió enormes recursos en

[157] AGN, DGIPS, caja 37, exp. 14.
[158] Rivera Mir, *op. cit,* p. 56.
[159] *Ibíd.,* p. 57.

mecanismos extralegales de control y mediación, que incluían el uso de agentes provocadores e intermediarios carismáticos dentro de las escuelas y la instalación de líderes corruptos (charros) en las organizaciones de estudiantes y trabajadores. Para complementar estos mecanismos y transferir el poder a un gobierno civil, Jaime Pensado apunta que el Estado también expandió su fuerza de policía antidisturbios (granaderos), y con el apoyo financiero de los Servicios de Inteligencia de los Estados Unidos, transformó la Oficina de Seguridad Federal en una poderosa y eficiente máquina de represión y vigilancia.[160]

Sin embargo, las circunstancias por las que atravesaba el Estado mexicano entre 1946 y 1947, llevaron al establecimiento de una nueva institución que se encargara de los servicios de inteligencia: la DFS. Para José Ángel Chama Cancela hubo tres factores que suscitaron la fundación de la Federal de Seguridad. En primer lugar, se halla la experiencia del presidente Miguel Alemán durante la Segunda Guerra Mundial, donde observó la necesidad de crear una agencia de inteligencia profesional. En segundo lugar, al integrarse México a la esfera de influencia estadounidense, se volvió imperativa la presencia de un organismo institucional de inteligencia que, mediante el control experto de la información, pudiera contener las suspicacias de los Estados Unidos a través del contacto con los agregados de la CIA en México. Y, en tercer lugar, la huelga de los trabajadores petroleros en los primeros meses del sexenio presidencial mostró, probablemente, que el Departamento de Información Política y Social era insuficiente para prever los conflictos sociales. En suma, la creación de la DFS en 1947 por Miguel Alemán

[160] Pensado, Jaime, *Rebel Mexico….* p. 5.

Valdés pudo obedecer a una enérgica necesidad de proteger su proyecto modernizador, garantizando con su establecimiento una parte de la estabilidad política para el desarrollo económico.[161]

### 2.2. Misión, objetivos y organización. La Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales

El organigrama de la Secretaría de Gobernación sostiene que al frente de las Direcciones Generales había un director general, quien se auxiliaba de subdirectores de área, jefes y subjefes de departamento dependiendo de las necesidades del servicio que permitía el presupuesto. Asimismo, para los directores generales, correspondía el planeamiento, programación, organización, control y evaluación de las funciones de la dirección a su cargo; intervención en la selección del personal de la dirección a su cargo; coordinación con los titulares de la otras Direcciones Generales.[162] En el *Diario Oficial* se despliega cada una de las funciones de las direcciones generales y del personal que laboraba en ellas, así como de la organización interna de las mismas. (Véase diagrama 1) Lo que deja entrever esta organización al interior de la Secretaría de Gobernación, es la interconexión y apoyo de las distintas direcciones con la finalidad del mejor funcionamiento de este órgano del gobierno.

[161] Chama Cancela, Jaime Ángel, *Hombre del sistema. La trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación*, México, El Colegio de México, 2016, (tesis para obtener el grado de maestro en Ciencia Política), p. 68.
[162] "Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación", *Diario oficial,* junio 14 de 1984, p. 7.

**Diagrama 1. Organigrama de las Direcciones Generales de la Secretaría de Gobernación. "Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación", Diario oficial , junio 14 de 1984.**

De acuerdo, con Sergio Aguayo, la DFS desde su creación en 1947 y hasta que fue desbandada en 1985, estuvo ubicada dentro del organigrama de la Secretaría de Gobernación. Su función, de acuerdo con el *Diario Oficial*, era "vigilar e informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la nación" y realizar las "demás funciones que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como aquellas que le confiera el titular del ramo".[163] A diferencia de otros servicios de inteligencia en el mundo, continuando con Aguayo, la Federal de Seguridad también era operativa y se encargaba de perseguir, castigar y eliminar a los enemigos del Estado.[164] Así, uno de sus objetivos era vigilar en informar sobre los hechos relacionados con la seguridad de la Nación y, en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público.[165] En este sentido, como explicó Gutiérrez Barrios:

> En principio fue para proporcionarle seguridad personal al primer mandatario, complementado con un pequeño grupo de analistas políticos que le informaba con oportunidad, antes de las giras de trabajo del Presidente de la República por las diversas entidades del país, con el propósito de que conociera cuál era la situación que prevalecía tanto en lo económico como en lo político y social, en cada lugar que visitara, y así pudiera dar respuesta pronta a las inquietudes que los diferentes sectores de la sociedad le iban a presentar.[166]

Para Chama Cancela, en estos directorios gubernamentales se contemplaban dos subdirecciones para el funcionamiento de la DFS. La primera "se ocupa de investigaciones relacionadas con la situación social y política del país y

---

[163] "Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación", *Diario oficial,* junio 14 de 1984, p. 10.
[164] Aguayo, Sergio, *op. cit*., p. 31.
[165] "Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación"… p. 10.
[166] Chama Cancela, Jaime Ángel, *apud.,* "Paz social: invaluable", en Gregorio Ortega (comp.), *Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos con el hombre, el poder y la política,* México D.F., Grupo Editorial Planeta, 1995, p. 16.

servicios confidenciales generales”[167]. De forma concreta, esta subdirección tenía que realizar la “investigación y vigilancia sobre elecciones, casos de orden político, de naturalizaciones, cultos, juegos, comestibles y productos bélicos, transportes aéreos, marítimos y terrestres, y de actividades sociales de organismos sindicales.”[168] La segunda subdirección se ocupaba “de casos de delitos de espionaje y disolución social: denuncias, investigaciones e informes de inspectores y autoridades, detenciones, interrogatorios y amparos, servicio de traductores e intérpretes.”[169]

La misión de la DFS era la de mantener la seguridad nacional, como las autoridades la comprendían en ese momento: investigando los conflictos sociales para desactivarlos. Una misión en la que el espionaje político y la vigilancia policíaca fueron las herramientas imprescindibles para guardar el control político y así manejar el conflicto social. En suma, la Federal de Seguridad fue un órgano creado para defender al sistema político mexicano.[170]

Por el otro lado, DGIPS realizaba las “investigaciones y análisis de problemas de índole política y social del país que le encomiende el titular del ramo”, la realización de encuestas de opinión pública” y las funciones que le “confiera el titular del ramo.”[171] Una de las funciones de esta institución fue la de recabar información sobre las diversas situaciones de carácter político que se producían en el país, así como de proveer o adelantarse a todas las que pudieran tornarse conflictivas o que

---

[167] *Directorio del Gobierno Federal 1948*, p. 94; *Directorio del Gobierno Federal 1949*, p.91; *Directorio del Gobierno Federal. 1950*, p. 90.
[168] *Ibíd*.
[169] *Ibíd.*
[170] Chama Cancela, *op. cit*. p. 80.
[171] “Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación” …, p. 10.

representaran algún peligro para la estabilidad interna.[172] Por ejemplo, para conservar la hegemonía, el gobierno mexicano, señala Delia Salazar, tuvo la necesidad de mantener una vigilancia permanente sobre la actividad de los gobernantes estatales y municipales, así como de los representantes de las cámaras en los niveles federal y local, y los funcionarios de las distintas secretarías de Estado.[173]

Ahora bien, como se ha mencionado la Revolución cubana significó para los movimientos populares un hito en cuanto su organización y formación política, sin embargo, también modificó la noción de seguridad nacional en esta parte del globo. Estados Unidos señaló que la amenaza ya no provenía del exterior, sino que el enemigo era la subversión alimentada desde Cuba. Esto hizo eco en los responsables de la seguridad en México y adoptaron diversos métodos empleados por algunos países sudamericanos. Sin embargo, señala Sergio Aguayo, los servicios de inteligencia mexicanos fueron monopolizados por un reducido grupo, el cual estaba conformado por Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua y José Antonio Zorrilla Pérez. Esta camarilla coincidió sobre quienes eran los enemigos del régimen y los métodos que debían emplearse para combatirlos. Asimismo, al no existir un consenso o elaboración intelectual de la seguridad nacional esta se circunscribía en la sospecha. La agenda se formaba con base en los supuestos enemigos del presidente.[174]

---

[172] Salazar, *apud.,* Munguía, Historia confidencial. *op. cit*., p. 64.
[173] Salazar, Delia y Laura Rodríguez, *op. cit.*
[174] Aguayo, *La charola*…. p. 90-91.

Así, desde el gobierno de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz controló gran parte de los dispositivos de coerción y, como presidente, tuvo una participación más activa. En este periodo el concepto de seguridad nacional era sinónimo de control y eliminación de los enemigos. En su concepción todo acto de inquietud social era subversión.[175] Este aparato de seguridad, señala Sergio Aguayo, contaba con diferentes dependencias que respondían al Ejecutivo Federal. Por una parte, el presidente disponía con un grupo de agentes confidenciales, además de la Policía Judicial Federal, el Servicio Secreto, el Cuerpo de Granaderos, la Policía Judicial y la Policía Preventiva del Departamento del Distrito Federal. Asimismo, en caso de necesidad, otras secretarías de Estado colaboraban en coordinación con Gobernación. Por ejemplo, la Administración de Correos interceptaba cartas o informaba de los destinatarios de publicaciones opositoras; Comunicaciones y Transportes controlaba las comunicaciones; el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización espiaba a organizaciones campesinas independientes, etc.[176]

Así, en este marco de seguridad nacional el objetivo de las agencias de seguridad fue evitar la propagación del comunismo y la ideología ultraconservadora dentro de las escuelas. Para lograr este objetivo, los programas de capacitación sobre espionaje, recopilación de información y comportamiento social experimentaron mejoras significativas. A mediados de los años sesenta, los agentes secretos de la DFS y la DGIPS habían llegado a confiar en los porros como informantes y provocadores. Además, los informes elaborados por ellos confirman que los funcionarios escolares, las autoridades nacionales, la policía y los agentes

[175] *Ibíd.,* p.96.
[176] Aguayo,*1968. Los archivos de la violencia*, p. 33.

estaban al tanto de las actividades, redes políticas y delitos específicos cometidos por los porros. Sin embargo, el gobierno parecía haber procesado sólo a los "provocadores" o "delincuentes".[177]

Ahora bien, con la puesta en marcha de la maquinaria coercitiva del gobierno mexicano, los documentos de la DFS y las agencias relacionadas con problemas estudiantiles se hicieron más frecuentes a principios de la década de 1950, y hubo un aumento notable después de la protesta estudiantil de 1956 en el IPN. Pensado sostiene que, tras el estallido de la Revolución Cubana, la DFS y la DGIPS lograron infiltrarse en las principales instituciones educativas de México, particularmente en aquellas donde los estudiantes de izquierda habían alcanzado el mayor grado de prominencia.[178]

En este sentido y por mencionar algunos ejemplos, el 6 de octubre de 1965, la DFS elaboró un informe sobre la detención, por elementos de la Policía Judicial del Estado de Chihuahua, de algunos estudiantes normalistas, quienes se dedicaron a pegar en las calles de la ciudad algunos manifiestos relativos al ataque guerrillero en Ciudad Madera. En el manifiesto se señalaba que las escuelas normales rurales del estado de Chihuahua denunciaban las acciones del General de División Práxedes Giner Durán. Asimismo, acusaban a la prensa por tergiversar y despolitizar los hechos:

> […] opina que fue un "suicidio", "una locura", pero la verdad tiene que brillar con tal fuerza en las mentes de todo el pueblo, que apague las mentiras *El Heraldo* y la televisión. Nosotros lo reconocemos y hoy, con la esperanza de que el pueblo responda al llamado que han hecho el prof. PABLO GOMEZ, MIGUEL QUIÑONES, EMILIO GÁMIZ, ANTONIO GAYTAN, OSCAR SANDOVAL, RAFAEL MARTÍNEZ

[177] *Ibíd*., p.11.
[178] Pensado, *op. cit,* p. 11.

> VALDIVIA y otros que llevaron exactamente dos años de organizar la lucha, dos años de recabar gente consciente y leal, dos años de estudio, de preparación […][179]

Por otra parte, los agentes de la DFS elaboraron distintas tarjetas en torno a diversos movimientos y sujetos a investigar en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). En este expediente se halla un compilado de fichas que detallan el espionaje político sobre la institución entre 1960 y 1965. En ellas se halla información relativa su inauguración, organización interna y las huelgas estudiantiles que hubo en este periodo. El común denominador de estas tarjetas es la descripción de las diversas actividades que llevaron a cabo los estudiantes al interior y exterior de la institución; las manifestaciones y expresiones políticas; y, por último, las relaciones entre estudiantes y autoridades universitarias.[180]

Tanalís Padilla en "Espionage and Education: Reporting on Student Protest in Mexico's Normales Rurales, 1960-1980"[181], apunta que en "Memorándum", un documento fechado en 20 de febrero de 1964, se describieron las invasiones de tierras campesinas en las intervinieron los estudiantes de los normales rurales de Saucillo, Chihuahua. Por otro lado, el 25 de octubre de 1964 la DFS emitió un memorándum sobre las protestas estudiantiles llevadas a cabo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en contra del alza de precios de la canasta básica. En el informe se señalaba la dispersión del grueso del alumnado movilizado, así como la intervención del cuerpo de bomberos para mitigar el movimiento. Los estudiantes enfatizaban el llamado a las amas de casa, como al

---

[179] https://archivosdelarepresion.org/, consultado en diciembre de 2019.
[180] *Ibíd.*
[181] *Padilla*, Tanalís, "Espionage and Education: Reporting on Student Protest in Mexico's Normales Rurales, 1960-1980", en *Journal of Iberian and Latin American Research,* 19-1, p. 20-29.

pueblo en general, “para que unidos pongamos fin a los abusos cometidos por los gobiernos impopulares que hemos padecido durante muchos años.”[182]

De este modo, Carlos Montemayor apunta que la embajada de los Estados Unidos en México informó sobre 40 movilizaciones anteriores a 1968: 23 fueron motivadas por carencias escolares, 8 por problemas locales, 6 inspiradas por Cuba y Vietnam y sólo 4 aludían al autoritarismo del sistema político mexicano.[183] Con el entendido de que el gobierno mexicano comprendía que la fuerza se utilizaba con inteligencia y mesura y que la graduaban de acuerdo con la magnitud de la amenaza percibida, buscando descabezar al movimiento a través de la cooptación o destrucción de sus líderes,[184] Aguayo señala que algunas movilizaciones sólo fueron reprimidas, ya que se trataba de movimientos relativamente pequeños, geográficamente bien localizados y limitados en sus demandas, es decir, manifestaciones controlables.[185]

---

[182] https://archivosdelarepresion.org/, consultado en diciembre de 2019.
[183] Montemayor, Carlos, *La violencia de Estado en México: antes y después de 1968 / Carlos Montemayor,* México, Debate, 2010, p. 67-68.
[184] Aguayo, *1968. Los archivos de la violencia*, p. 40.
[185] *Ibíd.,* p. 119-120.

## 2.3 La DGIPS y el espionaje político

Para el esclarecimiento de la organización interna de la DGIPS, es de especial importancia el trabajo llevado a cabo por Delia Salazar y Laura Moreno en torno a los archivos confidenciales sobre los movimientos políticos y sociales de los sesenta y setenta en México. Es necesario mencionar que las autoras elaboraron un instrumento de consulta que facilita la ubicación y comprensión de los materiales generados por la DGIPS en torno a los movimientos políticos y sociales. Este instrumento de búsqueda contiene algunos antecedentes sobre la apertura de estos documentos, las principales características de los expedientes generados entre los años sesenta y setenta, los actores que se documentaron y, por último, algunas particularidades de la base de datos de esta guía.

Es importante señalar que la sistematización y análisis que llevé a cabo de los expedientes hallados en el Archivo General de la Nación (que no pretenden ser representativos de las décadas de los sesenta y setenta, sino de un marco y periodo en concreto) matizan y, en algunos casos, extienden algunos apartados desarrollados por los trabajos antes mencionados. Asimismo, se agregan nuevos puntos que permiten englobar las actividades de los agentes y el personal que laboraba en la DGIPS en el año de 1966.

Para Salazar y Moreno, los expedientes se reunieron en forma sistemática mediante la actividad de un amplio equipo de analistas, agentes y un equipo secretarial que se encargó de llevar a cabo la búsqueda, selección y transcripción de innumerables notas de prensa, así como de los informes que enviaba el personal comisionado. Dichos expedientes, continuando con las autoras, parecían reflejar la

forma en que aquella dependencia cumplía con uno de sus objetivos primordiales: realizar investigaciones y análisis sobre los problemas de índole política y social del país.[186]

En cuanto los cuadros clasificadores, las autoras señalan que en el archivo de la DFS existían dos catálogos, uno que se empleó entre 1953 y 1979, y otro que se utilizó en adelante.[187] En lo que corresponde al primero, comentan que seguramente tuvo gran correspondencia con el que debió emplear la DGIPS en el periodo en el que centraron su investigación. Por sus características, en contraste con los documentos que sólo refieren a una entidad federativa de la sección DGIPS, las autoras creen que el criterio con el cual se elaboraron los expedientes fue muy similar al que empleó la DFS. Incluso sostienen, como hipótesis, que en muchos casos se trata de copias de un mismo expediente, que ambas dependencias manejaban indistintamente como una acción de colaboración.[188]

En este sentido, el posible cuadro clasificador de la DGIPS inicia con el numeral 100, y un número consecutivo del 1 al 31 los cuales se refería a cada uno de los estados de la republica en orden alfabético, posteriormente se referían a distintas temáticas con base en otra numeración. (Véase diagrama 2) Las autoras mencionan como ejemplo la clasificación: 100-4-16, la cual corresponde al estado de Chiapas, partidos políticos. Asimismo, señalan que podía venir un número seguido de una diagonal invertida con algún otro numero asignado a un partido en

[186] Salazar, Delia y Laura Moreno, *op. cit*.
[187] *Ibíd.*
[188] Aunque, como señala Sergio Aguayo, en el archivo de la DFS sí se encuentran las síntesis que realizaba su director para enviárselas al presidente. Aguayo, *1968. Los archivos*… p. 31.

particular, como: 10-4-16 /3, para el frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria.[189]

[189] Salazar, Delia y Laura Moreno, *op. cit*.

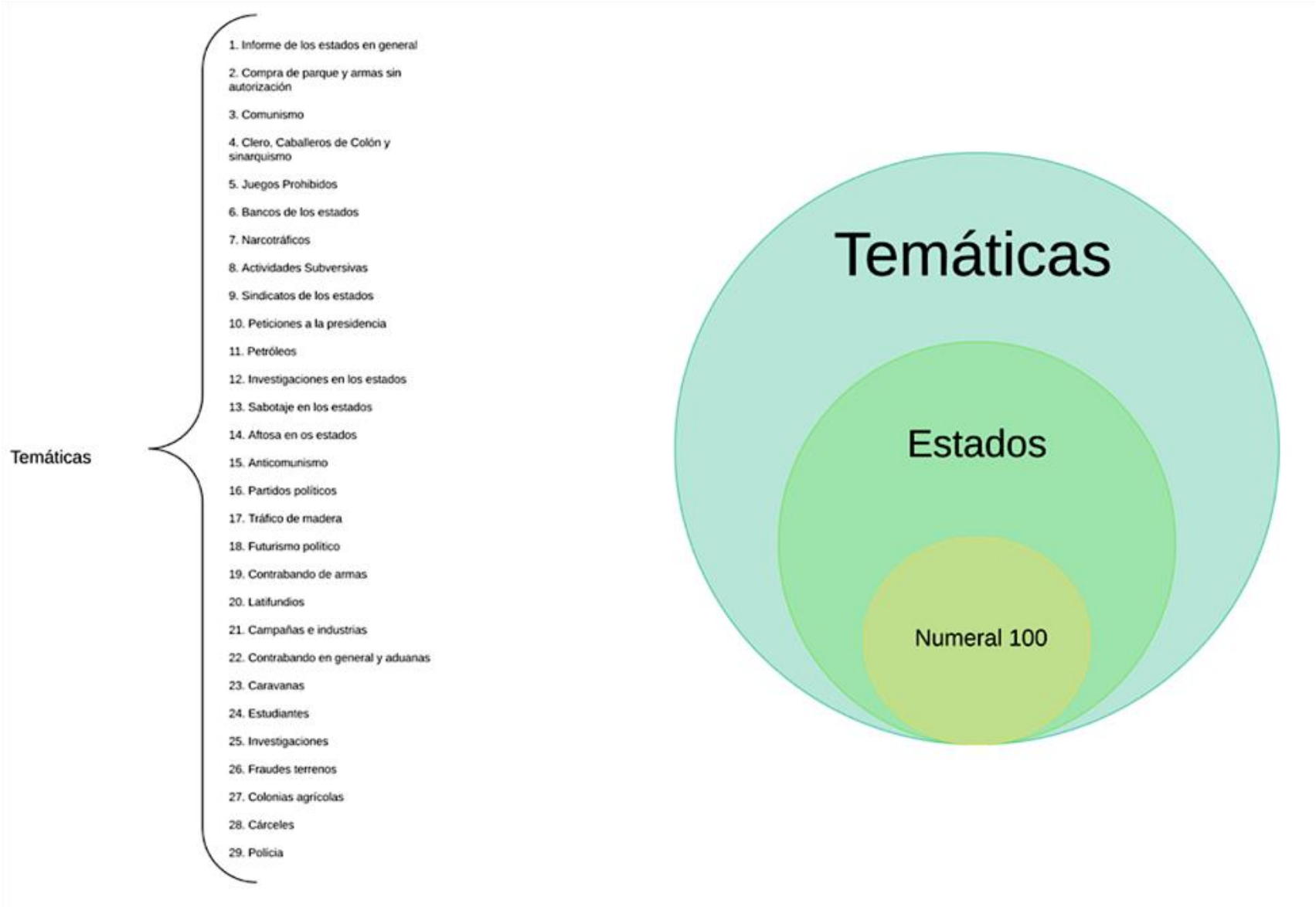


**Diagrama 2. Posible cuadro clasificador de la DGIPS entre 1953 y 1979**. Elaboración propia a partir de Salazar Delia y Laura Rodríguez, "Un acercamiento a los archivos confidenciales sobre los movimientos políticos y sociales de los años sesenta y setenta del siglo XX", <http://guiadgips.inah.gob.mx/introduccion.php?fbclid=IwAR2KE34ucB_0qrRgKnRY1pbc2ZLwXvWLVzWAy7bHGIZE0MLMrPyB5zJrtm4>, consultado el 12 de marzo, 2019.

El trabajo de Jacinto Rodríguez *Las nóminas secretas de Gobernación,* a pesar de centrarse en el estudio de la DGIPS entre 1970 y 1981, resulta operativo para esta investigación, ya que sostiene que los agentes debían registrar la información en forma adecuada y sistemática de acuerdo con criterios previamente determinados, de tal manera que permitiera un análisis que reflejara una imagen real de lo que sucedía. Asimismo, es preciso encontrar las relaciones entre los diferentes fenómenos políticos, de modo que reflejaran su totalidad y no una realidad fragmentada, propiciando con ello su interpretación en forma errónea.[190] En este sentido, el autor enumera algunos puntos mediante el cual los agentes recababan la información. (Véase diagrama 3)

Asimismo, señala un prontuario para la consecución de datos elementales de información. Son las reglas que todo investigador de la DGIPS o la DFS debía tomar en cuenta al hacer una "cobertura" en asambleas, mítines, convenciones, congresos, mesas redondas. En este se apuntan los datos mínimos que todo reporte debía contener: quiénes presiden la sesión, nombre y cargo de cada persona. Lugar y local de desarrollo, horario de inicio y final, señalando la hora en que ocurran los incidentes:

- Asistencia. En el caso de asamblea, señalar si hay registro de quórum legal, con base a sus estatutos.
- Oradores. Nombre, cargo y contenido de su intervención. Si el orador está en el presídium, solamente señalar sus dos apellidos.
- Acuerdos.
- Mantas. Copiar textos.
- Estar pendiente si después del acto se efectúa alguna entrevista periodística, o si se efectúa alguna reunión en algún restaurante o alguna manifestación.
- Mítines, manifestaciones. Hora de inicio. Lugar desarrollo y punto.

[190] Rodríguez, Jacinto, *Las nóminas secretas de Gobernación*, México, Libertad de Información, 2004, p. 64.

- Dirigentes del evento y sus cargos. Composición de los contingentes, señalando el número aproximado de participantes y organización a las que pertenecen, y en caso de participar menores de edad, señalar porcentaje.
- Oradores. Su nombre y cargo en la organización a la que pertenecen, y breve disertación de su perorata.
- Incidentes o exclamaciones durante el evento.
- Termino del acto. En su caso, dónde termina la manifestación.
- Presencia de elementos o militares.[191]

[191] *Ibíd.,* p. 64-67.

**Diagrama 3. El procesamiento de la información. Elaboración propia a partir de Rodríguez, Jacinto, *Las nóminas secretas de Gobernación*, México, Libertad de Información, 2004**

## 2.4 La información tiene precio

Para Sergio Aguayo, el reclutamiento en la DFS era poco profesional y prácticamente imposible de penetrar porque se basaba en redes personales. Una regla explicita (aunque no escrita) consistía en que quien recomendaba se hacía responsable del recomendado.[192] De este modo, la credencial podía utilizarse como un regalo, para corresponder u obtener favores, o venderse a precios bastante elevados.[193] Hacerse miembro de los servicios de inteligencia para acercarse a la élite de poder, lo que servía de eficaz mecanismo para ascender en la escala económica y social (no política ni burocrática). Era un pacto de aprovechamiento mutuo.[194] Las charolas también se utilizaban para tejer redes de informantes y/o ganarse la simpatía de quienes las recibían. Hace falta aquí una distinción fundamental. Para los años cincuenta todas las credenciales decían "agente", pero sus portadores eran de dos tipos. Algunos trabajaban de planta y otros eran "honorarios" que no cobraban en la nómina de la DFS. Entre estos últimos había periodistas, empresarios, políticos o intelectuales que daban a las credenciales los usos más variados.[195]

Para 1955, la DFS se conformaba por un porcentaje mayoritario de hombre, entre los 30 y 45 años de edad, cuatro vivían en estados del interior y el resto en la capital, y su promedio educativo era más bien bajo (11 con licenciatura). Es notable la diversidad de sus actividades, apunta Aguayo, ya que había 10 militares en activo,

[192] Aguayo, *La charola*… p. 78.
[193] *Ibíd.,* p. 78.
[194] *Ibíd.,* p. 79.
[195] *Ibíd.,* p. 79.

cinco periodistas, comerciantes, banqueros, políticos, ferrocarrileros, policías de otras corporaciones, etc. En la DFS no había xenofobia: recibieron charola ciudadanos españoles (franquistas y republicanos), turcos, libaneses y estadunidenses.[196] Sin embargo, al no existir un documento que exprese cómo operó la DGIPS, en tanto ingreso y perfil de sus agentes, es plausible trasladar la estructura de la DFS hacia esta institución.

La documentación señala que el personal de IPS se regía por una estructura jerárquica. (véase anexo 1. Personal A de la DGIPS) Los cargos más altos correspondían a Manuel Ibarra Herrera y Carlos del Bosque, director y subdirector general respectivamente. El director, para 1966, ganaba 3850 pesos y el subdirector $3575. Debajo de ellos se hallaba el cargo de *Inspector L*, en el cual se encontraba el agente Orlando Delgado De Garay y ganaba 1089 pesos; posteriormente, el salario de los *inspectores K*, el cual contaba con 14 agentes, ascendía a 1012 pesos.[197]

A pesar de que la institución contaba con nombramientos fijos se hallaban algunas promociones entre los agentes, por méritos o antigüedad, estas correspondían a un ascenso de categoría que iban de la investidura de agente “I” a agente “K”. Es más, se contaba con la designación de agente en espera, los cuales eran aspirantes sin goce de sueldo. Es importante señalar que el cargo de agente no era característico de los hombres, en este rubro se hallaban algunas mujeres, entre ellas la agente Bertha Martínez Lozada. Asimismo, en el personal administrativo, resaltaban 5 mujeres con el nombramiento de oficiales, en los que

[196] *Ibíd.,* p. 79.
[197] AGN, DGIPS, caja 1978, f. 37-38.

figuraban las “L” y las “F”, a las cuales se les pagaba $946 y $625 respectivamente.[198] (Véase diagrama 4)

[198] AGN, DGIPS, caja 1978, f. 27-38.

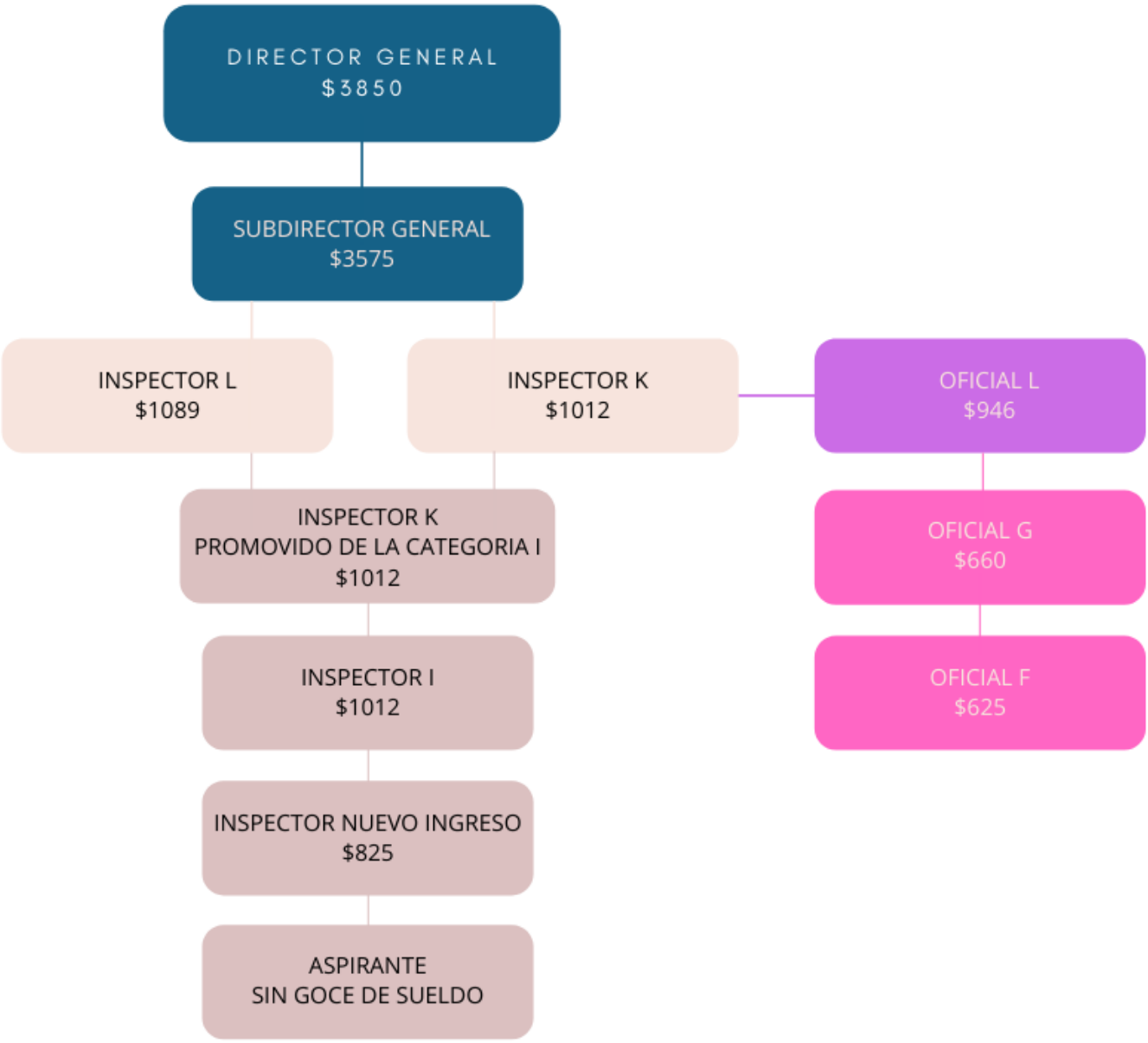


**Diagrama 4. Organigrama de la DGIPS y sueldos del personal para el año de 1966.Elaboración propia a partir de AGN, DGIPS, caja 1978, f. 27-38.**

Además del sueldo percibido por los agentes, en esta relación del personal se pueden encontrar distintos pagos semanales y quincenales hacia algunos inspectores. Es de suponer que estas cifras se generaban con base en los viáticos de los agentes y los gastos que generaba la recopilación de información obtenida de manera indirecta, por terceros o informantes allegados a los inspectores. Así, Humberto Ruvalcaba recibió el 25 de abril de ese año 900 pesos y Arturo Betancourt González 380 pesos, ambos inspectores enfocados en la Ciudad Universitaria. Por otro lado, Joaquín Hurtado de la Torre recibió 785 pesos y Ezequiel Morales Chávez 185 pesos, dichos agentes informaban esporádicamente sobre la situación de las escuelas universitarias.[199]

De acuerdo con Sergio Aguayo, en caso de necesidad, otras secretarías de Estado colaboraban en sus especialidades coordinadas, generalmente, por Gobernación. La administración de Correos interceptaba cartas o informaba de los destinatarios de publicaciones opositoras. Comunicaciones y Transportes controlaba las comunicaciones, lo que incluía una pequeña pero bien entrenada Policía Federal de Caminos; el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización espiaba a organizaciones campesinas independientes, etc. Las policías de los estados y municipios se hallaban siempre bien dispuestas a colaborar con el centro.[200]

Para Aguayo, los recursos financieros y humanos que empleaban en esta gigantesca máquina eran enormes, pero difíciles de cuantificar. Virtualmente todo el presupuesto de Gobernación y Defensa se dedicaba a estos fines, pero, cuando

[199] AGN, DGIPS, caja 1978, s/n.
[200] Aguayo,*1968. Los archivos de la violencia*, p. 33.

se requería, las otras dependencias oficiales canalizaban los apoyos que fueran necesarios, como se menciona anteriormente.[201] Dentro de la documentación del personal se hallan algunos estados de cuenta de DGIPS, ubicados en BANCOMER con la cuenta 1937311, (Véase, Estado de cuenta de la DGIPS en abril de 1966) los cuales podrían explicar la puesta en marcha de la maquinaría y redes de este organismo de seguridad nacional para el caso que atañe esta investigación.[202]

Esto puede ligarse a las transcripciones de las intervenciones telefónicas por parte de la DGIPS en torno a la huelga estudiantil en la UNAM en 1966, como se verá más adelante, en especial, las notas al final de ellas. En estas se apunta que los huelguistas "solicitaron también llamadas a la ciudad de Guatemala y Buenos Aires, Argentina, con los presidentes de las Federaciones Estudiantiles Universitarias no habiéndose obtenido las llamadas hasta estos momentos"[203]. Esto supone que los telefonistas pasaban la información hacia una división de la DGIPS, ya que no hay rubrica de algún agente que haya intervenido las llamadas telefónicas.

---

[201] *Ibíd.,* p. 34.
[202] La caja 1978 del fondo DGIPS del AGN señala que entre febrero y julio de 1966 la institución recibía distintos depósitos y emitía algunos cheques a través de BANCOMER. Lo que arroja esta información son algunas fluctuaciones en torno a los estados de cuenta y la posible actividad de los agentes en diversas investigaciones. No pude establecer una explicación global de los estados cuenta ya que, se puede suponer, atendían a todas las investigaciones llevadas a cabo en este periodo, sin embargo, esta información podría ser de gran utilidad al cargarla de contenido e investigaciones realizadas por los agentes de la DGIPS.
[203] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 10, f. 48.

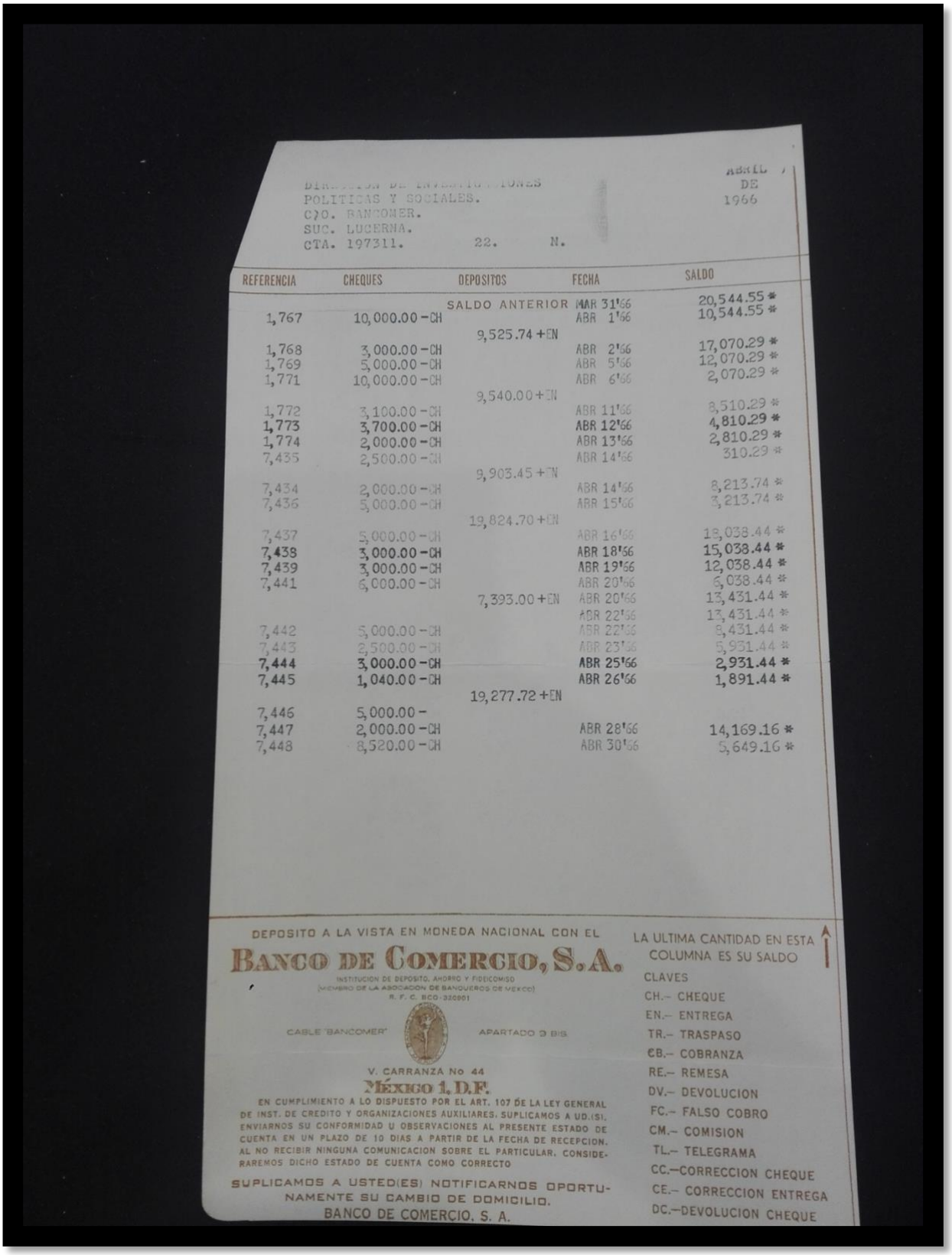

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
POLITICAS Y SOCIALES.
C/O. BANCOMER.
SUC. LUCERNA.
CTA. 197311. 22. N.

ABRIL DE 1966

| REFERENCIA | CHEQUES | DEPOSITOS | FECHA | SALDO |
|---|---|---|---|---|
| | | SALDO ANTERIOR | MAR 31'66 | 20,544.55 * |
| 1,767 | 10,000.00 -CH | | ABR 1'66 | 10,544.55 * |
| | | 9,525.74 +EN | | |
| 1,768 | 3,000.00 -CH | | ABR 2'66 | 17,070.29 * |
| 1,769 | 5,000.00 -CH | | ABR 5'66 | 12,070.29 * |
| 1,771 | 10,000.00 -CH | | ABR 6'66 | 2,070.29 * |
| | | 9,540.00 +EN | | |
| 1,772 | 3,100.00 -CH | | ABR 11'66 | 8,510.29 * |
| 1,773 | 3,700.00 -CH | | ABR 12'66 | 4,810.29 * |
| 1,774 | 2,000.00 -CH | | ABR 13'66 | 2,810.29 * |
| 7,435 | 2,500.00 -CH | | ABR 14'66 | 310.29 * |
| | | 9,903.45 +EN | | |
| 7,434 | 2,000.00 -CH | | ABR 14'66 | 8,213.74 * |
| 7,436 | 5,000.00 -CH | | ABR 15'66 | 3,213.74 * |
| | | 19,824.70 +EN | | |
| 7,437 | 5,000.00 -CH | | ABR 16'66 | 18,038.44 * |
| 7,438 | 3,000.00 -CH | | ABR 18'66 | 15,038.44 * |
| 7,439 | 3,000.00 -CH | | ABR 19'66 | 12,038.44 * |
| 7,441 | 6,000.00 -CH | | ABR 20'66 | 6,038.44 * |
| | | 7,393.00 +EN | ABR 20'66 | 13,431.44 * |
| | | | ABR 22'66 | 13,431.44 * |
| 7,442 | 5,000.00 -CH | | ABR 22'66 | 8,431.44 * |
| 7,443 | 2,500.00 -CH | | ABR 23'66 | 5,931.44 * |
| 7,444 | 3,000.00 -CH | | ABR 25'66 | 2,931.44 * |
| 7,445 | 1,040.00 -CH | | ABR 26'66 | 1,891.44 * |
| | | 19,277.72 +EN | | |
| 7,446 | 5,000.00 - | | | |
| 7,447 | 2,000.00 -CH | | ABR 28'66 | 14,169.16 * |
| 7,448 | 8,520.00 -CH | | ABR 30'66 | 5,649.16 * |

DEPOSITO A LA VISTA EN MONEDA NACIONAL CON EL
BANCO DE COMERCIO, S.A.
INSTITUCION DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO
(MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE BANQUEROS DE MEXICO)
R. F. C. BCO-320901
CABLE "BANCOMER" APARTADO 9 BIS
V. CARRANZA No 44
MÉXICO 1, D.F.
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 107 DE LA LEY GENERAL DE INST. DE CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES, SUPLICAMOS A UD.(S), ENVIARNOS SU CONFORMIDAD U OBSERVACIONES AL PRESENTE ESTADO DE CUENTA EN UN PLAZO DE 10 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION. AL NO RECIBIR NINGUNA COMUNICACION SOBRE EL PARTICULAR, CONSIDERAREMOS DICHO ESTADO DE CUENTA COMO CORRECTO
SUPLICAMOS A USTED(ES) NOTIFICARNOS OPORTUNAMENTE SU CAMBIO DE DOMICILIO.
BANCO DE COMERCIO, S. A.

LA ULTIMA CANTIDAD EN ESTA COLUMNA ES SU SALDO

CLAVES
CH.– CHEQUE
EN.– ENTREGA
TR.– TRASPASO
CB.– COBRANZA
RE.– REMESA
DV.– DEVOLUCION
FC.– FALSO COBRO
CM.– COMISION
TL.– TELEGRAMA
CC.–CORRECCION CHEQUE
CE.– CORRECCION ENTREGA
DC.–DEVOLUCION CHEQUE

**Estado de cuenta de la DGIPS en abril de 1966. AGN, DGIPS, caja 1978, sn.**

Por otro lado, salta a la vista que entre los documentos sobre el personal de la DGIPS se halla una relación del 1 de abril de 1966 sobre las máximas autoridades universitarias, directores de escuelas, facultades e institutos, así como la dirección de todas las escuelas de la Universidad Nacional. En esta se anota el nombre, cargo, domicilio y el teléfono, con extensión, de su oficina.[204] Es posible inferir que la información fue obtenida a través del personal que laboraba en la UNAM y que representó un cargo a la nómina de la DGIPS.

Por último, entre las funciones que desempeñaba el personal se encuentran las guardias. Estas se dividían en matutinas y vespertinas y eran cubiertas tanto por agentes como por el personal administrativo. Es importante señalar que estas representaban un pago para el personal que las llevaba a cabo. Así para el 19, 20 y 21 de marzo de 1966, Ángel Morales Santamaría y Artemio Jiménez recibieron 150 pesos, Carmen Campos Ugalde, José Figueroa, Ignacio Navarro y Antonio Pérez Sánchez 100 pesos a respectivamente.[205]

Por otra parte, ante la diversidad de problemáticas presentes en esos años, la Secretaría de Gobernación designó a varios agentes e inspectores de la DGIPS para que residieran en diversos estados de la república, a fin de que reportaran periódicamente los acontecimientos que pudieran representar algún “peligro” para la estabilidad del país.[206]

En una relación del personal de la DGIPS fechado en 20 de abril de 1966, se menciona la distribución de agentes a lo largo del país. (Véase, Personal A1 y A2

[204] AGN, DGIPS, caja 1978 A, exp. 1, f. 11.
[205] AGN, DGIPS, caja 1978 A, exp. 1, sn.
[206] Salazar, Delia y Laura Moreno, *op. cit*.

de la DGIPS) Para el norte se asignaron seis agentes distribuidos en Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y Durango; el centro del país contaba con agentes en Puebla, Estado de México, Tlaxcala y el Distrito Federal; por último, los estados de Guerrero y Oaxaca también contaba con personal en esa zona. Asimismo, en esta relación resaltara la Ciudad Universitaria del Distrito Federal y las convenciones agrarias entre los estados de la república.[207] Es de especial atención que los agentes se desplegaran en distintos mercados de la ciudad de México[208], en esta relación  saltan los mercados de circunvalación y corregidora, Jamaica, Sullivan y Tepito.[209] Es de suponer que los agentes no sólo informaban con base en una geografía política, sino también en los puntos neurálgicos de organización política de los movimientos sociales y en puntos de reunión de personas comunes.

[207] AGN, DGIPS, caja 1978, f. 45-46.
[208] En la caja 1479 A del fondo DGIPS del Archivo General de la Nación, hallé algunas fotografías sobre algunos mercados capitalinos en las que se apuntaba la regulación de precios de distintos productos de consumo básico. Se puede suponer que una tarea de la DGIPS, para este periodo, era la de informar sobre la variabilidad en el costo de las mercancías.
[209] AGN, DGIPS, caja 1978, sn.

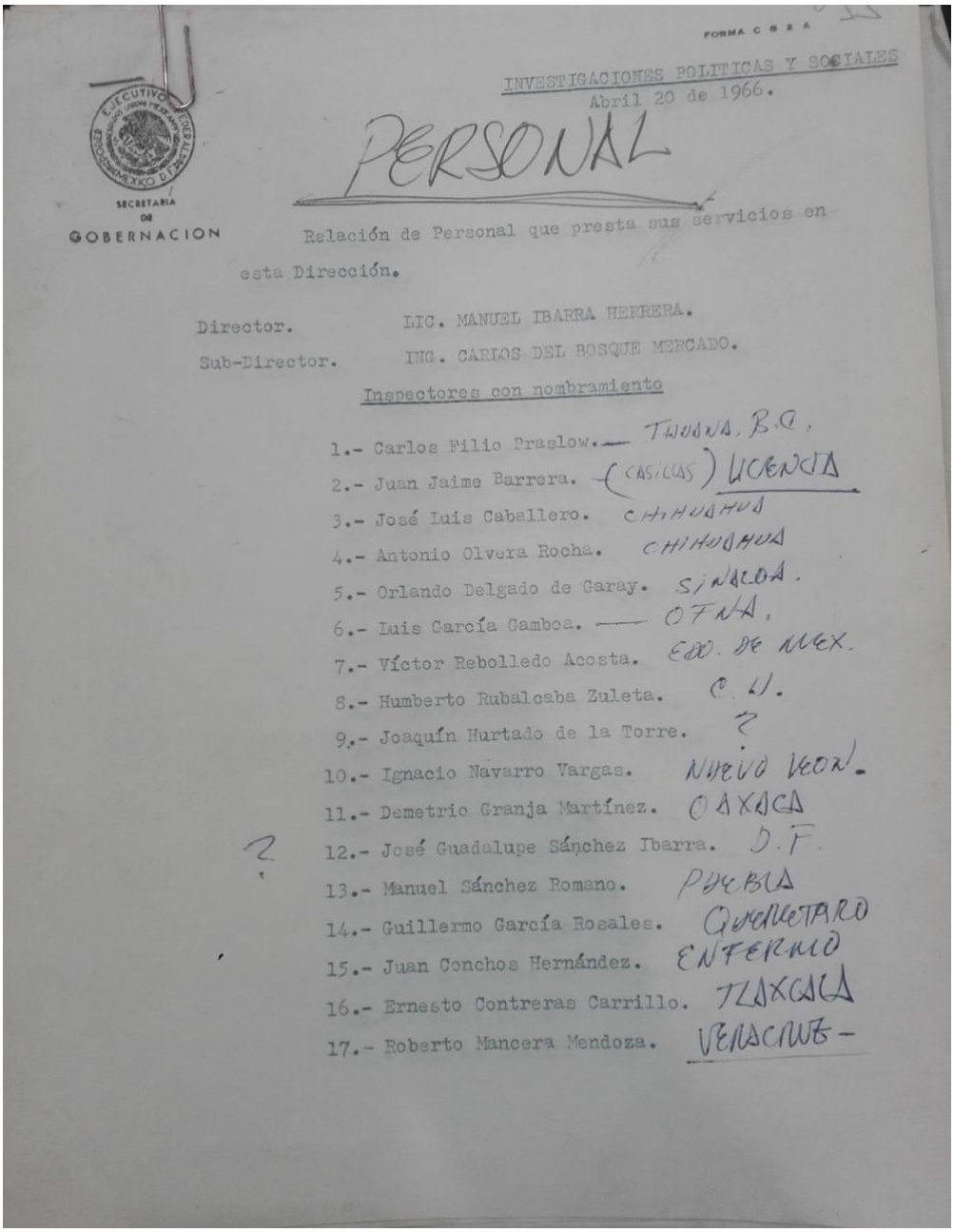

FORMA C G 2 A

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES

Abril 20 de 1966.

PERSONAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Relación de Personal que presta sus servicios en esta Dirección.

Director. LIC. MANUEL IBARRA HERRERA.

Sub-Director. ING. CARLOS DEL BOSQUE MERCADO.

Inspectores con nombramiento

1.- Carlos Filio Praslow. — TIJUANA, B.C.
2.- Juan Jaime Barrera. (CASICAS) LICENCIA
3.- José Luis Caballero. CHIHUAHUA
4.- Antonio Olvera Rocha. CHIHUAHUA
5.- Orlando Delgado de Garay. SINALOA.
6.- Luis García Gamboa. — OTNA.
7.- Víctor Rebolledo Acosta. EDO. DE MEX.
8.- Humberto Rubalcaba Zuleta. C. U.
9.- Joaquín Hurtado de la Torre. ?
10.- Ignacio Navarro Vargas. NUEVO LEON.
11.- Demetrio Granja Martínez. OAXACA
12.- José Guadalupe Sánchez Ibarra. D.F.
13.- Manuel Sánchez Romano. PUEBLA
14.- Guillermo García Rosales. QUERETARO
15.- Juan Conchos Hernández. ENFERMO
16.- Ernesto Contreras Carrillo. TLAXCALA
17.- Roberto Mancera Mendoza. VERACRUZ -

**Personal A1 de la DGIPS. Relación del personal que presta sus servicios en esta dirección. Elaboración propia a partir de AGN, DGIPS, caja 1978, sn.**

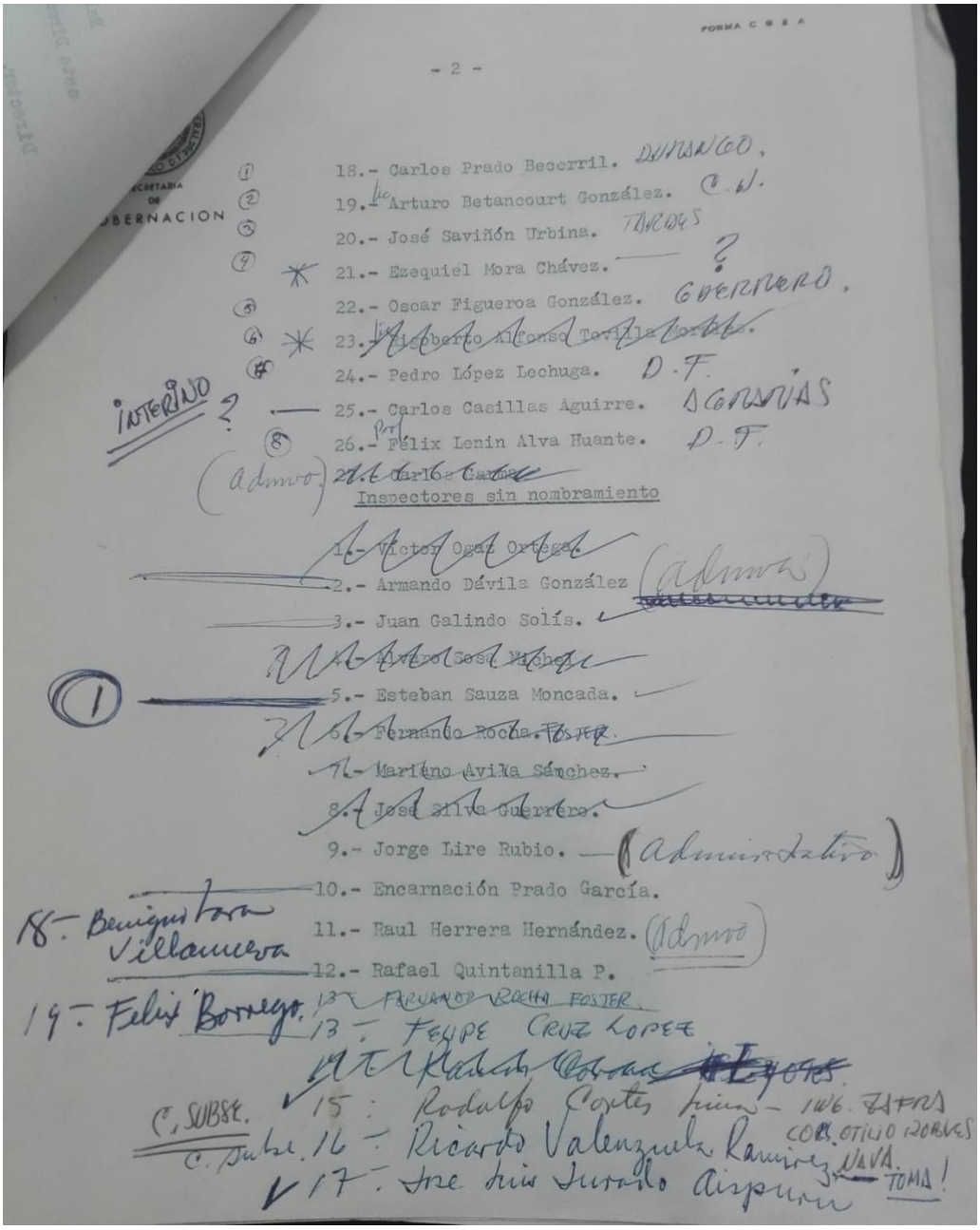

FORMA C 8 A

- 2 -

SECRETARIA DE GOBERNACION

18.- Carlos Prado Becerril. DURANGO.
19.- Lic. Arturo Betancourt González. C.J.
20.- José Saviñón Urbina. TARDES
21.- Ezequiel Mora Chávez. ?
22.- Oscar Figueroa González. GUERRERO.
23.- ~~Lic. Alberto Alonso Torrilla Corbal.~~
24.- Pedro López Lechuga. D.F.
25.- Carlos Casillas Aguirre. JALISCO
26.- Prof. Félix Lenin Alva Huante. D.F.

INTERINO ? (admvo)

~~27.- Carlos Cantú~~

Inspectores sin nombramiento

1.- ~~Víctor Ogal Ortega.~~
2.- Armando Dávila González (admvo)
3.- Juan Galindo Solís.
4.- ~~Alvaro José Méndez.~~
5.- Esteban Sauza Moncada.
6.- ~~Fernando Rocha Foster.~~
7.- ~~Mariano Avila Sánchez.~~
8.- ~~José Silva Guerrero.~~
9.- Jorge Lire Rubio. (administrativo)
10.- Encarnación Prado García.
11.- Raul Herrera Hernández. (admvo)
12.- Rafael Quintanilla P.
13.- ~~FERNANDO ROCHA FOSTER.~~
13.- FELIPE CRUZ LOPEZ
14.- ~~[illegible]~~
15.- Rodolfo Cortes Luna - ING. ZAFRA
16.- Ricardo Valenzuela Ramírez - COR. OTILIO ROBLES UAVA.
17.- Jose Luis Jurado Aispuru - TOMA!

18.- Benigno Tarn Villanueva
19.- Felix Borrego.
C. SUBSE.
C. Subse.

**Personal A2 de la DGIPS. Relación del personal que presta sus servicios en esta dirección. Elaboración propia a partir de AGN, DGIPS, caja 1978, sn.**

Ahora bien, una parte medular de esta investigación fue la decodificación de las siglas utilizadas por los agentes de la DGIPS para rubricar los informes que generaban. Las firmas de los inspectores emergieron a partir de la sistematización de las nóminas, depósitos, el organigrama de la institución y la confrontación de esta con las relaciones del personal para 1966. En este sentido, la rúbrica que abrió la veta en esta investigación fue “HCRZ”, es decir, Humberto Ruvalcaba Zuvaleta. (Véase, Informe y rúbrica de Humberto Ruvalcaba Zuvaleta) Con base en esta firma, el esclarecimiento de los demás agentes adscritos en este periodo fue una reacción en cadena que llevó al esclarecimiento, por ejemplo, de Orlando Delgado Garay, *inspector K*, como ODG; Manuel Ochoa Hernández, *inspector L*, rubricaba con MOH; Isabel Mújica Naranjo, oficial F, como IMN, etc. (Véase, Tabla 2. Nombre y rúbrica del personal de la DGIPS en 1966.)

I.P.S. MARZO 23 de 1966 pag. 1 86 23

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES.

23 de marzo de 1966 (22:30 Hs.)

DISTRITO FEDERAL

LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES SE UNE A LA HUELGA.

En la Asamblea efectuada hoy, de las 19:30 a las 21:45 Hs., en el Salón No. 1 de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, con una asistencia aproximada de -- 300 alumnos y presidida por tres estudiantes del turno -- vespertino, se tomó el acuerdo de declararse en huelga pa ra apoyar el movimiento de los alumnos de la Facultad de Derecho.

Se organizaron comités de lucha, los que hoy en la noche tratarán de ocupar el edificio de dicha escuela para impedir mañana la entrada de los alumnos a los salones de clase.

Este movimiento no es apoyado por la Sociedad de Alumnos, cuyo Presidente es Alejandro Mújica, ni por los alumnos del turno matutino.

IPS.

H.C.B.Z.

'ebp.

**Informe y rúbrica de Humberto Ruvalcaba Zuvaleta. Elbaoración propia a partir de AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. F. 23.**

| Director General | Subdirector general | Inspector L | Inspector K | Inspector I | Aspirante | Oficiales |
|---|---|---|---|---|---|---|
| • Manuel Ibarra | • Carlos del Bosque | Orlando Delgado de Garay (ODG) | • Manuel Ochoa Hernández (MOH)<br>• Ernesto Contreras Carrillo (ECC)<br>• Antonio Olvera Rocha (AOR)<br>• Víctor Rebolledo Acosta (VRA)<br>• Humberto C. Ruvalcaba (HCRZ)<br>• Demetrio Granja Martínez (DGM)<br>• Juan Conchos Hernández (JCH)<br>• Miguel González Hernández (MGH)<br>• Guillermo García Rosales (GGR)<br>• José Luis Caballero Figueroa (JLCF)<br>• Luis García Gamboa (LGG)<br>• Ángel Morales Santamaría (AMS)<br>• José Sánchez Ibarra (JSI)<br>• Carlos Filio Praslow (CFP)<br>• Roberto Jesús Mancera Mendoza (RJMM)<br>• Juan Jaime Barrera Abramo (JJBA) | • Ignacio Navarro Vargas (INV)<br>• Raquel Cárdenas Castorena (RCC)<br>• Roberto Calvo Lagunas (RCL)<br>• Manuel Sánchez Romano (MSR)<br>• José Villa Beltrán (JVB)<br>• Joaquín Hurtado de la Torre (JHdelaT)<br>• Carlos Prado Becerril (CPB)<br>• Arturo Betancourt González (ABG) | • Óscar Figueroa González (OFG)<br>• Carlos Casillas Aguirre (CCG)<br>• Pedro López Lechuga (PLL)<br>• Félix Lenin Alvahuante (FLA)<br>• Esteban Sauza Lechuga (ESL)<br>• Rigoberto Alfonso Tobilla Morales (RATB)<br>• Ezequiel Morales Chávez (EMC)<br>• Bertha Martínez Lozada (BML) | • María Eugenia Basañez Pérez, Oficial L, (MEBP)<br>• Antonio Pérez Sánchez , Oficial L, (APS)<br>• María de los Ángeles Guadarrama, Oficial L, (MAG)<br>• Roberto Mora Casas, Oficial F, (RMC)<br>• José Dimas Mújica Grajales, Oficial F, (JDMG)<br>• Isabel Mújica Naranjo, Oficial F, (IMN)<br>• Rosa María Jerónimo Bonifacio, Oficial F, (RMJB)<br>• José Jiménez Ruíz, Oficial F, (JJR)<br>• Artemio Jiménez Lara, Oficial G, (AJL) |

**Tabla 2. Nombre y rúbrica del personal de la DGIPS en 1966. La caja 1978 del fondo DGIPS contiene una relación con el nombre de los agentes y su cargo dentro de la institución. Sin embargo, las siglas utilizadas por los inspectores para rubricar los informes no se hallan en esta relación, sino que estas fueron elaboradas por mí a partir de los agentes desplegados en la huelga universitaria de 1966. El proceso comenzó con el análisis de las siglas de la rúbrica HCRZ (Humberto Ruvalcaba), la cual aclaró el camino hacia el desciframiento de los demás agentes involucrados en esta investigación**

## Conclusiones capitulares

En este capítulo presenté elementos para historizar, brevemente, la seguridad nacional en México desde la década de los veinte hasta el periodo que atañe esta investigación. Este recorrido me permitió observar la progresión y profesionalización de los instrumentos de control social y los principales objetivos de los dos organismos de seguridad mexicanos: la DFS y la DGIPS.

En segundo lugar, los objetivos y funciones de estos organismos, así como la aparición en la escena política de nuevos sujetos, revelaron que los objetivos y mecanismos represivos gubernamentales no son universales y atemporales, sino que se ciñen a periodos y procesos en concreto. Así, las prioridades de la seguridad nacional fluctuaron en torno a la convulsión política y social del país.

Por otra parte, la reciprocidad entre esta investigación y el trabajo llevado a cabo por Delia Salazar y Laura Moreno permitió llenar lagunas y vaciar hipótesis e interpretaciones en distintas aristas en torno a la organización interna de la DGIPS. Si bien la elaboración de informes y expedientes reflejaban la representación del estudiante como enemigo del gobierno, también permitieron observar el marco de movilidad de los agentes encargados de las investigaciones, las fobias gubernamentales, las opiniones al exterior del país, las pretensiones de totalidad al informar sobre un hecho, entre otras cosas. Asimismo, este apartado permite matizar o desechar la aseveración sobre la omnipotencia y lo incólume de los inspectores de la DGIPS. La división del trabajo al interior y exterior de la institución, el precio de la información, lo superficial de los informes redactados y las redes cooperativas con otras instancias del gobierno son el común denominador.

También es preciso señalar lo que este capítulo no pudo explicar o comprender. En primer lugar, la sistematización de la información arrojó altibajos en las nóminas y depósitos de la DGIPS, los cuales podrían matizar o extender algunas investigaciones sobre la organización en este periodo. Pretendí ofrecer una interpretación sobre estos datos, pero al estar carentes de contenido e investigaciones por parte de los agentes e inspectores se dejó de lado para una futura investigación. En segundo lugar, al abrirse nuevas vetas interpretativas a partir de la reciprocidad del trabajo de Delia Salazar y Laura Moreno y este trabajo, se podrían dilucidar otros aspectos relativos al personal, así como a distintos códigos plasmados en algunos informes de esta dirección, sin embargo, esta investigación se enfocó sólo en un proceso.

Por otra parte, este trabajo trató, de manera tangencial, a la DFS. En la sistematización del trabajo de archivo se encontraron algunos informes de este organismo, sin embargo, estos no pueden ser representativos de dicha institución y sólo quedan como una cuenta pendiente con esta organización paralela del espionaje político.

Por ultimo, la sistematización del personal que laboró en la institución, a partir de estados de cuenta y la decodificación de las rúbricas en los informes, apunta a la apertura de una veta de investigación en la que se puedan atribuir actos o responsabilidades en procesos, anteriores y posteriores, al caso que atañe esta investigación.

## CAPÍTULO 3

## El espionaje de la DGIPS en el marco del movimiento estudiantil de la UNAM

En el marco de cero tolerancia estatal, en la UNAM se generó un ambiente propicio para un sector estudiantil completamente politizado. Aunada a la constante represión y violencia gubernamental de finales de los cincuenta y principios de los sesenta, en diversas escuelas se cristalizó una tendencia combativa y crítica debido a los procesos e ideas en juego en el ámbito internacional y nacional. Así, la UNAM empezó a ser un espacio heterogéneo en el que también surgieron nuevos perfiles transgresores para el Estado.

De este modo, en los primeros meses de 1966, una movilización estudiantil culminó con la renuncia obligada de Ignacio Chávez como rector de la institución. El grupo estudiantil que se encargó de sostener la huelga por un par de meses se presentó en la oficina del rector el 26 de abril de ese año y, tras una extenuante jornada en torno a la solución del conflicto, Chávez y algunas autoridades universitarias firmaron su renuncia.[210] El hecho no pasó desapercibido para los organismos de inteligencia: DFS y DGIPS.

En el marco de la huelga estudiantil fue significativo el despliegue de personal de dichos organismos, el cual se vio expresado en la producción masiva de informes sobre la situación que imperaba en la Universidad Nacional. Este apartado pretende exponer las actividades de los agentes en el inicio de la huelga universitaria, la cual se expandió a otras facultades universitarias, después fuera del *campus* central y, finalmente, al interior del país. Así, a través de los documentos, es posible señalar

[210] *El Sol de México,* 28 de abril de 1966.

cómo operaron los agentes, qué métodos llevaron a cabo para la vigilancia y espionaje estudiantil y las formas de representación de los estudiantes en huelga.

Este capítulo se compone de tres apartados que pretenden mostrar cómo operó la DGIPS en torno al movimiento estudiantil de la UNAM en 1966. En primer lugar, “El inicio de la huelga”, expone, por un lado, los móviles de la huelga universitaria y el arribo de la DGIPS para su investigación y seguimiento. En segundo lugar, “La expansión de la huelga universitaria”, señala la avanzada del movimiento y el despliegue de diversos inspectores para cubrir los espacios estudiantiles en huelga. Por último, “La caída del rector”, enfatiza las actividades de los agentes y la constitución de sus informes en cuanto a la concreción del estudiante como enemigo político en la huelga universitaria.

### 3.1 El inicio de la huelga en la Facultad de Derecho

Durante el periodo de Ignacio Chávez al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México (1961-1966) se llevaron a cabo cambios significativos en la institución. Las reformas efectuadas se circunscribieron a mejorar la calidad de los estudios universitarios, controlar el número de estudiantes inscritos, mejorar el desempeño académico y establecer una serie de medidas disciplinarias para los estudiantes.[211] Sin embargo, en diversas ocasiones se utilizaron los artículos 82 y 84 de La Ley Orgánica de la Universidad Nacional, los cuales otorgaban al rector y directores de las diferentes escuelas universitarias la facultad para expulsar a cualquier miembro de la comunidad universitaria por: a) la realización de actos

[211] Ordorika, *op. cit*. p. 131.

concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad y las actividades de índole política que persiga un interés personalista, b) la hostilidad por razones de ideología o personales, manifestada por actos concretos contra cualquier universitario o grupo de universitarios; c) la utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquellos a que esté destinado; d) la comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral o al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.[212]

Para este periodo se mantuvo y se fortaleció el cuerpo de seguridad interna cuya función era la de reprimir y disolver toda manifestación estudiantil opositora a las autoridades universitarias.[213] Para la comunidad universitaria, estos artículos sirvieron como instrumentos para transformar el derecho preventivo y mantener un cuerpo represivo disfrazado de vigilante.[214]

La inoperancia de los Estatutos y la Ley Orgánica fue gestando una inconformidad latente entre el alumnado de la Universidad Nacional. Para la comunidad universitaria estos propiciaron un clima dictatorial por parte de las autoridades justificando las acciones del rector sobre diversos organismos estudiantiles. Por otra parte, este tipo de estructura impedía la participación del estudiantado, profesores y trabajadores en la resolución de los problemas que les afectaban directamente. Así, las problemáticas por resolver se enmarcaban en a) la influencia de que sufrió la Junta de Gobierno de la UNAM en la designación de Ignacio Chávez como rector, a pesar del repudio estudiantil; b) la imposición del Lic.

---

[212] Rivas Ontiveros, *op. cit*., p. 330.
[213] *Ibíd.,* p. 330.
[214] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 33.

César Sepúlveda como director de la Facultad de Derecho; c) Implantar en la Escuela Nacional Preparatoria el “plan de tres años”, con el pretexto de superación académica con la finalidad de resolver el problema de la sobrepoblación estudiantil.[215]

De este modo, en los primeros días de marzo de 1966, los rumores sobre la posible reelección de Sepúlveda en la dirección de la Facultad de Derecho causaron agitación entre los estudiantes y manifestaron su desaprobación amenazando con llevar a cabo una huelga estudiantil. Los dirigentes de este movimiento eran los líderes del Partido Estudiantil Progresista (PES), Espiridión Payán Gallardo y Leopoldo Sánchez Duarte, hijo del gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis.[216] Sin embargo, las autoridades universitarias se ampararon en los instrumentos legales de los mencionados artículos 82 y 84, así como en el cuerpo de vigilancia para romper el movimiento en la Facultad de Derecho, con los cuales expulsaron a dos de los dirigentes.[217]

El 10 de marzo los alumnos de la facultad hicieron llegar a Sepúlveda un pliego petitorio en el que solicitaban la restitución de los alumnos expulsados y la solución de diversos problemas de orden académico (cambios de grupo, exámenes de regularización, etc.). Sin embargo, la solicitud fue rechazada debido a que la Dirección argumentó, según los estudiantes, que fue presentada con amenazas. Los universitarios decidieron presentar el pliego ante el rector Ignacio Chávez quien,

---

[215] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 50.
[216] Romo Medrano, Lilia, *Ignacio Chávez. Rector de la UNAM,* México, UNAM, 1996, (tesis para obtener el grado de doctor en Historia), p. 404.
[217] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 50.

al no ofrecer alguna solución al conflicto, propició la toma de la Facultad de Derecho la madrugada del 14 de marzo de 1966.[218]

Al siguiente día los estudiantes de la Facultad de Economía se solidarizaron con los huelguistas de Derecho, tomaron su facultad y elaboraron un pliego petitorio con demandas locales. Los alumnos enfatizaron su posición frente a la derogación del artículo 82 y 84 y la supresión del cuerpo de vigilancia de la universidad. De esta forma, el día 21 de marzo, los líderes estudiantiles entregaron al rector Ignacio Chávez, primero en su domicilio y luego en la rectoría, un nuevo pliego petitorio. Este hecho no pasó desapercibido para la DGIPS y el 22 de marzo se presentó el primer informe relativo a la huelga en la Facultad de Derecho.

En la descripción técnica del informe se encuentran diversos aspectos elementales que, como se mencionó en el capítulo anterior, los agentes debían tomar en cuenta para llevar a cabo la consecución de la información: a) se señala la fecha y la hora en que el informe fue elaborado; b) demarcación, lugar y evento; c) asistencia; d) acuerdos; e) notificación de eventos a futuro, f) finalmente se anexaba la rúbrica del agente a cargo del informe. En este caso: Humberto Ruvalcaba. Ahora bien, otro aspecto a considerar de este informe son las formas de organización estudiantil que detalla Ruvalcaba. Se destaca la presencia de un gran número de estudiantes que llegaron, sin problemas, a un consenso en cuanto a las demandas y objetivos del movimiento, la anexión de más puntos al pliego petitorio

[218] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 50-51.

y, finalmente, los repertorios de acción de los estudiantes.[219] (Véase, Informe A del 22 de marzo de 1966 elaborado por la DGIPS)

[219] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 9-10.

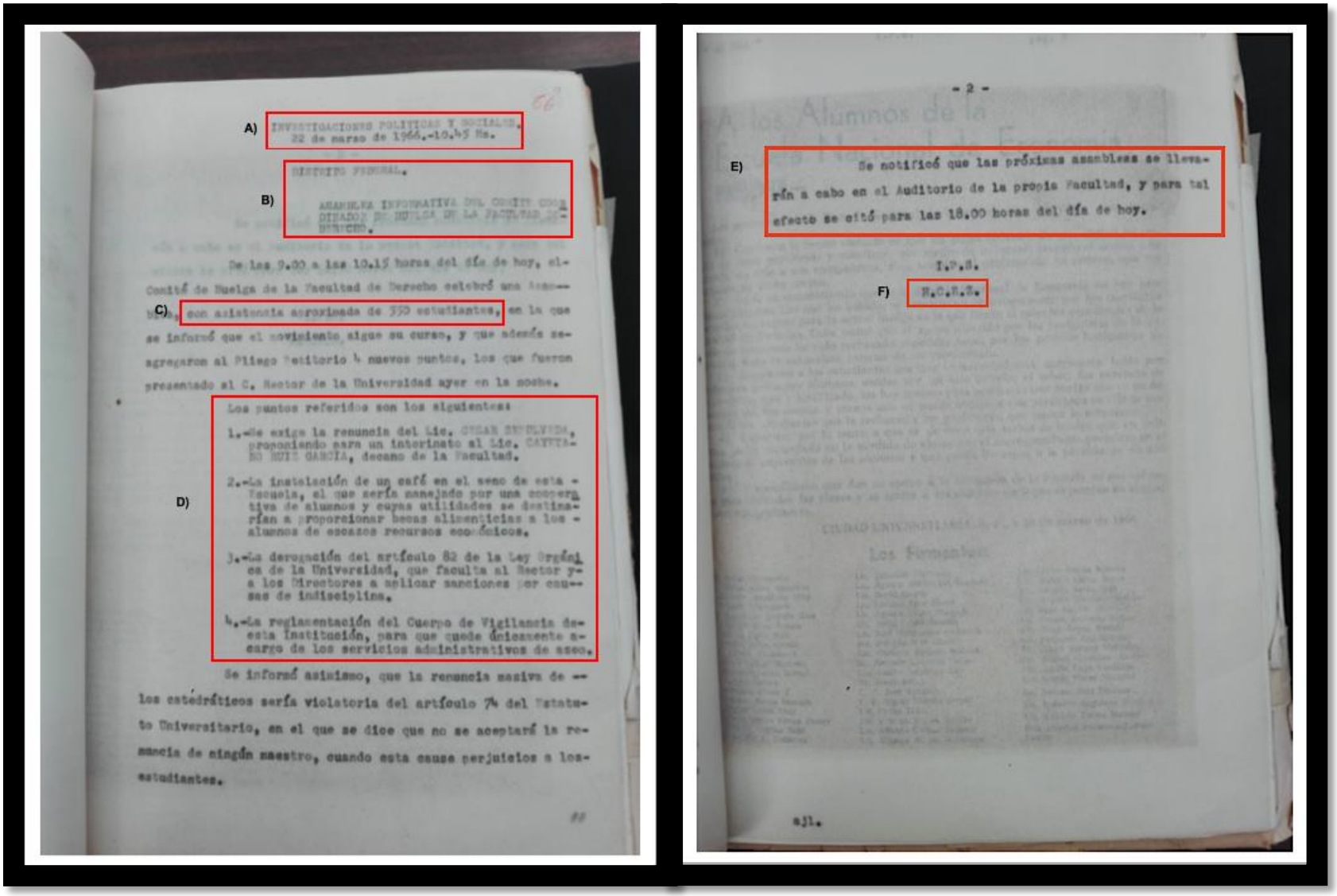

A) INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES.
22 de marzo de 1966.-10.45 Hs.

B) DISTRITO FEDERAL.

ASAMBLEA INFORMATIVA DEL COMITE COORDINADOR DE HUELGA DE LA FACULTAD DE DERECHO.

De las 9.00 a las 10.15 horas del día de hoy, el Comité de Huelga de la Facultad de Derecho celebró una Asamblea, C) con asistencia aproximada de 350 estudiantes, en la que se informó que el movimiento sigue su curso, y que además se agregaron al Pliego Peitorio 4 nuevos puntos, los que fueron presentado al C. Rector de la Universidad ayer en la noche.

D) Los puntos referidos son los siguientes:

1.-Se exige la renuncia del Lic. OSCAR SEPULVEDA, proponiendo para un interinato al Lic. CAYETANO BUTS GARCIA, decano de la Facultad.

2.-La instalación de un café en el seno de esta Escuela, el que sería manejado por una cooperativa de alumnos y cuyas utilidades se destinarían a proporcionar becas alimenticias a los alumnos de escasos recursos económicos.

3.-La derogación del artículo 82 de la Ley Orgánica de la Universidad, que faculta al Rector y a los Directores a aplicar sanciones por causas de indisciplina.

4.-La reglamentación del Cuerpo de Vigilancia de esta Institución, para que quede únicamente a cargo de los servicios administrativos de aseo.

Se informó asimismo, que la renuncia masiva de los catedráticos sería violatoria del artículo 74 del Estatuto Universitario, en el que se dice que no se aceptará la renuncia de ningún maestro, cuando esta cause perjuicios a los estudiantes.

##

- 2 -

E) Se notificó que las próximas asambleas se llevarán a cabo en el Auditorio de la propia Facultad, y para tal efecto se citó para las 18.00 horas del día de hoy.

I.P.S.

F) M.C.M.S.

ajl.

Informe A. Asamblea informativa del Comité Coordinador de huelga de la Facultad de Derecho del 22 de marzo de 1966 elaborado por la DGIPS. AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 9-10.

Ahora bien, posterior a la posición de los estudiantes de le Facultad de Derecho, en asamblea general, efectuada en el salón no. 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, alrededor de 300 estudiantes determinaron estallar la huelga en esta escuela. Para Humberto Ruvalcaba, agente a cargo de la ciudad universitaria, fue importante mencionar que se organizó un comité de lucha que, posteriormente, trataría de ocupar el edificio para impedir la entrada de los alumnos a los salones de clase. Asimismo, informó que este movimiento no era apoyado por la Sociedad de Alumnos ni por los estudiantes del turno matutino.[220]

Esta acción significó un nuevo elemento en la lista de observaciones de los agentes de la DGIPS. Si bien se señalaron los componentes que debía contener todo documento, en los informes resaltaba los incidentes ocurridos en la asamblea de esta esta escuela. El inspector apuntaba que el acuerdo de ir a la huelga fue tomado prácticamente a espaldas del alumnado, pues de 1200 estudiantes que asistían a la escuela de Ciencias Políticas, sólo 200 de ellos estuvieron en la asamblea y determinaron que hubo *quórum*.[221]

A pesar del malestar generado en esta escuela por secundar el movimiento de Derecho, algunos estudiantes colocaron barricadas, señalaba el agente Ruvalcaba desde la periferia de la escuela, que “fue impedido con esto el paso a maestros y alumnos en su totalidad. Se encuentran dentro del plantel unos 50 alumnos, que hace guardia en este momento”.[222]

[220] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 23.
[221] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 23.
[222] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 53.

Por su parte, en la Preparatoria no. 7 un grupo de 20 estudiantes de la Facultad de Derecho se presentó con el objeto de extender el movimiento en esta escuela, los cuales colocaron una barricada, pero esta fue derribada por los estudiantes. Si bien en el informe se destaca la reunión entre universitarios y preparatorianos a puerta cerrada y, más importante, la anexión de esta escuela al movimiento y la resolución de 4 puntos en el pliego petitorio relativo a este plantel, lo que significó un número considerable de líneas fueron las actividades de los preparatorianos alrededor de la escuela. Los agentes encargados de este informe apuntaron que un grupo trató de detener a los camiones de pasajeros, "sin conseguirlo en son de alboroto; la policía patrullaba las calles cercanas a la escuela y los estudiantes se mofaban de ellas y corrían a meterse a la escuela, hasta que las autoridades de la propia escuela cerraron la puerta principal invitándolos que se retiraran".[223] Evidentemente, para los agentes de la DGIPS el hecho se correspondía con el desacato y regodeo de los estudiantes.

Por otra parte, sin aspavientos y tras una serie de reuniones entre los preparatorianos y la dirigencia de la Facultad de Derecho, se anexaron las preparatorias 6 y 8 al movimiento. Esto implicó que más inspectores se sumaran a la investigación de la huelga. Carlos Prado Becerril, *Inspector I*, se encargó del plantel de Mixcoac y Arturo Betancourt González, *Inspector I*, de la de Coyoacán. Por su parte, Joaquín Hurtado de la Torre, *Inspector I*, José Saviñón Urbina (Inspector de nuevo ingreso) y José Dimas Mujica Grajales, *Oficial F*, se encargaron de la preparatoria de La Viga.[224]

[223] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 63.
[224] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 65.

Por ejemplo, Joaquín Hurtado de la Torre, señaló la presencia de César José Colmenares Muñoz, estudiante del turno vespertino y miembro del Partido Obrero Revolucionario Trotskista (PORT), al cual se le decomisó propaganda.[225] A pesar de que este hecho no llevó más de un párrafo en el documento, resaltan dos elementos que merecen especial atención. Por un lado, en este periodo la DFS de acuerdo con Carlos Montemayor[226], insistía en los lazos de los trotskistas mexicanos con la guerrilla guatemalteca de Marco Antonio Yon Sosa y esto derivó, como se mencionará más adelante, en el énfasis de la DGIPS por crear conexiones entre los estudiantes en huelga y el PORT. Por otra parte, con este hecho comenzaron a incorporarse panfletos, propaganda y boletines en los informes de los agentes de la DGIPS.

Con base en lo anterior y como un movimiento en cadena, en el expediente de la DGIPS sobre la UNAM los agentes establecieron conexiones, supuestas y reales, entre partidos políticos, organizaciones sociales y movimientos estudiantiles y, además, hacer uso de sus redes y métodos de espionaje. Los recursos de espionaje y obtención de la información ya no se correspondían con la UNAM, sino que ciñeron a un efecto expansivo que abarcó otros espacios e instituciones. Por ejemplo, para el 25 de marzo, Humberto Ruvalcaba, con el entendido de que la información tenía pretensiones de adelantarse a los hechos, señaló la salida de Rodolfo Flores Urquiza, miembro del Comité de huelga, hacia Cuernavaca y

[225] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 79.
[226] Montemayor, *op. cit.*, p. 76.

Chilpancingo “con el objeto de solicitar apoyo y colaboración de las Universidades.”[227]

Asimismo, el 27 de marzo se registró la primera institución educativa ajena a la UNAM. Luis García Gamboa, agente con la investidura *K*, señaló que los estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) acordaron no apoyar el movimiento de huelga capitalino. En el documento se señala la actividad de un grupo de estudiantes de la Escuela Politécnica, el cual “dirigido por FLORES RAMOS, miembro de las Juventudes Comunistas de México (JCM), ha enviado telegramas de apoyo al movimiento de huelga de los estudiantes de la UNAM.”[228] Más adelante en el informe, García Gamboa destacó que:

> Flores Ramos, en compañía de Secretario General del Estado, del Partido Comunista, Dr. Alfonso Partida Labra y del Delegado Estatal del PPS, EZEQUIEL RODRIGUEZ ARCOS, organizaron el domingo 20 del actual un mitin de clausura de la “Semana Mundial Pro-Vietnam”, con una asistencia no mayor de 100 personas, intervinieron en uso de las palabras las tres personas mencionadas.[229]

Lo importante de este documento es que la información proviene de Guadalajara y se infiere que también había espionaje hacia los alumnos de esa universidad; se enfatiza la filiación política de los estudiantes que se pronunciaron a favor de la huelga y el seguimiento previo del estudiante que lideró los actos en Guadalajara; por último, que el agente a cargo tenía la misma distinción que Ruvalcaba y se puede pensar que la UAG era una institución que merecía la atención de la DGIPS para este periodo.

[227] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 67.
[228] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 88.
[229] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 89.

Ahora bien, de regreso a la Universidad Nacional, en cuanto a la resolución de las demandas estudiantiles Ignacio Chávez comunicó los representantes de los huelguistas de la Facultad de Derecho, la solución de 5 de los 11 puntos contenidos en el pliego petitorio que fue presentado el pasado 22 de marzo. Ante la actitud conciliatoria del rector, los representantes estudiantiles manifestaron que levantarían la huelga si se satisfacían otras 3 condiciones: formación del Consejo Técnico de la Facultad con el fin de que pudiera atender las peticiones que le concernieran; reinstalación de los alumnos Espiridión Payán y Leopoldo Sánchez Duarte y, por último, la renuncia inmediata del director de la escuela.

Los miembros del Comité de Huelga fueron recibidos por el doctor Chávez en su despacho. En esta entrevista quedaron resueltos de inmediato los puntos de los cambios de grupo, designación de maestros en los grupos que carecían de los mismos, aceptación de los exámenes parciales, reglamentación del cuerpo de vigilancia y reinstalación de la cafetería. Sin embargo, Chávez sugirió que recurrieran al Tribunal Universitario para la solución del punto relativo a la reinstalación de los alumnos suspendidos y a la Junta de Gobierno sobre la renuncia del director de Derecho. Consideró que a excepción de la renuncia del licenciado Sepúlveda las demás cuestiones eran susceptibles de solución.[230]

Sin embargo, las resoluciones del rector hicieron eco en la comunidad universitaria. El estudiante Gabriel Cruz Rodríguez, quien asistía a la Facultad de Química y era auxiliar en la cátedra de Instrumental de esa misma escuela, según el informe de la DGIPS, llevó a cabo un acto de agitación para que sus colegas y

[230] *El Día,* 29 de marzo de 1966.

maestros secundaran el movimiento de Derecho. Para lograr su propósito, señaló Ruvalcaba, “ha amenazado de muerte a varios profesores que se han negado a apoyar el movimiento, por considerar que sirven a otros intereses. Esta amenaza la ha hecho extensiva al rector, si no acepta la petición que le han propuesto los estudiantes de la Facultad de Derecho.”[231] Este informe, singular y excepcional en el expediente sobre la huelga de la UNAM, se caracteriza por anexar la fotografía del estudiante y su actividad académica dentro de la Facultad de Química. ¿Cómo se obtuvo la fotografía?, ¿cómo se supo de sus labores al interior de la escuela?, es más ¿quién otorgó esa información? Son preguntas que podrían resolverse a través de la inmersión de los agentes en la burocracia universitaria. (Véase, Informe B del 29 de marzo de 1966 elaborado por la DGIPS)

[231] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 129.

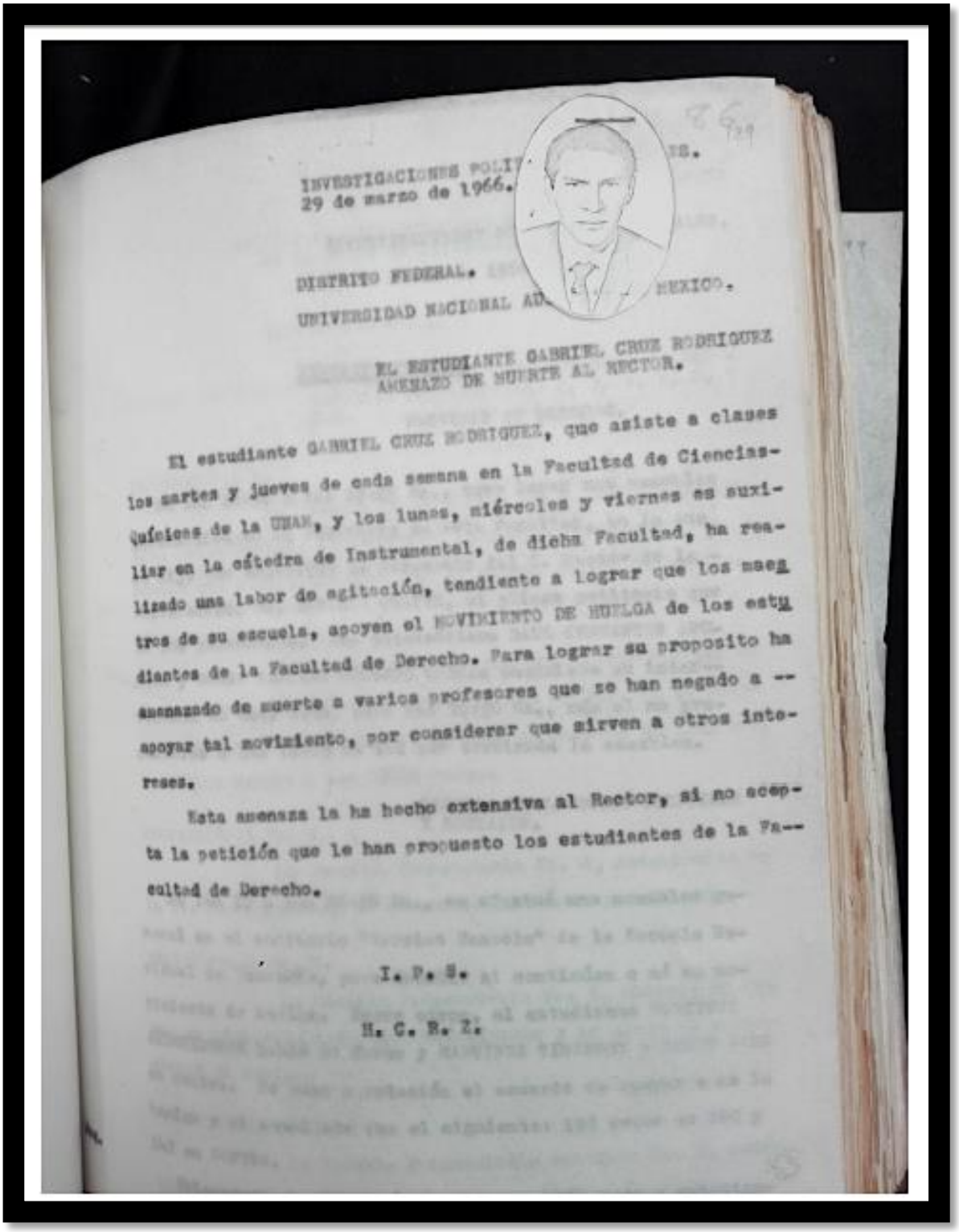

INVESTIGACIONES POLI[illegible]S.
29 de marzo de 1966.

DISTRITO FEDERAL. [illegible] MEXICO.
UNIVERSIDAD NACIONAL AU[illegible]

EL ESTUDIANTE GABRIEL CRUZ RODRIGUEZ
AMENAZO DE MUERTE AL RECTOR.

El estudiante GABRIEL CRUZ RODRIGUEZ, que asiste a clases los martes y jueves de cada semana en la Facultad de Ciencias-Químicas de la UNAM, y los lunes, miércoles y viernes es auxiliar en la cátedra de Instrumental, de dicha Facultad, ha realizado una labor de agitación, tendiente a lograr que los maestros de su escuela, apoyen el MOVIMIENTO DE HUELGA de los estudiantes de la Facultad de Derecho. Para lograr su proposito ha amenazado de muerte a varios profesores que se han negado a -- apoyar tal movimiento, por considerar que sirven a otros intereses.

Esta amenaza la ha hecho extensiva al Rector, si no acepta la petición que le han propuesto los estudiantes de la Facultad de Derecho.

I. P. S.

H. C. R. Z.

**Informe B del 29 de marzo de 1966 elaborado por la DGIPS. El estudiante Gabriel Cruz Rodríguez amenazó de muerte al rector. AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 129.**

Ahora bien, en asamblea general se informó la respuesta que dio el rector al pliego petitorio y el movimiento acordó, por unanimidad, proseguir en huelga hasta la resolución de todos los problemas. Sin embargo, en el informe se destacan las acusaciones de Ignacio Chávez hacia el movimiento, en la reunión efectuada en la rectoría, según el informe, este extrajo de su escritorio un volante en el que se le acusaba de ladrón, traidor y bandido, cosa que, según su dicho, va en contra de su dignidad y la de su familia. Para Ruvalcaba:

> El Comité estudiantil negó el hecho e invitó a que se registrara toda la Facultad, suceso que fue llevado a cabo en el acto por el Jefe de Vigilancia de la UNAM, Mario Sánchez, acompañado de tres miembros del Comité estudiantil. Sánchez rompió los sellos puestos por el Lic. Jorge Sánchez Cordero, y se introdujo a los locales destinados a la Dirección Escolar, Secretarías y Oficinas anexas.[232]

Lo que destaca en este hecho es que en la asamblea estudiantil la dirigencia nunca mencionó este suceso, sino que el agente lo anexó y describió con detalle. Se entiende que Ruvalcaba estuvo presente en la reunión y acompañó las actividades de las autoridades universitarias en todo momento.

Regresando a la Facultad de Derecho, la dirigencia acordó intensificar el movimiento y se formaron brigadas estudiantiles con la intención de informar a los mercados públicos y pedir colaboración económica o de alimentos con el objeto de sostener a los estudiantes que hacían guardia permanente en el plantel. Además, se invitó a la comunidad estudiantil al mitin “monstruo” que celebrarían las escuelas y facultades en huelga, el cual se llevaría a cabo en la explanada de la Universidad Nacional el 5 de abril a las 5:00 de la tarde.[233] La invitación, anexada los informes de la DGIPS, señalaba:

---

[232] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 185.
[233] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 182-186.

> Compañero universitario. Te invitamos a participar en el mitin monstruo en la explanada de Humanidades el próximo viernes a las 5:00 de la tarde. ¡Demuestra con tu presencia y exige la rápida solución a tus problemas! atentamente: Comité Coordinador de Lucha Estudiantil. Facultad de Derecho, Escuela Nacional de Economía, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Escuela Nacional Preparatoria no. 7, 6 y 8.[234]

A pesar de que el movimiento se había engrosado y contaba con la participación de algunas escuelas universitarias, el 31 de marzo los alumnos de la Escuela de Economía acordaron retirar las banderas de huelga y reanudar las labores.[235] Ruvalcaba señaló que, en asamblea general con presencia de alrededor de 250 estudiantes, asistieron comisiones de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas con la finalidad de persuadir a los asambleístas para revocar su acuerdo. Sin embargo, los estudiantes de Economía señalaron que asistirían al mitin programado y brindarían apoyo moral a las escuelas en huelga.[236]

En este lapso la avanzada de la Facultad de Derecho fue considerable. Se anexaron las facultades de Economía y Ciencias Políticas, las huelga trascendió el *campus* central y los planteles 6, 7 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria secundaron el movimiento y, finalmente, la huelga se propagó al interior del país con la toma de posición de algunas instituciones en Guadalajara. Esto también representó el engrosamiento del personal de la DGIPS en esta investigación.

En primer lugar, con base en la sistematización de los documentos relativos al personal de esta dependencia, es plausible apuntar que dentro del organismo se hallaba un departamento o una red de agentes que se encargaba de los

[234] AGN, DGIPS, caja, 1611 B, exp. 2, f. 158.
[235] *El Universal,* 1 de abril de 1966.
[236] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 220.

movimientos estudiantiles. En la documentación no se señala este tipo de división, pero esto se puede pensar debido a que Humberto Ruvalcaba ocupaba uno de los cargos más altos entre los inspectores de la institución, el cargo de *Inspector K* y su ubicación era la ciudad universitaria. Asimismo, como se verá más adelante, los agentes adscritos a esta investigación se ubicaban en la capital del país y sus informes señalaban su estadía, en ocasiones, en la Universidad Nacional, ya que la información generada por ellos era constante y denotan la poca o nula movilidad de su ubicación geográfica.

Segundo, se puede establecer que Ruvalcaba era el encargado de este caso por una vasta experiencia o la posesión de una cultura estudiantil, la cual les permitía conocer e inmiscuirse en los espacios físicos de la institución y en los puntos de organización estudiantil. Ya sea que pasaran desapercibidos como individuos jóvenes y con características de estudiantes, como los agentes de nuevo ingreso que informaban sobre las preparatorias o los inspectores con mayor jerarquía aparentaran o pudieran haber sido estudiantes universitarios, académicos o personal administrativo.[237]

En tercer lugar, es importante mencionar el despliegue de estos agentes corrió paralelamente al engrosamiento del movimiento estudiantil. En un principio Humberto Ruvalcaba, agente principal en esta investigación, se ciñó solamente a la Facultad de Derecho. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, su actividad se extendió a la Facultad de Economía y a la de Ciencias Políticas. Las preparatorias 6, 7 y 8, así como las diversas instituciones capitalinas y del interior

[237] Valdez, *op. cit.,* p. 128.

que apoyaron el movimiento, fueron cubiertas por agentes de menor rango. Cabe señalar que la relación del personal de IPS los agentes alternos o secundarios se hallaban circunscritos a otras investigaciones y objetivos a seguir. Esto supone que su labor y actividad dentro de la institución correspondía a una red de apoyo para los inspectores de mayor jerarquía.

En cuanto los informes generados por los agentes alternos a secundarios se informaban, en lo general, sobre hechos de menor significancia para el movimiento universitario. Estas informaciones provenían de las preparatorias y destacaba las actividades de los estudiantes, ya fueran pancartas al exterior de las escuelas, conatos de bronca y arribo de los huelguistas universitarios con el objeto de secundar el movimiento. Finalmente, esta documentación se componía de uno o dos párrafos y era firmada por diversos agentes.

De este modo, este apartado permite establecer algunas de las funciones de los agentes en torno al movimiento como la identificación de agitadores, mecanismos de organización estudiantil, redes de solidaridad dentro de la ciudad universitaria y los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y, también, con las universidades del interior del país. Sin embargo, esto no significa que fueran las únicas. La diferenciación entre informes específicos o generales sobre la huelga, la anexión de más agentes a la investigación y la conexión con otros movimientos se volverá más compleja conforme avanza el movimiento estudiantil. Todo esto se desarrollará en los siguientes apartados.

### 3. 2 La expansión de la huelga universitaria

La investigación de la DGIPS sobre la Facultad de Derecho no sólo se ciñó a informar el día a día del movimiento universitario, sino que el espectro se amplió y los agentes de Gobernación recopilaron información sobre diversas organizaciones universitarias, tanto de izquierda como de derecha, así como de los principales dirigentes estudiantiles.[238] Para los agentes era importante conocer las diversas corrientes ideológicas dentro de la universidad y el nivel de injerencia de éstas en el movimiento estudiantil.

En el marco de la huelga universitaria diversas asociaciones estudiantiles externaron su apoyo hacia los estudiantes en paro y gran parte de los informes demostraron el nivel de vinculación del movimiento estudiantil con otras organizaciones universitarias. El despliegue de agentes en institutos y escuelas, opiniones de diversos líderes estudiantiles, entre otras cosas, demostraron el interés de la DGIPS por señalar a los aliados de los universitarios. Sin embargo, hubo casos en los que estas relaciones no entraron en consonancia con los vínculos reales del movimiento. Al analizar la expansión del movimiento estudiantil, con base en las relaciones de la huelga universitaria y su exteriorización a otras instituciones educativas del centro e interior del país, el objetivo es analizar el énfasis de Gobernación por establecer conexiones con otros movimientos y procesos políticos, apuntar las redes entre agentes e instituciones para la consecución de la información y, finalmente, la anexión y diseminación del personal de la DGIPS en otros espacios educativos.

[238] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 11, f. 11-23.

Como se mencionado con anterioridad, el “mitin monstruo” organizado por el Comité de Huelga se llevó a cabo el 1 de abril a las 18:05 horas. El agente a cargo de este hecho destacó la solidaridad y el desenvolvimiento de los dirigentes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, máximo órgano de organización estudiantil del país en ese momento. La dirigencia, anotó el inspector, veía con simpatía y aplaudía el movimiento huelguístico, además de la promesa de acompañar a los estudiantes de Derecho en su lucha. Asimismo, su organización buscaría hacer de este un movimiento de carácter nacional, ya que en el seno de su central se agrupaban comités de toda la República.[239]

En este sentido, el inspector destacó el apoyo de otras escuelas universitarias, tanto del Distrito Federal como del interior de la República. Se registró a las preparatorias de la Universidad de Veracruz, Aguascalientes, Puebla, Baja California, así como el Instituto Politécnico Nacional, la Normal rural, Chapingo y la Federación Nacional de Estudiantes de Escuelas Técnicas y otros organismos estudiantiles. También se hizo hincapié en los grupos que habían manifestado su apoyo a través de telegramas y enviado representantes que, de viva voz, externaron su apoyo al comité directivo del movimiento huelguístico.[240] Sin embargo, el hecho más significativo para los agentes fue la propuesta de Rafael Aguilar Talamantes, líder estudiantil y miembro del PCM, quien apuntó que si el problema universitario no se resolvía “se promoverá un movimiento de carácter nacional en apoyo al

[239] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 234.
[240] *El Sol de México*, 2 de abril de 1966.

movimiento universitario y que la CNED cuenta ya con 32 Federaciones de Alumnos y con las 28 normales rurales existentes en los Estados de la República."[241]

En segundo lugar, las muestras de apoyo de la CNED marcaron un punto de inflexión en la investigación sobre la UNAM. Hasta este momento los expedientes se componían de los informes de los agentes de la DGIPS, pero la anexión de este organismo al movimiento y sus pretensiones de extenderlo al ámbito nacional propiciaron que esta agencia de inteligencia echara mano de las investigaciones de la DFS. Así, este hecho significó la colaboración de las dos instituciones para la investigación del movimiento.

Sin embargo, hay que hacer dos aclaraciones. De entrada, el primer informe anexado de la DFS a este expediente registró una pequeña asamblea, de alrededor de 40 minutos y con la presencia de 30 estudiantes, en la cual se discutieron diversos temas en torno al movimiento de huelga. Es preciso anotar que el formato del informe es completamente diferente, en forma y contenido, a los de la DGIPS. No se menciona el lugar, local y hora del informe, solamente se enfatiza que la temática es: Universitarios (departamento); segundo, la información vertida es más extensa y detallada; no se anexa la firma del agente a cargo, sólo la rúbrica del director Fernando Gutiérrez Barrios; finalmente, se muestra que los objetivos no van sobre eventos a futuro o resoluciones estudiantiles, sino que el documento denota el señalamiento y seguimiento de ciertos elementos del movimiento universitario. No es gratuito que resalte la participación de los estudiantes Eduardo Silva y

[241] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 291.

Armando Levi, así como la presencia de la dirigencia.[242] (Véase, Primer informe de la DFS)

[242] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 47-48.

47

FORMA C G Z A

D.F.S.- 4-IV-66.

SECRETARIA DE GOBERNACION

UNIVERSITARIOS

De las 10.10 a las 10.50 horas de hoy, tuvo lugar otra sesión de la asamblea permanente de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M., con asistencia aproximada de 30 (TREINTA) estudiantes, presidida por ELISEO LEMUS GARCIA, EDUARDO SILVA RODRIGUEZ y LEOBARDO ULISES, miembros del Partido Independiente Estudiantil de la misma facultad.

EDUARDO SILVA se refirió nuevamente a la contestación que dio el Dr. IGNACIO CHAVEZ, Rector de la U.N.A.M. al pliego petitorio, diciendo que este funcionario había manifestado que debería levantarse la huelga y que se enderezaran las peticiones por conducto del Consejo Técnico de la Facultad, para que éste lo turnara a su vez al Consejo Universitario, por las vías legales.

Algunos de los reunidos expresaron que debería tomarse en cuenta la proposición del Rector, en el sentido de que, para los cursos de regularización, se presenten algunas materias en 6 meses y las demás en el resto del año escolar y que por tanto el Comité de Huelga debía proponer la celebración de una asamblea general para poner a su consideración esta proposición.

EDUARDO SILVA manifestó que deberían avocarse más a los problemas de índole interno y académico, como son las libertades democráticas, los cursos intensivos, exámenes de regularización, exámenes parciales y cambios de grupo, es decir, todos los que afectan directamente al estudiantado, y ceder en cuanto a los problemas que sólo les afectan indirectamente, como la derogación del artículo 82 de la Ley Orgánica de la U.N.A.M. y la desaparición del Cuerpo de Vigilancia; que respecto a la destitución del Lic. CESAR SEPULVEDA, debían seguir en pie de lucha, aunque la pérdida de clases va en contra del estudiantado, por lo que era buena idea la proposición presentada en asambleas anteriores, en el sentido de que se forme un nuevo Consejo Técnico integrado por maestros y estudiantes, quienes se encargarían de apoyar las peticiones del estudiantado ante el Consejo Universitario.

Dijo además que se iba a nombrar una comisión que entrevistara al Dr. MARIO DE LA CUEVA, catedrático de la Facultad, por considerar que aunque se respeta al Dr. RAFAEL ROJINA VILLEGAS, que ha estado en pláticas con los estudiantes en asambleas anteriores, se encuentra dentro del Alemanismo, al que repudia el estudiantado y por tanto considera más serio al Dr. DE LA CUEVA, quien podrá servir de intermediario entre las autoridades universitarias y el Comité de Huelga. Se acordó proponer este punto en la asamblea general.

48

FORMA C G Z A

SECRETARIA DE GOBERNACION

2.

ARMANDO LEVI AGUIRRE sugirió que se aproveche este movimiento para que se resuelvan otros problemas internos de la Facultad y se elabore un plan de estudios, tomando en consideración la compatibilidad de materias, poniendo como ejemplo, que estudiantes que salen reprobados en el primer curso de la clase de Economía, puedan llevar el segundo curso de la misma materia en el año superior, cosa que no sucede actualmente y desde luego se dé oportunidad al estudiante para que pague la materia del primer año: que como este caso, existen varias materias que por considerarlas que no son muy importantes, se puede seguir el mismo procedimiento. Pidió a los reunidos efectúen guardias en la Facultad durante estos días de vacaciones, "ya que en cualquier momento pueden ser sacados por los gorilas de Vigilancia".

Por último, citó para nueva reunión por la tarde, para seguir comentando los hechos acaecidos o que se susciten durante el día de hoy.

Se notó la presencia en este acto de FRANCISCO DANTON GUERRERO, ESPIRIDION PAYAN, JESUS AGUILA, LEOPOLDO SANCHEZ DUARTE y SERGIO MUJICA MONTOYA.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS.

FGB/op

**Primer informe de la DFS en la huelga de la UNAM. D.F.S. 4-IV-1966. AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 47-48.**

Por otro lado, este informe no significa que la DFS no haya tenido presencia anteriormente en la ciudad universitaria. Los documentos subsecuentes en el expediente señalan que este organismo inició sus investigaciones a la par que la DGIPS. De este modo, el 24 de marzo se presentó la primera información relativa al movimiento universitario. En esta se mencionan, de manera general, las actividades de los huelguistas, pero resalta el hecho de que el agente a cargo enfatizó la presencia de los estudiantes alineados al PORT:

> En otro de los grupos, un estudiante que está en contra de la huelga trató de subirse en una banca para dirigirse al estudiantado, para exhortarlos a que repudiaran el paro, pero los elementos que se encontraban con MANUEL AGUILAR MORA Y LUIS ÁLVAREZ, trotskistas, lo bajaron a empujones y rompiéndole su chamarra y camisa.[243]

Como mencioné anteriormente, en los informes de la DGIPS y, tangencialmente, de la DFS, la fracción estudiantil del PORT significó la movilización, espionaje y seguimiento de los diversos agentes enfocados en el movimiento universitario. Este grupo, en la documentación recopilada en el AHUNAM, insistía en organizar una concentración de masas en la universidad y enfatizaba que todo el estudiantado de la UNAM, Normales y Politécnico, se sumaran a manifestar su solidaridad con los estudiantes en lucha.[244]

Gran parte de los escritos del partido trotskista destacaban la vanguardia de sus miembros. Para este grupo “este sector de estudiantes ha estado a la cabeza en las luchas de la última etapa y por lo tanto esta reflejaba la forma más avanzada

[243] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 49.
[244] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 154.

del estudiante universitario".[245] Para este organismo era importante extender la lucha al resto de la universidad, a través de un programa de reivindicaciones más amplio que incluyera el interés de todo el estudiantado, no solamente en los puntos referentes en la lucha los estudiantes en huelga, sino puntos mucho más importantes como el derecho a elegir maestros y cátedras, polemizar con el profesor, nombrar director y discutir, democráticamente, los problemas de la enseñanza.[246]

Con las pretensiones por inmiscuirse en el movimiento estudiantil se generaron diversas tarjetas e informes sobre los estudiantes afiliados a este grupo trotskista. Para la agencias de seguridad los militantes resaltaban por sus métodos agresivos, ya que para finales de 1965 este grupo se había caracterizado por su violencia en la UNAM y por tratar de canalizar el movimiento estudiantil de 1966 al ámbito nacional, al pedir cambios radicales en la política educacional del país.[247] Para la DGIPS se consideró la filiación política de diversos estudiantes de la Facultad de Economía, Ciencias Políticas y Sociales y Derecho. En las tarjetas e informes de la institución se halla un listado de los estudiantes universitarios pertenecientes a esta fracción.[248]

Por otra parte, en la documentación generada por la DGIPS se hallan diversos informes sobre el origen de los distintos grupos universitarios y sus dirigentes, los cuales fueron perseguidos y señalados en los informes

---

[245] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 142.
[246] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 144.
[247] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 10-11.
[248] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 11, f. 11-23.

constantemente. En esta relación figuran los grupos de derecha que actuaban el UNAM para el año de 1966.[249] La DFS, a través de 5 páginas, señaló el nombre de la organización y sus siglas, el año de creación, fundadores, ubicación de sus oficinas y, en dado caso de pertenecer a alguna otra organización, también se señalaba.

Aunque en la documentación señalada se nombran diversos grupos en el marco de la huelga estudiantil, además de la relación de los grupos de derecha dentro de la Universidad y su despliegue en las distintas escuelas universitarias, para la DGIPS, así como para la DFS, no significaron un objetivo a seguir. A pesar de que aparecen los nombres de los líderes de los grupos de derecha universitarios, la sistematización de los documentos sostiene que no hay referencia alguna sobre posibles nexos con los principales líderes del movimiento estudiantil. Si bien esta información podría denotar las pretensiones por comprender globalmente el movimiento, lo cierto es que estos grupos no tuvieron injerencia en el mismo.

Como se ha explicado a través de estas páginas, las actividades de los agentes de la DGIPS y su producción escrita se circunscribieron a informar sobre las resoluciones de las asambleas, la organización, objetivos y demandas estudiantiles, así como la vinculación con otros movimientos. Si bien en los informes se halla un lenguaje neutro, ecuánime y con pretensiones de objetividad, también existe un margen para observar el arquetipo del estudiante movilizado. Por ejemplo, el informe del 2 de abril, relativo a la situación de las escuelas en paro, se llevó a cabo un recuento de las actividades estudiantiles a lo largo de 4 páginas. El agente

[249] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 11, f. 15-23.

Ruvalcaba señaló que los 40 estudiantes encargados de la guardia de Derecho "se encuentran preparando la fiesta que celebrarán hoy a partir de las 21:00 horas. No se les permitirá beber más de una copa a cada uno. Absoluta tranquilidad."[250]

En cuanto al 5 de abril, Humberto Ruvalcaba destacó la visita del Lic. Roberto Mantilla Molina, secretario general de la UNAM, del Lic. Franco Serrato, jefe del Departamento Jurídico, y de Benjamín Flores, secretario de la Facultad de Derecho. En el informe se documentó el cruce de opiniones entre los estudiantes y las autoridades universitarias, sin embargo, para el agente fue importante ponderar las palabras del secretario general, en las cuales solicitaba:

> […] les fuera entregado el plantel y depusieran su actitud rebelde. La respuesta de los estudiantes fue de que sería la Asamblea Central, que se llevará a cabo el próximo lunes, la que decidirá al respecto, por lo que no pueden acceder a estas peticiones […] [251]

Sin embargo, no todas las acusaciones provenían de manera vertical dentro de la UNAM, sino que entre la misma comunidad universitaria existía inconformidad y animadversión por la huelga de la Facultad de Derecho. Para el 13 de abril, los estudiantes en huelga llevaron a cabo un recorrido por la ciudad universitaria, el informe de Ruvalcaba apuntó que el contingente avanzó sin problemas por las escuelas y facultades de la universidad, pero, al llegar a la Facultad de Ingeniería, "150 estudiantes de la misma a coro les gritaban "holgazanes" y haciendo escándalo con diversos objetos impedían a los oradores expresarse."[252]

Finalmente, a las 21:15 horas, apunta Ruvalcaba, terminó el recorrido en la Torre de Humanidades, en la que se encontraba el licenciado César Sepúlveda,

[250] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 307.
[251] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 326.
[252] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 393.

para exigirle su renuncia. Los dirigentes Francisco Dantón Guerrero y Leopoldo Sánchez Duarte, "le pidieron que se diera cuenta del problema que estaba causando en la Universidad y al pueblo de México con la necesidad de seguir fungiendo como Director de la Facultad de Derecho."[253] En seguida, otros estudiantes, de apellidos Gutiérrez y Romero:

> […] se dirigieron "tuteando" al Lic. Sepúlveda y en fuertes ataques a este le dijeron "Si aún te consideras hombre y en tu negra y asquerosa conciencia existe un poco de dignidad, reconsidera tu actitud y presenta de inmediato tu renuncia; si así lo deseas abriremos mañana mismo la escuela para que seas escupido en la cara por todos los estudiantes, nosotros seremos los primeros en darte un par de bofetadas y estamos seguros que no las contestarás, que te pondrás a llorar, porque ser cobarde fue la desgracia con que naciste […]"[254]

Lo anterior no sólo era característico de los inspectores de la DGIPS, también los agentes de la DFS remarcaron algunos elementos en torno a los estudiantes en huelga. En el informe del 13 de abril se apuntó que la visita de los huelguistas de Derecho a la Facultad de Medicina, con la finalidad de acrecentar el movimiento, significó que estos se llevaran diversos agravios. Los estudiantes de Medicina "les comenzaron a arrojar bolsas con agua y monedas de cinco centavos, al mismo tiempo que les gritaban "HUEVONES, COMUNISTAS."[255] En el mismo documento, se apuntó la participación de Leopoldo Sánchez Duarte en la asamblea general de la Facultad de Derecho. El agente documentó las palabras del dirigente, sin embargo, enfatizó el escarnio y menosprecio hacia Ignacio Chávez. Para Sánchez Duarte, el rector:

> […] es un individuo acabado física y moralmente, ya que era un viejo decrépito y por tanto no se podía esperar nada de él; que precisamente por su forma de ser, no ha podido impartir justicia equitativamente y que lo único que ha logrado es la unión de

[253] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 393.
[254] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 393.
[255] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 34.

> todos los estudiantes de Derecho en un solo frente, estando dispuestos a llegar a lo último para denostar al Rector que no están castrados […][256]

Con base en lo anterior, los agentes, tanto de la DGIPS y la DFS, mostraron un ápice de las representaciones o arquetipos del estudiante movilizado. Por un lado, documentaron que en la convicción y compromiso con el movimiento había ciertos resquicios para el esparcimiento y el recreo; por otra parte, se puso énfasis en la actitud desafiante y provocadora hacia las autoridades universitarias; finalmente, señalaron la diferenciación entre los universitarios que se encontraban en sus aulas, sin sobresalto, y los estudiantes en huelga. De este modo, estos elementos permiten observar, por lo menos para esta parte de la huelga, que estas conductas y posturas fueron documentadas por los agentes de Gobernación, ya que entraron en consonancia con la representación del estudiante como enemigo elaborada por el gobierno.

Ahora bien, en cuanto apoyo y solidaridad de otras organizaciones estudiantiles, el movimiento entró en una fase de reflujo y esto fue de especial atención para los agentes de Gobernación. De entrada, el 10 de abril de 1966 se generó una división en el Comité Central. Esta partición se dio a raíz del desconocimiento de Rodolfo Flores Urquiza y Francisco Dantón como miembros del Comité de Huelga. Se acusaba a Flores Urquiza de haber solicitado al rector una fuerte suma de dinero y el otorgamiento de su título profesional para acabar con el movimiento. El dinero, según los estudiantes en huelga y el informe de DGIPS, lo emplearía para pagar a 125 estudiantes que se presentarían el lunes 11 de abril a

[256] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 34.

romper la huelga. Se le acusó, igualmente, de ser financiado por la Unión Nacional Sinarquista (UNS) para que le causara problemas al rector Ignacio Chávez, así como la influencia de diversos líderes políticos egresados de la UNAM.[257]

Para Leopoldo Sánchez Duarte las acusaciones iban por el lado del exhibicionismo, ya que solo quería salir en los periódicos y que, en el transcurso de este movimiento, había sido asesorado y ayudado por Francisco Galindo Ochoa, director de Prensa en Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. A su favor, Sánchez Duarte comentó que: "se siente muy cansado y lo que él desea es que se acabe todo esto de una vez". El Comité señaló que José Luis Alonso, colaborador de la Dirección Nacional Juvenil del PRI entregó en días pasados a Sánchez Duarte algunos volantes en los que se atacaba a Rodolfo Flores Urquiza como vende movimientos.[258]

Por otro lado, el 14 de abril de 1966 la prensa informaba que ese día, a las 4:00 de la tarde, se efectuaría una asamblea en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, la cual, con credencial o documento de identificación en mano, votarían todos los presentes y se sabría si continuaban o no apoyando la huelga de la Facultad de Derecho. Para los rotativos había posibilidades de que la huelga terminará en ese plantel, pues durante la últimas asambleas en Derecho parecía incierto el destino del movimiento.[259] Así, la información fue confirmada por los agentes de DGIPS y el 14 de abril se señaló que las 19:45 horas "terminó la asamblea de los estudiantes de la escuela de Ciencias Políticas y Sociales, en

[257] AGN, DGIPS, caja 1611 B, f. 343.
[258] AGN, DGIPS, caja 1611 B, f. 340-344.
[259] *El Sol de México*, 14 de abril de 1966

donde se acordó levantar la huelga y entregar el plantel a las autoridades correspondientes."[260]

La rectoría aprovechó esta debilidad del movimiento estudiantil y decidió llevar a cabo una avanzada para tratar de frenar la huelga universitaria. En primer lugar, para este cometido elaboró una serie de cupones, los cuales tenían por objeto hacer un llamado a los padres de familia para que convencieran a sus hijos de volver a clases. En este cupón se señalaba que, de acuerdo con los artículos 12 y 28 del Reglamento de inscripciones expedidos por el Consejo Universitario,[261] se procedía a cancelar la inscripción de los alumnos que no justificaran su inasistencia a clases. Las autoridades universitarias señalaban que gran parte de los estudiantes de la facultad no habían concurrido por causas que no le fueran imputables. Para facilitar la presentación de esta solicitud, se indicaba que los estudiantes debían llenarlo y firmarlo debidamente y depositarlo en sobre cerrado en cualquiera de los buzones públicos de correos de la ciudad.[262]

Lo importante de este hecho es que las autoridades de la UNAM, en consonancia con el gobierno, exteriorizaba una serie de valores universitarios para finalizar la huelga estudiantil. El secretario general de la institución señalaba que los agitadores de escuelas y facultades no pertenecían al ámbito preparatoriano ni universitario, sino que atendían a intereses y agentes ajenos a la institución. La

[260] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 11
[261] Dichos artículos ordenan que cuando un estudiante deje de concurrir por un mes consecutivo a clases la suscripción le sea cancelada. Asimismo, las faltas colectivas de esta naturaleza debían computarse como triples. *El Día,* 14 de abril de 1966.
[262] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 2.

llamada de atención del secretario giraba en torno el privilegio de estudiar en la Universidad y el sacrificio de los padres para que sus hijos lo hicieran:

> ¿Es esto lo que desea usted?, ¿Es esto lo que desea a su hijo?, ¿Es para llegar a tal fin para lo que se esforzaron tanto los muchachos en preparar sus exámenes de admisión se sometieron a esa prueba cuyo resultado les fue favorable? Cuando ya se les ha reconocido la capacidad intelectual y moral para formar parte de la comunidad universitaria ¿van a renunciar a este beneficio?[263]

El secretario general insistía que ocupar un lugar dentro de la Universidad era un privilegio. Apuntaba que la cantidad de 200 pesos, como pago por año de enseñanza, realmente se trataba de una cantidad simbólica y que la inversión que el país hacía en provecho de los estudiantes era mucho mayor; que la institución garantizaba que su hijo adquiriera una educación del más alto nivel; que el título expedido por la UNAM ostentaba un prestigio que se reconocía unánimemente dentro y fuera del país. En conjunto, autoridades universitarias y padres de familia, tenían un interés en común: el bien de los jóvenes. Así, el secretario invitaba a la colaboración y esfuerzo con el fin de regularizar el trabajo y la vida académica estudiantil dentro de la institución.[264]

Por otro lado, para esta fase del movimiento los líderes habían recibido diversas acusaciones por parte de sus integrantes, pero una de las más graves venía del exterior. El rector Ignacio Chávez, a través de la Procuraduría General de Justicia del Departamento del Distrito Federal (PGJDDF), levantó una denuncia señalando varios hechos delictivos cometidos por los dirigentes del movimiento. Esta denuncia apuntaba, concretamente, a 5 presuntos culpables: Rodolfo Flores Urquiza, Francisco Dantón Guerrero Cisneros, Leopoldo Sánchez Duarte,

---

[263] AGN, DGIPS, caja 1611 B, exp. 2, f. 333.
[264] AHUNAM, colección de hemerografía de movimientos estudiantiles, conflicto universitario, volantes/publicaciones estudiantiles, caja 2, exp. 8, f. 11.

Espiridión Payán Gallardo y José Enrique Rojas Bernal. Se les acusaba de injurias, difamación, amenazas, despojo, daño en propiedad ajena y asociación delictuosa. El 18 de abril, a las 12:30 horas, se entregó la acusación al procurador Gilberto Suárez Torres. Un día más tarde, el director de Investigaciones de la Procuraduría, Fernando Ortiz de la Peña, ratificó dicha denuncia. En ella el rector señalaba:

> Entre el 13 y 14 de marzo un grupo como de 60 personas como encabezado por los 5 estudiantes referidos, irrumpieron en el edificio de la Facultad de Leyes y se apoderaron de él. Desde entonces han cometido destrozos en oficinas, aulas, bibliotecas, seminarios, auditorios y bienes, por 25000 pesos. A la fecha el inmueble sigue en poder de ese grupo que, con barricadas, impide el acceso a estudiantes y profesores.[265]

En ese sentido, Francisco Dantón Guerrero, en asamblea general, manifestó que a los estudiantes expulsados les habían llegado un citatorio por parte del sector Central de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales para que se presentaran a rendir declaración en torno a la acusación del rector Ignacio Chávez. Flores Urquiza manifestó que no sentía temor ante la posibilidad de quedar detenido y solicitó a los presentes que, si así fuera, todos siguieran con el movimiento hasta conseguir el triunfo; Sánchez Duarte afirmó que Rojas Bernal, Dantón Guerrero y Flores Urquiza se encontraban amparados y que no saldrían de la Universidad para evitar su detención.[266]

Como se ha señalado con anterioridad, la esquematización de la información que llevé a cabo arrojó la información hallada en los expedientes de la DGIPS no era elaborada del todo por su personal, sino que este organismo tomaba tarjetas e informes generados por la DFS y, para cierto tipo de casos, del Departamento de

[265] *Excélsior,* 21 de abril de 1966.
[266] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 113.

Policía del Distrito Federal. Así, en cuanto a la denuncia realizada por el rector Ignacio Chávez contra los líderes de la Facultad de Derecho, la DFS informó que Flores Urquiza, Dantón Guerrero y Rojas Bernal, con fecha del 13 de abril de 1966, solicitaron al juez primero de Distrito el amparo de la Justicia Federal. La tarjeta de la DFS enfatizaba la suspensión provisional de los actos reclamados y se apuntaba la fianza de 1000 pesos a cada uno de los líderes estudiantiles. [267]

Finalmente, la culminación de la ofensiva de rectoría se dio el viernes 22 de abril, cuando diversos estudiantes, organizados en torno a Héctor Galindo, Armando Levi, Alfonso Medina y Alfonso Gaytán, atacaron a los huelguistas de la Facultad de Derecho con tal de hacerlos salir del plantel.[268] A las 11:15 horas, de acuerdo con los informes de Gobernación, en el auditorio de dicha facultad se celebraba una asamblea mientras un grupo de aproximadamente 125 preparatorianos hostigó a los participantes. Con piedras, varillas y palos, los preparatorianos atacaron a los huelguistas en repetidas ocasiones. Dantón Guerrero, Flores Urquiza, Rojas Bernal y Payán acusaron al rector Ignacio Chávez de ser el autor intelectual de ese atentado, por lo que se dispusieron a levantar un acta en la PGJDDF por los delitos de lesiones. Los dirigentes acusaban al rector de haber enviado a los “chiquillos que eran maleantes en potencia” para que causaran destrozos y se les imputaran a ellos.[269] En la refriega fue capturado uno de los agresores de aproximadamente 17 años de edad y al ser interrogado por la dirigencia estudiantil el agente transcribió su declaración:

[267] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 10, f. 10.
[268] *El Día*, 23 de abril de 1966.Ahora bien,
[269] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 161.

> Dijo que se encontraba en la preparatoria 5 cuando un camión lleno de alumnos, que provenían de otras facultades, los invito a él y a otros que allí se encontraban para que fueran a reclamar a los estudiantes de la Facultad de Derecho que se habían manifestado en contra del pase automático, manifestando, igualmente, que no conocía a Héctor Galindo ni a ningún otro de los líderes de la Facultad de Derecho.[270]

Continuando con en esta oleada de acciones para desmantelar el movimiento, las autoridades universitarias anunciaron que el lunes 25 de abril, a partir de las 7:00 horas, los 6000 alumnos de la Facultad de Derecho debían reanudar las clases en los locales adaptados como aulas en los antiguos edificios de la Universidad en el centro de la ciudad. Así, conocidas las intenciones de las autoridades, los huelguistas advirtieron que tomarían por la fuerza todos los edificios que se abrieran para impartir las clases a los alumnos contra la voluntad de éstos.[271] Este hecho significó el desplazamiento de los agentes de Gobernación hacia el centro de la ciudad y el engrosamiento de su plantilla.

De este modo, es preciso señalar que en el marco de la huelga universitaria diversas asociaciones estudiantiles externaron su apoyo hacia los estudiantes en paro y gran parte de los informes demostraron el nivel de vinculación del movimiento estudiantil con otras organizaciones universitarias. En los expedientes recopilados para la huelga universitaria de 1966 se hallan informes sobre distintos estados de la República. Por mencionar algunos ejemplos, para Puebla, específicamente la Universidad Autónoma de Puebla, los informes giraron en torno a los enfrentamientos entre estudiantes y autoridades universitarias y, en mayor medida, la visita de algunos dirigentes de la huelga universitaria[272] También se obtuvo

[270] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 161.
[271] Rivas Ontiveros, *op cit*., p. 350.
[272] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 12, f. 59.

información del estado de Sinaloa, específicamente de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales del Universidad Autónoma de Sinaloa. En este informe señalaba un parón en dicha facultad el cual fue encabezado por Luis Zúñiga Vizcarra, presidente de la sociedad de alumnos. Solamente se señala las guardias llevadas a cabo por los estudiantes y la colocación de la bandera rojinegra en señal de huelga. Asimismo, se menciona que este movimiento apoyó a los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM.[273]

Esto significó la anexión de más agentes a la investigación y la utilización de redes más amplias y complejas para la obtención de información sobre el movimiento. Como señalé anteriormente, el cruce de la relación del personal con los informes generados por estos agentes revela que para este periodo existía una red de inspectores distribuidos a lo largo de la República Mexicana, los cuales centraban su atención en otros movimientos y actores sociales, pero que tangencialmente engrosaban la investigación de la UNAM con supuestos nexos en otras escuelas, instituciones y movimientos populares.

Con base en lo anterior, pude establecer y sistematizar las relaciones de estos agentes e instituciones secundarias en relación con el agente a cargo de la investigación del movimiento estudiantil en la UNAM. El cruce de la relación del personal con los informes generados por estos agentes revela, por mencionar y enlistar algunos nombres, que Ignacio Navarro Vargas, situado en Nuevo León, generó un informe sobre la Facultad de Leyes en Culiacán, Sinaloa, Manuel Sánchez Romano se enfocó en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y

[273] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 7, f. 63.

Luis García Gamboa en la Universidad de Guadalajara. (Véase, Diagrama 5 Agentes secundarios de la Secretaría de Gobernación)

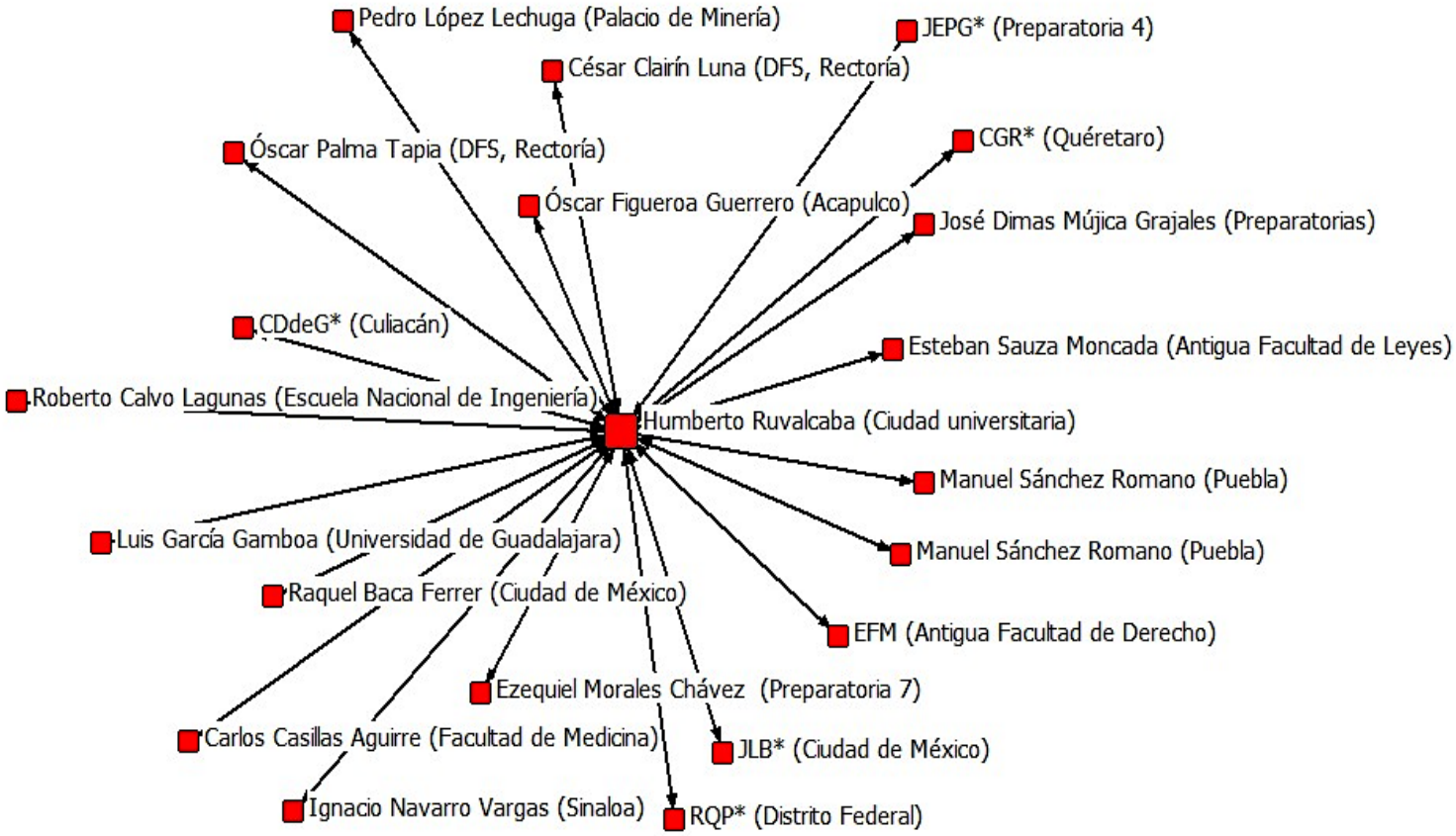


**Diagrama 5. Agentes secundarios de la Secretaría de Gobernación destinados al espionaje estudiantil. Elaboración propia**

Por otra parte, se encuentra otro grupo de agentes que informaron constantemente sobre el movimiento estudiantil en la UNAM. Estos agentes engrosaban gran parte de los expedientes sobre la situación de las facultades en la ciudad universitaria y sus informes se caracterizaban por la extensión y la minuciosidad en cuanto a la organización y repertorios de acción estudiantil. Este personal se ciñe a los lazos fuertes en relación con Humberto Ruvalcaba. Así, la estrechez entre estos actores se denota en el constante flujo de información y recapitulación sobre las escuelas universitarias. (Véase, Diagrama 6 Agentes a cargo de las escuelas universitarias)

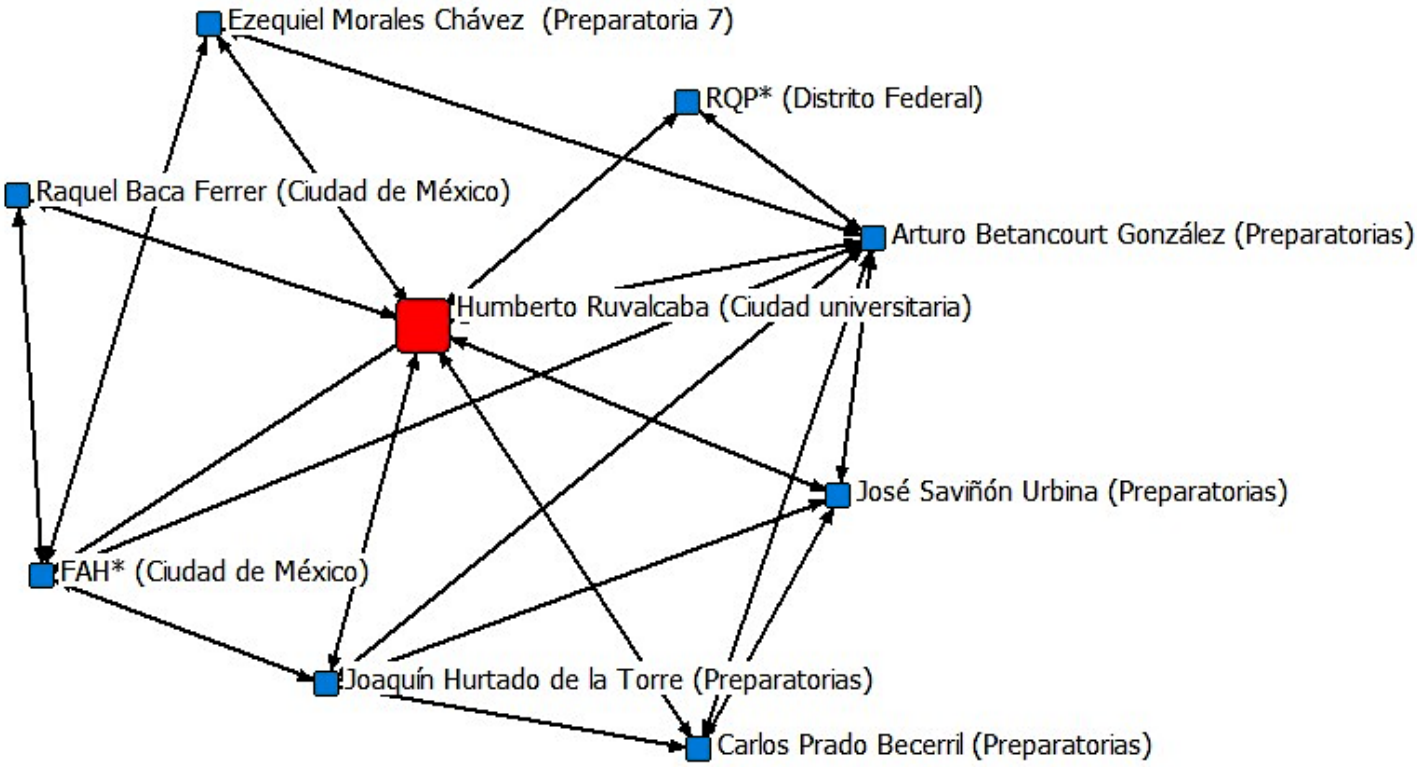


**Diagrama 6. Agentes a cargo de las escuelas universitarias en el marco del movimiento estudiantil. Elaboración propia**

De este modo, la vinculación del movimiento universitario con diversos grupos estudiantiles significó la puesta en marcha de distintas herramientas por parte de la DGIPS. En primer lugar, el establecimiento de lazos con otras instituciones de corte policial permitió la reciprocidad para la consecución de la información. La anexión de la DFS me permitió observar que no sólo los agentes de la DGIPS se desenvolvían en torno a los estudiantes, sino que Gobernación mantuvo de manera activa a su agencia de corte operativo en el seno del movimiento universitario. Los informes presentados por sus agentes denotan que tenían objetivos específicos, por ejemplo, la constante vigilancia de los líderes estudiantiles; así como el énfasis de los estudiantes que tomaban la palabra.

En segundo lugar, la representación de los estudiantes como agentes plausibles de conjuras e ideas ajenas al régimen, supuso una constante vigilancia sobre la intromisión de elementos externos a la Universidad Nacional. Es significativo el hecho que para las dos agencias de seguridad estos estudiantes fueran un objetivo para destacar en sus investigaciones. Si bien los grupúsculos de corte trotskista no figuraron en la organización y desenvolvimiento de la huelga, si ocuparon bastantes páginas en el expediente de la DGIPS sobre la universidad. Asimismo, la actitud beligerante de los estudiantes con las autoridades de la UNAM, la diferenciación de otras capas de la comunidad universitaria en tanto estudiante movilizado, así como el énfasis de los agentes por resaltar esas conductas y acusaciones, las cuales entran en consonancia con el estudiante como enemigo político, entraron en juego en esta parte de la huelga universitaria.

Finalmente, la solidaridad de los principales organismos estudiantiles y su capacidad por movilizar grandes cantidades de estudiantes implicó que más

agentes se adhirieran a la investigación. El despliegue de inspectores externos o secundarios a la investigación de la ciudad universitaria significó la capacidad y los recursos de la institución por recopilar información de otros espacios y realidades estudiantiles. Esto apunta que el entramado de investigación y espionaje político operaba con eficiencia y que la información se adquiría de manera asequible. De este modo, este apartado asienta los elementos y métodos relativos al espionaje estudiantil que entrarán en marcha en la última etapa del movimiento universitario; puntos que se desarrollarán en el siguiente apartado.

### 3.3 La caída del rector

El 24 de abril los huelguistas tomaron los edificios de la antigua escuela de Jurisprudencia y de Mascarones, en San Ildefonso y San Cosme. Para la prensa este fue un abierto desafío a las autoridades universitarias, ya que "el rector Ignacio Chávez está jugando con el estudiantado y que aún sabiendo que la mayoría está con el movimiento de huelga, pretendía burlarse de ellos anunciando que se reanudaran las clases para los estudiantes de Leyes acondicionando locales."[274] Asimismo, se informó que en diversos puntos de la ciudad, los estudiantes en huelga provocaron desmandes y que en algunos casos intervino la policía.[275]

Para esta etapa, el movimiento entró en una nueva fase y las acciones por parte de los huelguistas se tornaron más radicales y la confección de los informes y los expedientes de la DGIPS entraron en la misma consonancia. Se agregaron a los métodos de espionaje nuevos elementos que no habían figurado con anterioridad

[274] *El Universal,* 25 de abril de 1966.
[275] *El Universal,* 25 de abril de 1966.

en el movimiento estudiantil. Los agentes remarcaron las actividades de agitación llevadas a cabo por los huelguistas, se establecieron vínculos con agentes externos a la UNAM, los procedimientos para obtener información se tornaron más finos y agudos y, finalmente, se desplegó la construcción del estudiante como enemigo político.

Ahora bien, para los agentes fue importante señalar los recursos con los que contaban los huelguistas y las constantes asonadas en los edificios universitarios del centro de la ciudad. Para el 24 de abril, de acuerdo con los informes de Gobernación, los huelguistas tomaron el edificio de San Ildefonso y el de Mascarones ubicados en el primer cuadro de la ciudad. Los agentes a cargo anotaron que diversos grupos traían consigo tubos, varillas, piedras, bombas molotov y que, posiblemente, algunos estudiantes estaban armados.[276] Destaca que los inspectores describieran el vaivén de diversos vehículos, los cuales dotaban de elementos para reforzar la toma de los edificios universitarios. Asimismo, desde la lejanía, observaban que los estudiantes portaban un pañuelo en la cabeza para ocultar su rostro a la prensa.[277]

Anteriormente, en los informes de los agentes de la DGIPS no se habían presentado estos elementos. Sí, existieron algunos conatos de riña entre los huelguistas y los estudiantes que no apoyaban el paro, pero no figuraban las herramientas con las que contaban los universitarios para contrarrestar los ataques. Es hasta esta etapa en la que se apunta la presencia de explosivos, estudiantes armados y el ocultamiento de la personalidad de los universitarios. Asimismo, al

[276] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 209.
[277] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 204.

igual que en el *campus* central, se anexaron agentes secundarios y de menor rango para informar sobre estos acontecimientos.

En segundo lugar, para Delia Salazar y Laura Moreno una de las tareas principales del personal de la DGIPS fue documentar, con notas de prensa y reportes elaborados por sus agentes, gruesos expedientes que en cierta medida pretendían sintetizar la forma de actuar de diversos sectores de la sociedad mexicana. Estos expedientes, según las autoras, incluían trascripciones textuales de diversas notas de prensa local y nacional, que eventualmente se mezclaban con algunos informes periódicos realizados en distintas localidades.[278] En el marco de la huelga de la Facultad de Derecho de la UNAM, la anexión de los periódicos fue significativa. En la primer etapa del movimiento, las notas señalaban las actividades, demandas y resoluciones de los estudiantes, es decir, cumplían con el objetivo de informar. Sin embargo, para esta parte de la huelga tanto los medios impresos, así como el uso que hacían los agentes de la DGIPS de estos, viró considerablemente.

Para Jacinto Rodríguez, la actitud de los empresarios y periodistas, que formaron parte del periodo de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, siempre estuvo condicionada a la presión del gobierno, ya fuera a través de la publicidad, los subsidios, las concesiones o el papel que les otorgaba la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA). La deuda de los medios impresos, continuando con Rodríguez, resultó eficaz al gobierno cuando de cobrar favores se

[278] Salazar, *op. cit.*

trataba, pero en otro momento no fueron necesarias las llamadas ni las ordenes por escrito, la obediencia era un asunto implícito en la relación medios-poder.[279]

Ahora bien, las acciones de los estudiantes ya no se correspondían con la comunidad universitaria, sino que atendían a la ayuda de agentes externos a la institución. Para *Excélsior*, el éxito en la toma de los edificios del centro histórico "fue celebrado ayer con cerveza en la explanada de Derecho. Estaban presentes varios líderes sindicales señalados como agitadores. Brindaban con los huelguistas expulsados y otros miembros del comité de huelga."[280]

Sin embargo, para la Procuraduría General de la República (PGR) estos agentes externos, con posibles nexos en el movimiento estudiantil, eran agitadores profesionales "que ya fueron detenidos, según se informó oficialmente."[281] Para el gobierno mexicano, de acuerdo con la prensa, se trataba de una conjura trotskista en América Latina. Los argentinos Óscar José Fernández Bruno, Adolfo Gilly y Eduwiges Teresa Cofreta, estuvieron a cargo de la Secretaría de Gobernación que, en coordinación con la PGR y la DFS, "asestaron el golpe a la maniobra de alcances internacionales."[282] El expediente de la DGIPS[283], se remarca, en color rojo, que en la captura se le decomisó a Fernández Bruno una credencial que lo acreditaba, falsamente, como maestro de la UNAM. Asimismo, en el boletín de prensa de la PGR se señala:

---

[279] Rodríguez Munguía, Jacinto. *La otra guerra secreta: Los archivos prohibidos de la prensa y el poder* (Spanish Edition) (Posición en Kindle140). Penguin Random House Grupo Editorial México. Edición de Kindle.
[280] *Excélsior*, 25 de abril de 1966.
[281] *Excélsior*, 25 de abril de 1966.
[282] *El Sol de México*, 26 de abril de 1966.
[283] AGN, DGIPS, caja 1609, f. 271.

> Los documentos del archivo, fotografías, cintas magnetofónicas, clichés de la publicación guerrillera guatemalteca denominada “Revolución Socialista “y del periódico que se edita en México “Voz Obrera”, indican la conexión de Fernández Bruno y socios en las huelgas camioneras y de las escuelas universitarias y en otras actividades de esa misma naturaleza, realizadas dentro y fuera de México.[284]

Lo anterior provocó que los agentes de la DGIPS elaboraran una lista de estudiantes alineados al grupo trotskista. Así, se hizo una revisión de las escuelas en paro y se produjo una relación acompañada de una breve información, sin embargo, “a los dirigentes del “Movimiento de Huelga de la Facultad de Derecho”, no se les ha podido comprobar su militancia dentro del Grupo Trotskista.”[285] (Véase, Informe C del 27 de abril de 1966 elaborado por la DGIPS)

[284] *Excélsior*, 26 de abril de 1966.
[285] AGN, DGIPS, caja 1609, f. 407-408.

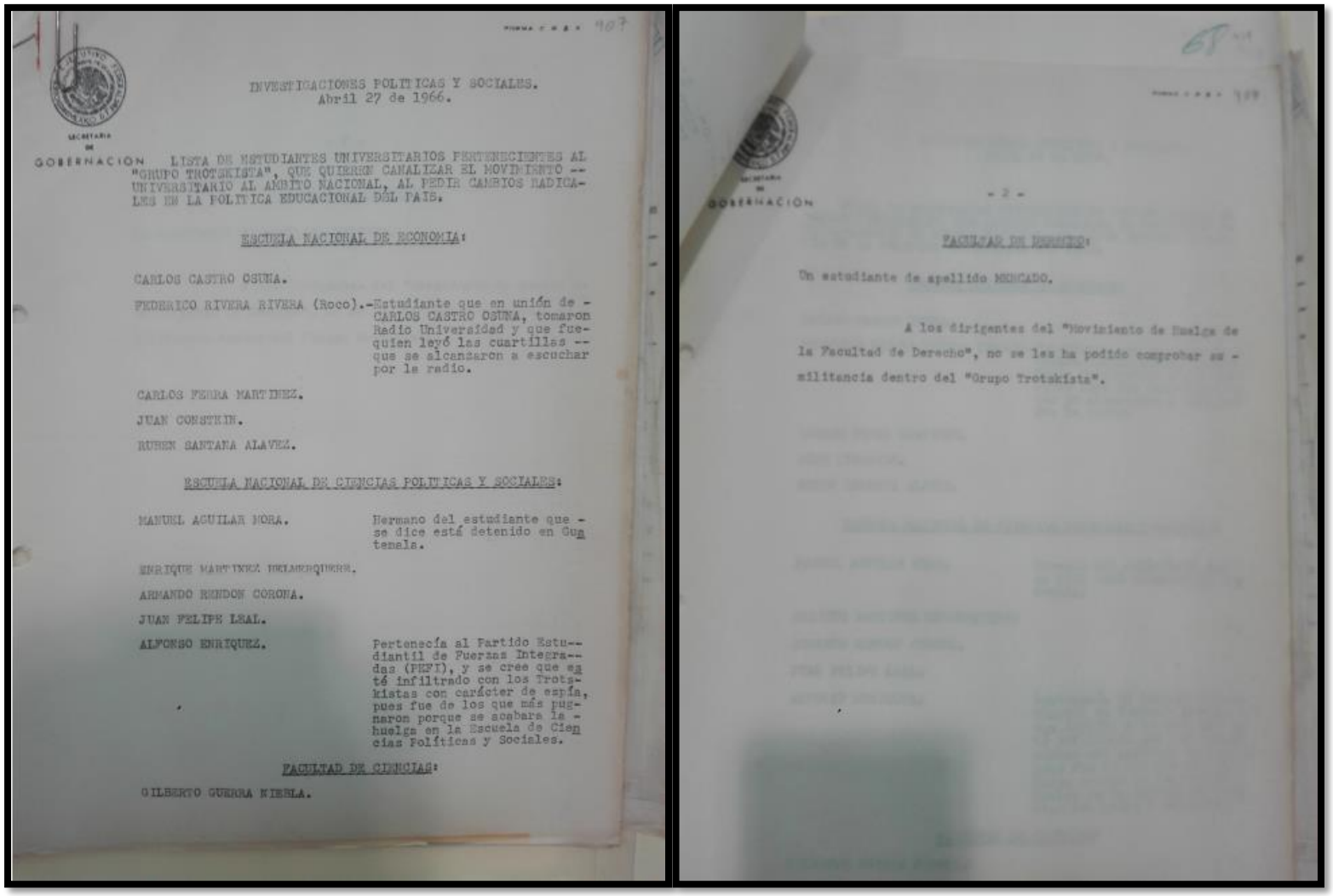

INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES.
Abril 27 de 1966.

SECRETARIA DE GOBERNACION

LISTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERTENECIENTES AL "GRUPO TROTSKISTA", QUE QUIEREN CANALIZAR EL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO AL AMBITO NACIONAL, AL PEDIR CAMBIOS RADICALES EN LA POLITICA EDUCACIONAL DEL PAIS.

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA:

CARLOS CASTRO OSUNA.

FEDERICO RIVERA RIVERA (Roco).- Estudiante que en unión de CARLOS CASTRO OSUNA, tomaron Radio Universidad y que fue quien leyó las cuartillas que se alcanzaron a escuchar por la radio.

CARLOS FERRA MARTINEZ.

JUAN CONSTEIN.

RUBEN SANTANA ALAVEZ.

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES:

MANUEL AGUILAR MORA. Hermano del estudiante que se dice está detenido en Guatemala.

ENRIQUE MARTINEZ DELAMERQUIERE.

ARMANDO RENDON CORONA.

JUAN FELIPE LEAL.

ALFONSO ENRIQUEZ. Pertenecía al Partido Estudiantil de Fuerzas Integradas (PEFI), y se cree que está infiltrado con los Trotskistas con carácter de espía, pues fue de los que más pugnaron porque se acabara la huelga en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

FACULTAD DE CIENCIAS:

GILBERTO GUERRA NIEBLA.

- 2 -

FACULTAD DE DERECHO:

Un estudiante de apellido MENCADO.

A los dirigentes del "Movimiento de Huelga de la Facultad de Derecho", no se les ha podido comprobar su militancia dentro del "Grupo Trotskista".

**Informe C del 27 de abril de 1966 elaborado por la DGIPS. Lista de estudiantes universitarios pertenecientes al "grupo trotskista". AGN, DGIPS, caja 1609, f. 407-408.**

De este modo, y como se había señalado con anterioridad, las pesquisas e indicios de la DGIPS en torno al movimiento de huelga y su relación con el PORT no resultaron del todo ciertas, pero esta tendencia en los informes estuvo latente hasta el final de la huelga. Por otro lado, resalta el hecho que, para el régimen y sus dispositivos de inteligencia, los nuevos repertorios de acción de los estudiantes se tornaron más agresivos y tuvieron especial atención para los agentes a cargo.

Ahora bien, en cuanto al movimiento de huelga, los estudiantes determinaron establecer un ultimátum a las autoridades universitarias y amenazaron con apoderarse de las oficinas de la rectoría si este no era acatado. El plazo vencía el 26 de abril a las 12 horas. Entre las demandas más importantes se encontraba la renuncia de Ignacio Chávez, como rector de la Universidad Nacional, y del licenciado César Sepúlveda como director de la Facultad de Derecho, así como levantar las sanciones impuestas a los líderes estudiantiles. Sin embargo, las autoridades universitarias expusieron que en estas manifestaciones no correría la violencia, ya que habían hecho todo lo posible resolver el conflicto dentro de la legalidad y que no les quedaba otra opción más que mantenerse a la expectativa.[286]

El 26 de abril de 1966 a las 11:50 horas, de acuerdo con los informes de la DGIPS, los estudiantes que se encontraban en el auditorio de la Facultad de Derecho se trasladaron a la torre de rectoría para exigirle a Ignacio Chávez que presentara su renuncia, en virtud de haberse vencido el plazo que se había fijado para la solución de los problemas estudiantiles. En la puerta principal del edificio se

[286] *El Universal*, 26 de abril de 1966.

hallaban 400 estudiantes, los cuales esperaban a la comisión de Derecho que habían solicitado una audiencia con el rector.[287]

A diferencia de los informes anteriores, los agentes encargados de este hecho se alejaron de los elementos y pautas que se solicitaban para la producción de los documentos. Ya fuera por el ímpetu o intensidad de los huelguistas o el frenesí de la eventualidad, los inspectores plasmaron la vehemencia y la exaltación estudiantil. Para el personal de la DGIPS, los ánimos comenzaron a violentarse y los que se encontraban dentro trataban de abrir las puertas por lo que los elementos de vigilancia de la Universidad les impidieron hacerlo. Con esto, continuando con los informes, el coraje de los estudiantes aumentó y comenzaron a empujar las puertas. Los alumnos Eduardo Vázquez y uno más de apellido Villalobos, trataron de quitar los seguros y las trancas de las puertas, pero fueron alcanzados por elementos de vigilancia, quienes golpearon a Villalobos "causándole grave daños y aplicándole la llave China, por lo que calló privado del sentido."[288] Villalobos se desplomó y los estudiantes comenzaron a gritar "¡mataron a un compañero, asesinos!", haciéndose general el grito. Enardecidos, los estudiantes comenzaron a arrojar proyectiles, romper vidrios y quitar los barrotes de las puertas con la intención de ingresar a la rectoría. Los retenes que impedían el acceso flaquearon y los estudiantes, en diversos grupos, se dedicaron a buscar al licenciado César Sepúlveda, mientras que otros se encargaban de cubrir las salidas de los

[287] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 299.
[288] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 300.

automóviles para que el rector Chávez no pudiera abandonar la rectoría.[289] Apuntaron los agentes.

Un grupo, encabezado por los líderes del movimiento, se dirigió hasta el tercer piso donde se hallaba el rector Chávez. Una vez ahí, encontraron a la máxima autoridad universitaria acompañada de los directores de las facultades, escuelas e institutos universitarios, así como algunos otros funcionarios de su administración, los cuales habían asistido a la reunión de directores. Rojas Bernal señaló el objetivo central de la presencia estudiantil, “venimos con la decisión de que firme el doctor Ignacio Chávez su renuncia o salimos todos muertos de aquí mismo.”[290]

Alrededor de las 18:30 horas el doctor Ignacio Chávez presentó su renuncia al cargo como rector de la UNAM. La decisión fue secundada por otras 24 personas, entre las que se encontraban directores de escuelas y facultades, el secretario general de la UNAM, los coordinadores y demás funcionarios de la rectoría. La renuncia se plasmó en una hoja tamaño carta con el escudo de la Universidad, donde se señaló lo siguiente: “a los estudiantes universitarios y a la H. Junta de Gobierno. Presentamos nuestra renuncia irrevocable. 26 de abril de 1966."[291]

La noche de ese mismo día se tuvo conocimiento, de acuerdo con informes de la DFS, que la Junta de Gobierno de la UNAM se reunió en el despacho del licenciado Antonio Martínez Báez. Esta reunión se compuso por 13 elementos de los 15 que la formaban y se solicitó a Ignacio Chávez que informara sobre los

[289] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 301
[290] Rivas Ontiveros, *op. cit.,* p. 353.
[291] *Ibíd., p. 354.*

acontecimientos suscitados en la ciudad universitaria. De este modo, el ex rector de la UNAM apuntó:

1. Que la renuncia que había presentado bajo la condición de los estudiantes no era valida, pero que de todos modos durante el curso del día la área efectiva.
2. Culpó al Gobierno de su caída en un 50% y el otro 50% de los estudiantes comunistas radicales.
3. Señaló que había anunciado a diferentes funcionarios del Gobierno, que esa agitación se había iniciado la Facultad de Derecho y que sería primero en contra de su director, después contra el rector, hasta obtener su salida, como fue y, por último, su verdadera meta era la de crear problemas al Gobierno.
4. Que la policía del Distrito Federal no quiso intervenir, diciendo el general Cueto que no tenía instrucciones para ello y que la Procuraduría del Distrito Federal no actuó aprehendiendo a las personas que la rectoría había denunciado por diversos delitos.[292]

Con base en lo anterior, entraron en escena dos nuevos elementos en torno al espionaje de la UNAM. Por un lado, en la documentación se deja ver que el personal de la DGIPS transcribió distintas notas del 27 y 28 de abril de 1966 de periódicos extranjeros como *The Chicago Tribune*, *The San Diego Union* y *The New York Times.* El común denominador de estas transcripciones era el subrayado y la acentuación en color rojo de algunas líneas y acciones por parte de los estudiantes movilizados.[293]

Lo característico de estas transcripciones es el énfasis en la renuncia de Ignacio Chávez como rector de la Universidad Nacional. En estas se señala la duración de la huelga, la cantidad de estudiantes huelguistas involucrados, la no intervención de la seguridad pública y, en mayor medida, los hechos bajo los cuales renunció el rector. Para *The New York Times*, los estudiantes de Derecho se

[292] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 2, f. 29
[293] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 7, f. 73-92.

apoderaron de la Universidad Nacional amenazando con “una lucha a muerte” contra cualquiera que intente desalojarlos.[294]

> Gran número de estudiantes, llegaron al edificio administrativo de la Universidad e hicieron barricadas de autobuses robados manejados por estudiantes con cadenas y palos, que obligaron al rector, Dr. Ignacio Chávez, a renunciar bajo amenaza de muerte. Treinta de sus ayudantes también renunciaron.[295]

Por su parte, *The San Diego Union* resaltó la participación de comunistas en la renuncia de Ignacio Chávez. La transcripción señala que la oficina del Procurador General informó el arresto de tres extranjeros y cinco mexicanos, que habían agitado a los huelguistas para que se apoderaran de algunos edificios. Asimismo, se menciona que la policía y los soldados tuvieron que salir de la Universidad debido a la autonomía de esta y en la que un líder estudiantil, del cual no aparece el nombre, apuntó: “Si el presidente Gustavo Díaz Ordaz envía las tropas federales, lucharemos hasta que cada alumno que respalda este movimiento quede muerto.”[296]

En segundo lugar, los medios impresos, como se ha señalado, entraron en consonancia con la representación del estudiante como enemigo político. Se acusaba que las tácticas empleadas en el conflicto tenían un origen de tipo guerrillero; las alambradas, bombas molotov, la renuencia a la discusión y la falta de respeto a las leyes, eran rasgos típicos de provocadores; finalmente, los propósitos de los huelguistas se centraban en el derrocamiento de la burguesía en el poder. La prensa apuntaba que el buen y único estudiante se hallaba en una

[294] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 7, f. 85.
[295] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 7, f. 85.
[296] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 7, f. 89-90.

encrucijada en la que no existía margen para los extremos de izquierda y derecha, ya que:

> Hay que tener mucho cuidado con los auténticos estudiantes, victimas, en todo caso, de la irresponsabilidad de algunos de sus profesores y de su propia pasividad e ignorancia. Pero, cuidando esto, debe ponerse freno, por alumnos, autoridades universitarias y nacionales, a las agresiones que emplean, sobre todo el MURO y los seudo marxistas.[297]

Sin embargo, existía un dejo de responsabilidad para toda la comunidad universitaria. Se señalaba a unos por acción y otros por omisión, unos por dejar las manos libres al grupo insurgente y otros por inercia, atentar contra México. Los medios apuntaban que la UNAM no les pertenecía a ellos, sino al país:

> No es de ellos, por tanto, sino nuestra. ¿Por qué se la están quitando al pueblo que se las dio? Un movimiento estudiantil con bandera nos hubiera puesto, seguramente, d su lado, del lado de los grupos rebeldes. Las cosas, claras. La juventud tiene derecho a la rebeldía, pues es condición de la juventud. El inviolable derecho a disentir. La generosidad y el idealismo son constructivos. Pero un movimiento sin bandera nos pone enfrente. No se trata de un gesto que propicie el porvenir o que adelante el tiempo. En absoluto. Es una agresión contra México, que sólo una juventud vuela contra ella misma, insistimos, podía realizar. Una juventud perdida.[298]

Lo anterior, se conecta con un nuevo elemento que no había figurado en torno al espionaje de la huelga universitaria: la intervención telefónica. Para Sergio Aguayo, apunta que “la leyenda sobre la intervención de los teléfonos tenía algo de verdad, pero también se ha exagerado acerca de ella.” La Federal de Seguridad, señala el autor, era la encargada de interceptar llamadas, sin embargo, su capacidad era bastante limitada. A mediados de los sesenta interceptaba simultáneamente hasta 100 líneas telefónicas en la ciudad de México. Eso era

[297] *Excélsior,* 27 de abril de 1966
[298] *Excélsior,* 27 de abril de 1966

suficiente para las debilitadas oposiciones y para una familia revolucionaria unida en torno a su presidente.[299]

Sin embargo, la DGIPS también generaba información con base en las intervenciones telefónicas y estas merecen una atención especial. En el *corpus* documental sobre la huelga universitaria se hallan tres llamadas telefónicas. Estas intervenciones, del 22 y 23 de abril, están rubricadas por los números 8289, 8294 y 8295 y señalan como emisor a la Facultad de Derecho.[300] Con base en la numeración salteada en las rubricas es posible pensar que las intervenciones no atienden al cuerpo de la documentación compilada para el caso de los estudiantes universitarios, sino a una división de intervención de llamadas telefónicas del personal de la DGIPS o información obtenida a través de los telefonistas.

La primera de ellas con el número 8289 del 22 de abril de 1966, versa sobre la conferencia entre Roberto Rodríguez López, de la ciudad de México, y José Quintero, de Panamá; la segunda está dirigida a la Universidad de Guatemala y, la última, a Caracas, Venezuela. Las llamadas pretenden solicitar la solidaridad con el movimiento a través de un comunicado o telegrama dirigidos a la presidencia de México, a la rectoría de la Universidad y, por último, al comité de lucha de la Facultad de Derecho.

Finalmente, posterior a la reunión de la renuncia de Chávez como rector de la UNAM, los agentes de la DGIPS informaron que se reunieron los representantes de las escuelas y facultades que se encontraban en huelga con el objeto de integrar el Directorio Estudiantil Revolucionario (DER). Los estudiantes acordaron,

---

[299] Aguayo, *La charola,* p. 31.
[300] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 10, f. 47-48, 50-51.

provisionalmente, integrar un Comité Coordinador de Huelga, formado por 3 representantes de cada escuela y facultad en huelga, de los cuales sólo 1 tendría derecho a voto. La asistencia fue de 100 estudiantes, representantes de la Escuela Nacional de Economía, la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Comercio, Facultad de Filosofía y Letras y 7 escuelas preparatorias.[301]

Con la organización antes mencionada, al poco tiempo se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con la participación de las siguientes escuelas y facultades: Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Artes Plásticas, Escuela de Dibujo Publicitario, Escuela Nacional de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias, Escuela Nacional de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Facultad de Comercio, Escuela Nacional Preparatoria planteles: 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. La representación de cada una de las facultades y escuelas ante el CEU quedó constituida por 3 delegados, de los cuales sólo uno de ellos tenía derecho a voto en la asamblea.[302]

El CEU nombró a una comisión integrada por Gilberto Guevara Niebla y Roberto Escudero como delegados estudiantiles de Ciencias y Filosofía respectivamente, para que llevaran a cabo la redacción definitiva del programa estudiantil.[303] En

[301] AGN, DGIPS, caja 1609 A, exp. 1, f. 360-362.
[302] AGN, DGIPS, caja 2946, exp. 2, f. 23.
[303] Este plan quedó constituido de la siguiente manera: 1) Derogación de todos los artículos del Estatuto universitario que constituyen la base legal del régimen antidemocrático existente en la UNAM. 2) Desaparición del cuerpo de vigilancia como órgano de represión contra los movimientos estudiantiles. 3) Pase automático de los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria. 4) Revisión del plan de 3 años de la Escuela Nacional preparatoria. 5) Respeto a la independencia de los estudiantes para agruparse libremente sin la intervención de las autoridades y retirando todo apoyo material y financiero por parte de éstas a la FUSA. 6) Mayores prestaciones sociales a los estudiantes

cuanto a la designación de las nuevas autoridades universitarias el CEU acordó, unánimemente, que permitiría a la Junta de Gobierno nombrar rector definitivo, el cual debía cumplir con una serie de características:

a) Que comprendiera que en esos momentos la Universidad y la educación atravesaban por una crisis, lo que implicaba la necesidad de efectuar una reforma universitaria en los aspectos académicos, políticos, legales y sociales.
b) Aceptar el diálogo entre estudiantes, maestros y autoridades administrativas como necesario.
c) Que su pensamiento y edad estuvieran cercanos a la juventud estudiantil.
d) Que fuera de pensamiento progresista y no sirva a los intereses reaccionarios y arribistas.[304]

Finalmente, a los pocos días de los señalamientos del CEU, la Junta de Gobierno de la Universidad designó, por unanimidad de votos, al ingeniero Javier Barros Sierra como nuevo rector de la UNAM para el periodo 1966-1970.

Para la DGIPS, las declaraciones y resoluciones de los estudiantes en torno a la elección del nuevo rector de la UNAM abrieron el espectro de investigación de los agentes. Además los puntos señalados para la designación del rector, la DGIPS resaltó, en un informe del 6 de mayo, que el candidato debía entender a "la juventud con ideas revolucionarias y progresistas."[305] Para la redacción de *Historia y sociedad,* primera revista teórica marxista desde México y el PCM y escrita en gran parte de los años sesenta desde la clandestinidad, el balance del movimiento fue

---

mediante residencias y comedores, servicio médico completo y gratuito, manejo por cooperativas de las cafeterías y demás centros comerciales que existen en la UNAM, ocupación de los empleos administrativos dentro de la institución por estudiantes coma etc. 7) Participación de los estudiantes en la solución del pliego petitorio del comité de lucha en cada escuela. 8) Participación de los estudiantes como maestros y trabajadores en la distribución de los ingresos de la UNAM, considerándose especialmente el reajuste de sueldos de maestros y trabajadores, mediante una tabulación decreciente ascendente. 9) Derecho de los estudiantes a pronunciarse sobre la aceptación de los directores y maestros que renunciaron en cada plantel en apoyo al doctor Ignacio Chávez. 10) Derecho de los estudiantes a decidir sobre la reelección o no reelección del rector y directores a nivel general y local. Rivas Ontiveros, *apud,* Álvarez Garín, Raúl, *La estela*…, p. 2181-284.

[304] *Ibíd.*

[305] AGN, DGIPS, caja 1609 B, f. 32.

positivo. Para la publicación se había elevado la conciencia del estudiantado, se consolidaron las fuerzas de izquierda, surgió una base de unidad que se consolidó en el CEU y, finalmente, el nombramiento de nuevos funcionarios demostró que la nueva administración no representó un viraje hacia la derecha.[306] En esta publicación se destacaban las declaraciones del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y del PCM en cuanto al devenir de los estudiantes universitarios y el rumbo político que debía tomar la UNAM. Para la revista "estos han sido, a nuestro entender, los comentarios más sobresalientes, además de otras valiosas aportaciones de carácter personal, con relación al problema universitario."[307]

Esto no pasó desapercibido para la DGIPS. El inspector Arturo Betancourt González llevó a cabo un balance sobre la conformación del CEU, un elemento nulo e inexistente en los informes hasta este momento. Para el agente este organismo se encontraba fraccionado por el ala trotskista, integrada por la facultades de Economía, Ciencias Políticas y Filosofía y Letras; el Bloque Preparatoriano constituido por todo el sistema de la Escuela Nacional Preparatoria; finalmente, en forma independiente, la Facultad de Derecho.[308] Esto significó que el espectro del espionaje, como se ha señalado con anterioridad, se ampliara hacia otras organizaciones políticas.

Así, con la posición que tomaron algunos universitarios y las declaraciones que circularon entre ellos, en la investigación se insertaron informes sobre el MLN.

---

[306] Ramírez, Ramón, "Análisis del reciente movimiento estudiantil universitario en México", en *Historia y sociedad. Revista continental de humanismo moderno*, suplemento no. 1, junio, 1966, p. 19. https://esemo.mx/wp-content/uploads/2020/07/HyS01-Suplemento-01.pdf, consultado en febrero de 2021.
[307] *Ibíd*, p. 19.
[308] AGN; DGIPS, caja 1609 B, f. 50.

Resalta en el expediente una conferencia sobre la universidad, en la cual se señaló que “la Reforma Universitaria tiene dos fases, la reaccionaria y la progresista de izquierda, que a la postre será la que llevará a la Universidad a ser la verdadera Alma Mater de México.”[309] Asimismo, se informó sobre las reuniones de la Dirección Nacional de la Juventud Popular Socialista y la Confederación de Jóvenes Mexicanos. En esta reunión, apuntó el agente, los presentes llevaron a cabo un balance del reciente movimiento estudiantil universitario e hicieron un llamado a los estudiantes y fuerzas progresistas del país para “reforzar la unidad de acción para evitar agitación entre los diversos sectores con demandas mal planteadas ya que esto es aprovechado por la reacción que está al servicio de la burguesía.”[310]

De este modo, en la fase final de la huelga universitaria las ideas en torno al estudiante como enemigo político se concretaron en los métodos de espionaje, llevados a acabo por los agentes de Gobernación, y en las opiniones de la prensa nacional. En este marco se constituyó a los huelguistas como agentes y móviles de conjuras internacionales y desestabilizadoras; se hizo una clara diferenciación entre el verdadero universitario y el estudiante indisciplinado y sedicioso; finalmente, los repertorios de acción llevados a cabo por los huelguistas entraron en consonancia con los procedimientos y tácticas de la disidencia y la insurgencia, es decir, estrategias guerrilleras.

Así, la DGIPS se valió de diversos recursos para ampliar el espectro del espionaje sobre la UNAM. Por un lado, con los indicios de la infiltración trotskista en el movimiento universitario, se enfatizaron las actividades de los estudiantes

[309] AGN; DGIPS, caja 1609 B, f. 297.
[310] AGN; DGIPS, caja 1609 B, f. 321.

alineados a esta organización política. Si bien el seguimiento a estos universitarios no devino en detenciones o elementos de consideración para el gobierno mexicano, lo cierto es que fueron una constante en la etapa final del movimiento.

En segundo lugar, con los hechos suscitados alrededor de la toma de rectoría, los inspectores anexaron la opinión de diversos diarios internacionales. A pesar de que son pocas las referencias, es de destacar que los agentes sólo señalaron algunos puntos, los cuales podrían resultar importantes para medir el golpe mediático internacional y la posible reacción del gobierno ante esos hechos de agitación estudiantil.

Por otra parte, la penetración en las conversaciones telefónicas muestra la capacidad y redes de apoyo para la obtención de la información a través de cualquier medio. Si bien se puede pensar que existía una rama de la institución que interceptaba llamadas, también se puede inferir que los inspectores tenían relaciones con el personal de los servicios telefónicos.

Finalmente, la postura de algunos movimientos izquierda y su relación con diversos grupos universitarios significó que los agentes de la DGIPS anexaran información sobre sus reuniones y resoluciones. Aunque el acercamiento entre estos no figuró en las negociaciones entre los estudiantes en huelga y las nuevas autoridades universitarias, para la DGIPS era importante dejar rastro de estos vínculos.

## Conclusiones capitulares

A lo largo del movimiento estudiantil de la UNAM en 1966 los agentes de la DGIPS elaboraron una gran cantidad de informes y expedientes. En estos se podía observar la organización, demandas, resoluciones y repertorios de acción de los estudiantes en huelga, así como la solidaridad de diversas asociaciones estudiantiles capitalinas y del interior del país. Sin embargo, estos documentos, con la avanzada del movimiento de huelga, me permitieron contemplar cómo los inspectores informaron, espiaron y se desenvolvieron en torno al movimiento estudiantil. Con base en la sistematización de los documentos generados por el personal de esta institución, pude establecer algunas pesquisas en torno a sus actividades y organización.

En primer lugar, pude inferir que la DGIPS se componía de diversos departamentos para la investigación política. Con el desentramado de las rúbricas, jerarquización del trabajo y el establecimiento de redes entre los agentes es posible que existiera una división encargada de los movimientos estudiantiles. Por un lado, existe un margen para pensar el perfil de los inspectores respecto a su ubicación en el organigrama de la institución y las escuelas que tenían a su cargo para la obtención de información, como individuos jóvenes o permeados de una cultura estudiantil. Por otra parte, con el establecimiento de agentes primarios y secundarios para esta investigación, las labores del personal denotan una importante red de apoyo para el agente de mayor jerarquía y encargado de cierta investigación. (Véase, diagrama 7 Agentes desplegados en el movimiento estudiantil)

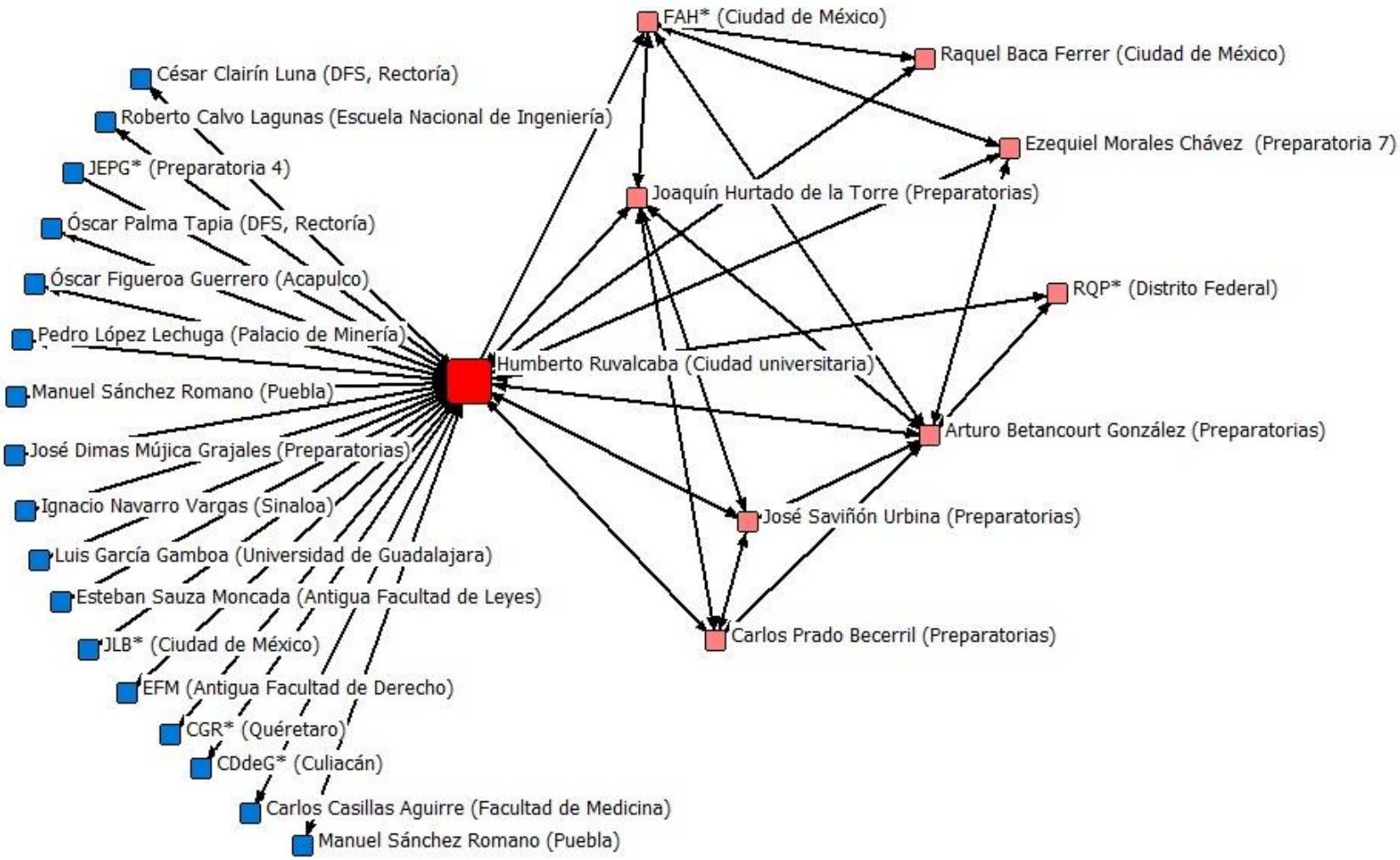


**Diagrama 7. Agentes desplegados en el movimiento estudiantil. Elaboración propia**

En segundo lugar, el engrosamiento de las escuelas en paro y la vinculación del movimiento con otros organismos estudiantiles del interior del país, significó que la DGIPS ampliara el radio de investigación e hiciera uso de otras dependencias y agregara nuevos métodos para el espionaje. Por un lado, entraron en escena informes y tarjetas de la DFS y de las policías locales y capitalina, las cuales se enfocaban en objetivos específicos: líderes y estudiantes que hicieran uso de la palabra. Por otra parte, las supuestas conjuras internacionales permearon a los agentes y su desenvolvimiento en torno a los estudiantes. Así, los inspectores establecieron vínculos entre los universitarios y grupos de izquierda, se investigó el historial de algunos estudiantes y, más importante, comenzó a desplegarse el estereotipo del estudiante sedicioso en las pesquisas e indicios sobre la UNAM.

Finalmente, en la última etapa del movimiento, las actividades de los estudiantes se tornaron más agresivas y las labores e informaciones, escritas y anexadas, del personal de la DGIPS entraron en el mismo tenor. Se concretaron los métodos del espionaje y los elementos del estudiante como enemigo. Receptores y móviles de conspiraciones ajenas al régimen, agitadores y holgazanes en contraposición del perfecto universitario, símil en las técnicas y recursos de las nacientes agrupaciones rebeldes. Así, el espionaje llevado por la DGIPS fue más agudo y penetrante. Se enfatizó la opinión de la prensa internacional, se intervinieron llamadas telefónicas y, finalmente, se investigaron los vínculos con movimientos políticos de alcance nacional. Lo importante no es que estas atribuciones fueran ciertas, sino que la representación del estudiante como enemigo político se había cristalizado.

## Conclusiones

Los objetivos generales de esta investigación fueron, en primer lugar, identificar y analizar cómo el Estado mexicano representó a los estudiantes movilizados considerados como disidentes políticos. Contrarrevolucionarios, inquietos, desobedientes y rebeldes, fueron los elementos que cristalizaron la figura de los estudiantes en los primeros años de la década de los sesenta. En segundo lugar, explicar los métodos de contención y control social gubernamentales en la década de los sesenta, las herramientas y mecanismos de espionaje político llevados a cabo por los servicios de inteligencia en México: La Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, acto seguido mostrar la organización interna de la DGIPS y el despliegue de recursos y agentes para cubrir las investigaciones que le fueron asignadas. Finalmente, exponer cómo los agentes de Gobernación, en especial de la DGIPS, siguieron, informaron y operaron en la huelga estudiantil de la UNAM en 1966.

De este modo, al principio de la investigación se expuso que, a través de los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970), los estudiantes se convirtieron en un creciente problema nacional. Esto significó una reconfiguración de la juventud y, por ende, del estudiante movilizado. Bajo los términos e ideales de la Revolución mexicana, el gobierno encomendó a los jóvenes la construcción y modernización del país; para el régimen, la representación de los estudiantes giraba en torno al *compromiso,* centrar y fijar su energía en su educación y formación; la *responsabilidad*, con base en su preparación, de remozar la trayectoria social, cultural, política y económica del país;

por último, asumir *el relevo histórico* legado por la Revolución para concretar el progreso nacional. Sin embargo, con el marco autoritario llevado a cabo por el gobierno mexicano, cualquier signo o indicio de agitación estudiantil encontró una respuesta represiva y de condena moral.

Los estudiantes movilizados y con una posición mucho más crítica y radical no entraban en consonancia con el ideario de la Revolución mexicana. La construcción del estudiante como enemigo político se dio en contraposición del joven como forjador de la modernidad del país. Esta representación se definió en términos como: *Contrarrevolucionarios*, ya que todo agente disidente de las ideas populares y partidario de ideologías ajenas a la nación se diferenciaba del buen mexicano, del mexicano revolucionario; la desorientación y desobediencia juvenil fueron sinónimo de *transgresión* y estas no entraban en consonancia con la obra revolucionaria, ya que son indicios o expresiones de luchas externas; *desobediencia y rebeldía* se entendían como insubordinación en términos políticos; en cuanto a la *no exención,* los centros educativos y, en especial, las universidades, eran completamente autónomas, pero eso no significaba que fueran inmunes frente a la ley; finalmente, para el régimen no había margen para *el desacato* por desorientación política.

Para el gobierno este fue un *modus operandi* para estigmatizar y despolitizar toda forma de protesta social. Si bien estas atribuciones se cristalizaron en una imagen y representación negativa del estudiante, la cual justificó la represión y desmovilización de toda expresión estudiantil, lo cierto es que estas se ajustaban a diversos actores políticos (obreros, maestros, médicos, campesinos) descalificándolos y desacreditándolos. Esta práctica fue recurrente en los años

posteriores y así lo señala Camilo Vicente a propósito de la guerrilla y la denominada Guerra Sucia:

> Si esos grupos fueran verdaderamente guerrilleros serían revolucionarios, y si fueran verdaderamente revolucionarios estarían con el gobierno de la revolución, pero como no lo están, ni son revolucionarios, ni son guerrilleros: son pandilleros, gavilleros, desviados, bandoleros.[311]

En este sentido, los informes generados por los organismos de seguridad reflejaron la vigilancia política hacia algunos sujetos y diversas instituciones educativas. Los estudiantes movilizados, con la carga negativa establecida por el régimen y su reproducción en diversos medios, comenzaron a ser perseguidos e investigados. Muchas veces ligados a otros movimientos o ideologías externas, como el comunismo o socialismo, sin conexión alguna y, en otras ocasiones, a partir de cualquier indicio de protesta o expresión de agitación política, la figura del estudiante como enemigo político comenzó a ser una constante en este periodo.

Con base en lo anterior, se desprenden algunas consideraciones finales. En primer lugar, la investigación trató de exponer que este movimiento estudiantil significó un eslabón más en la sofisticación del espionaje y consecución de la información llevado a cabo por la DGIPS. En tanto organismo de espionaje que proveía información de primera mano, resulta importante destacar la presteza y prontitud, con la que los agentes enviaban a sus superiores la información obtenida en las asambleas, mítines o cualquier reunión estudiantil. Entre el hecho observado, la redacción y el envío del informe suelen pasar pocos minutos, ya que en diversas ocasiones la celeridad del mensaje iba en función del grado de advertencia.

[311] Vicente Ovalle, *op. cit.,* p. 11.

También es necesario recalcar la red de informantes con los que contaba la DGIPS. Por un lado, se hallaban los agentes infiltrados en las escuelas de la UNAM (preparatorias y facultades), así como en las principales universidades del interior del país. Para la recopilación de la información, seguimiento de líderes y los posibles nexos y vínculos con otras organizaciones estudiantiles, el agente a cargo contaba con sus símiles e inspectores secundarios. A través de los expedientes relativos al movimiento estudiantil, es posible vislumbrar el desdoblamiento del entramado y soporte para la consecución de la información. Tarjetas sobre otras movilizaciones estudiantiles, posibles vínculos con organizaciones universitarias y políticas y posiciones a favor y en contra de la huelga, denotan el grado de sofisticación del espionaje gubernamental.

Por otra parte, los documentos donde figuraban líderes políticos, asociaciones estudiantiles, redes de solidaridad política fuera de México y seguimiento de objetivos concretos, evidencian la infiltración en las instituciones investigadas y el apoyo de otras dependencias gubernamentales (Policías, Departamento de Correos, Comunicaciones, etc.) Como se mencionó al principio de esta investigación, la Secretaría de Gobernación contaba con una considerable cantidad de recursos para el conocimiento e investigación de los grupos o sujetos que significaran un peligro para el país. Así, estas instituciones no tenían reparo en hacer uso de la maquinaría punitiva gubernamental.

Con base en lo anterior, resultan dos consideraciones respecto al movimiento estudiantil y la actitud del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Por un lado, con el marco de cero tolerancia estatal, resultaría lógico que la DFS hubiera llevado a cabo una maniobra para desmantelar el movimiento. Sin embargo, tanto en la

documentación de los fondos de Gobernación ni en el AHUNAM, se hallan indicios o señales de esta posibilidad. Por otro lado, con todos los recursos y herramientas con las que contaba el Estado mexicano para vigilar y controlar cualquier expresión social o política y la importancia de la UNAM en el complejo entramado del régimen, es posible que los encargados de la seguridad nacional hayan permitido la avanzada estudiantil. Sin embargo, estos asuntos ameritan un punto a considerar en la agenda historiográfica.

En cuanto al corto plazo, con el espionaje a los estudiantes de la UNAM en 1966 se vivió una etapa de profesionalización del espionaje mexicano que se desplegó en el movimiento de 1968. En el momento que irrumpió la huelga estudiantil, los servicios de inteligencia mexicanos contaban con una considerable experiencia. Por un lado, disponían de diversos recursos y tácticas para inmiscuirse en los espacios educativos, obtener información de las asambleas estudiantiles, ubicar a los dirigentes y cabecillas, adelantarse a la avanzada estudiantil y, finalmente, desarticular a los movimientos.

De lo anterior se desprende que los inspectores, posiblemente, contaban con un perfil aparentemente universitario, tenían conocimiento de la cultura estudiantil o pertenecieran a ella. Esto último lo infiero a partir de la jerarquización del trabajo al interior de la DGIPS. Con la sistematización que llevé a cabo de las nóminas, depósitos y relaciones del personal, observé que los agentes de menor rango, en su mayoría aspirantes sin goce de sueldo, se concentraban alrededor de las preparatorias y, muchas veces, las producciones de sus informes revelaban que se encontraban en el meollo de las actividades estudiantiles. Por otra parte, es probable que los agentes con mayor experiencia tuvieran alguna relación con las

autoridades o que la burocracia universitaria respondiera a la Secretaría de Gobernación. En el expediente relativo a la huelga se hallan diversas informaciones sobre la composición interna, atribuciones de las autoridades y relaciones de los directores de las escuelas y facultades de la UNAM, así como el historial académico de algunos estudiantes. Lo anterior es importante, porque dicho documento no cuenta con el sello de Gobernación, sino con el logotipo de la universidad. De este modo, lo anterior apunta el nivel de intromisión e injerencia de la DGIPS en la UNAM y la agudeza para penetrar las movilizaciones estudiantiles.

Así, la dirección a la que apunta esta investigación, aunque no se halle de manera explícita, corresponde a la atribución de responsabilidades en los años y casos posteriores al periodo tratado en este trabajo. Si tuviera que comenzar de nuevo me centraría en profundizar los expedientes relativos al personal de la DGIPS en los años previos para extender el espectro de la plantilla que laboraba en la institución y los servicios que estos prestaban para el espionaje político. Asimismo, quedó pendiente explorar e indagar en los expedientes sobre otros movimientos estudiantiles del periodo, que sirvieran para ampliar la explicación referente al estudiante como enemigo gubernamental, ya que, como gran parte de la historiografía sobre este tema, se centra en los estudiantes universitarios capitalinos.

Ahora bien, es preciso señalar los límites analíticos de esta investigación. En primer lugar, la información preveniente del fondo DGIPS se acotó a la movilización estudiantil de 1966 en la UNAM y queda la inquietud si esta camarilla continuó investigando a la Universidad Nacional o sólo se circunscribió al marco de la huelga universitaria; segundo, ¿este grupo de agentes se trasladaron a otros espacios

universitarios en el país o continuaron ejerciendo diversas investigaciones en la capital?; en tercer lugar, ¿este personal incidió en el devenir del movimiento estudiantil?. Así, esta investigación, más que ofrecer conclusiones contundentes, se orientó a abrir diferentes vetas interpretativas para futuras investigaciones en torno al espionaje político relativo a las movilizaciones estudiantiles.

Finalmente, una de las contribuciones de esta tesis gira en torno a las diversas aristas historiográficas con las que puede discutir. Por un lado, se inserta en la historiografía relativa al espionaje, vigilancia, persecución política y seguridad nacional en México. A partir de la discusión con las producciones historiográficas especializadas en estas materias pretendí llenar algunos vacíos y extender algunos contenidos para obtener una explicación global de la organización interna, funciones y objetivos de los organismos de seguridad en México. Por otra parte, establecí algunas líneas en cuanto la división del trabajo en la DGIPS, las cuales pueden dilucidar las labores de sus agentes en otros espacios y temporalidades.

En segundo lugar, este trabajo también entra en consonancia con la historiografía de los movimientos sociales y, en mayor medida, con los estudiantiles. A pesar de que se señala de manera tangencial la huelga estudiantil de 1966 en la UNAM, lo cierto es que para llegar a ese punto fue necesario hacer un rastreo y exposición de la creciente cultura política estudiantil a finales de los cincuenta y principios de los sesenta del siglo pasado. Así, aunque de manera superficial se trató el movimiento universitario con los supuestos de la teoría de los movimientos estudiantiles, una de las finalidades de este trabajo fue matizar y discutir con los estudios relativos a este caso.

Por último, considero que esta investigación también aporta una reflexión en lo referente a las técnicas de control social, de dominación de clase, de contención política y contrainsurgencia. Con la construcción del estudiante como enemigo político, me quedó claro que este modelo se puede transportar a otros casos y temporalidades en esta conflictiva relación movimientos sociales-represión estatal. Si bien son pocos o nulos los trabajos que siguen este hilo conductor, esta investigación se alinea a lo que apunta Camilo Vicente:

> Sigue haciendo falta una historia del discurso sobre el enemigo: las interpelaciones institucionales que lo constituyeron, la absorción de este discurso por el conjunto social, así como las prácticas que produjo; de tal manera que nos permita observar de manera más compleja el fenómeno de la violencia de Estado. [312]

De este modo, más que llegar a una conclusión firme y contundente en torno a este trabajo, me parece importante situarlo como un eslabón más en la historia de la correlación entre movimientos estudiantiles y seguridad nacional, entre el estudiante como problema nacional y las herramientas de contención gubernamental. La pretensión de esta investigación, aunque no se manifieste de manera explícita, es saber cómo llegaron el gobierno y las organizaciones estudiantiles al año de 1968, enfatizando lo que alguna vez apuntó Sergio Aguayo: "en los meses del movimiento estudiantil, cada uno sacó a relucir lo que traía del pasado".[313] De este modo, como mencioné al inicio de este trabajo, mi intención es presentar y personificar uno de los tantos mecanismos de contención y desmovilización estatal, así como sumarme a la lista de investigaciones que señalan

[312] Vicente Ovalle, *op. cit.,* p. 11.
[313] Aguayo, *1968*. *Los archivos de la violencia,* p. 18.

y atribuyen responsabilidades en la conflictiva historia de los movimientos sociales y su relación con el Estado mexicano.

## Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM)

## Hemerografía

*El Día*

*Excélsior*

*El Nacional*

*El Sol de México*

*El Universal*

## Bibliografía


Aguayo, Sergio, *1968. Los archivos de la violencia,* México, Grijalbo Reforma, 1998.

_____,*La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

Ai Camp, Roderic, *Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento,* Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
arena, 1990.

Bloch, Marc, *Historia e historiadores*, Madrid, Akal, 1999.

Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo* XX, México, Era, 1996.

Carrillo Blouin, Elsa, *Los informes presidenciales en México: 1877-1976. Ruptura o continuidad*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996.

Castellanos, Laura, *México armado,* México, Era, 2007.

Chakrabarty, Dipesh, "¿Qué historia hacer para los sectores dominados?", en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío,* junio, 2013.

Chama Cancela, Jaime Ángel, *Hombre del sistema. La trayectoria política de Fernando Gutiérrez Barrios en la Secretaría de Gobernación*, México, El Colegio de México, 2016, (tesis para obtener el grado de maestro en Ciencia Política).

Chávez de la Lama, Ignacio, *La madre de todas las huelgas. La UNAM en 1966*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2011.

Collado, Carmen, "La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos", en *Secuencia*, núm. 98, agosto 2017.

Condés Lara, Enrique *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, vol. 1, México, Porrúa, BUAP. 2007.

_____ Represión y rebelión en México (1959-1985), vol. 2, México, Porrúa, BUAP. 2007.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa,* , vol. 8, núm. 17, enero-abril, 2003.

Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano.* México, Siglo XXI, 1988.

Guevara Niebla, Gilberto, *La rosa de los cambios. Una breve historia de la UNAM*, México, Cal y Arena, 1990.
Ibarra Chávez, Héctor *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil. Las otras voces del movimiento político-social mexicano en los años setenta*, 4 ed, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.

Jardón, Raúl, *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de “inteligencia” estadunidense en 1968*, México, Ítaca, 2003.

Jaso, Azucena, “…defenderé los principios y arrostro las consecuencias …”: los informes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz , el enemigo interno y la represión, 1964-1970”, en OPSIS, Catalão-GO, v. 14, n. 1, p. 120-139 - jan./jun. 2014.

Loaeza, Soledad, “Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del milagro mexicano”, en Ilán Bizberg, *Una Historia contemporánea de México*, vol. 2, México, Océano, 2003.

López Lara, Álvaro, “Juntos valemos más que vos…”, El ritual del informe presidencial y el nuevo balance de poderes en México., en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad,* El Colegio de Michoacán, México, vol. XXVII, núm. 107, 2006.

Mabry, Donald, *The mexican University and the state: Student conflicts, 1910*-1971, Texas, A&M University Press, 1982.

Mendoza Rojas, Javier, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX,* México, CESU, Plaza y Valdés, UNAM, 2001.

Meyer, Lorenzo, “Permanencia y cambio social en el México contemporáneo”, *Foro Internacional,* vol. XXI, 2 (82) octubre-diciembre, 1980.

_____, “Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la guerra fría, 19145-1964”, en *Foro Internacional*, 2010 (2).

Ontiveros, José René, *El proceso de politización y formación de liderazgos estudiantiles de izquierda en la UNAM (1958-1972,* México, UNAM. (Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencia Política.

Ordorika, Imanol, La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM, México, 2006.

Ortega, Gregorio (comp.), *Fernando Gutiérrez Barrios. Diálogos con el hombre, el poder y la política,* México D.F., Grupo Editorial Planeta, 1995.

Ortiz Mena, Antonio, *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México: El Colegio de México, 1998.

Padilla, Tanalís, "Espionage and Education: Reporting on Student Protest in Mexico's Normales Rurales, 1960-1980", en *Journal of Iberian and Latin American Research,* 19-1.

Pensado, Jaime, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties,* Stanford, Standford University Press, 2013.

_____, "El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta", en Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, México, UNAM, 2015.

Pozas Horcasitas, Ricardo, "Elección presidencial y reproducción del régimen político en 1964" en *Secuencia*, núm. 74.

Pozas Horcasitas, Ricardo y Aurora Loyo, "La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera), en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* vol. 23, no. 89, 1977.

Revueltas, José, *México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, México, Era, 1958.

Ríos Gordillo, Carlos Alberto, "¿Cambiar el mundo o regenerar la nación? El zapatismo, la cuarta transformación y el camino hacia adelante", en *El Cotidiano*, núm. 214, Universidad Autónoma Metropolitana

Rivas Ontiveros, José René, *El proceso de politización y formación de liderazgos estudiantiles de izquierda en la UNAM (1958-1972)*, , México, UNAM, 2004. (Tesis para obtener el grado de doctor en Ciencia Política)

Rivera Mir, Sebastián, posrevolucionario* Trashumante. Revista Americana de Historia Social, núm. 4, 2014, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México.

Rodríguez Munguía, Jacinto, *Las nóminas secretas de Gobernación*, Libertad de Información, México, 2004.

_____, *La otra guerra secreta: Los archivos prohibidos de la prensa y el poder* (Spanish Edition), Penguin Random House Grupo Editorial México. Edición de Kindle.

Romo Medrano, Lilia, *Ignacio Chávez. Rector de la UNAM,* México, UNAM, 1996. (Tesis para obtener el grado de doctor en Historia).

Said, Edward, *Orientalismo*. Barcelona, Random House Mondadori, 2004.

Sánchez Gudiño, Hugo, *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM (1930-1990)*, México, Porrúa, 2006.

Semo, Ilán, "Por el camino de la huelga", en Semo, Enrique coord. *México, un pueblo en la historia, vol. 6: El ocaso de los mitos (1958-1968),* México, Alianza Editorial,1997.

Servín Elisa coord., *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, CIDE, FCE, INHERM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010.

Servín, Elisa, "Los "enemigos del progreso": crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo", en Soto Laveaga, Gabriela, "Doctors, hospitals and intelligence agencies: the Mexican medical movement (1964-1965) as seen from intelligence reports", en *Salud colectiva*, Buenos Aires, 7 (1), 87-97, enero-abril, 2011.

Sierra, José Luis, *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México,* México, Centro de Estudios Estrategicos de America del Norte, 2003.

Valdez, César, *Enemigos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, México, El Colegio de México, 2017. (Tesis para obtener el grado de doctor en Historia).

Vicente Ovalle, Camilo, "El enemigo que acecha. La construcción del enemigo político y la represión en México en la década de 1970", en Igor Goicovic, Julio Pinto, Ivette Lozoya y Claudio Pérez (coordinadores), *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina, siglos XIX y XX,* Santiago de Chile, Ceibo Ediciones, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Universidad de Santiago de Chile, 2013.

_____, *Tiempo suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, Bonilla Artiga, México, 2019.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00415
**Matrícula: 2183800628**

PERSECUCIÓN, CONTROL SOCIAL Y REPRESENTACIÓN DEL ENEMIGO POLÍTICO. LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO MEXICANO Y LA HUELGA DE LA UNAM EN 1966

Con base en la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Ciudad de México se presentaron a las 16:00 horas del día 23 del mes de abril del año 2021 POR VÍA REMOTA ELECTRÓNICA, los suscritos miembros del jurado designado por la Comisión del Posgrado:

DR. CARLOS ALBERTO RIOS GORDILLO
DR. ERNESTO ARECHIGA CORDOBA
DRA. DENISSE DE JESUS CEJUDO RAMOS

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN HUMANIDADES (HISTORIA)

DE: JOSUE PORTILLO MOTTE

y de acuerdo con el articulo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

JOSUE PORTILLO MOTTE
ALUMNO

REVISÓ

MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO RIOS GORDILLO

VOCAL

DR. ERNESTO ARECHIGA CÓRDOBA

SECRETARIA

DENISSE CEJUDO R.

DRA. DENISSE DE JESUS CEJUDO RAMOS

**El presente documento cuenta con la firma –autógrafa, escaneada o digital, según corresponda- del funcionario universitario competente, que certifica que las firmas que aparecen en esta acta – Temporal, digital o dictamen- son auténticas y las mismas que usan los c.c. profesores mencionados en ella**